



Índice

Introducción	3
1. El espacio físico de la ganadería patagónica.	4
2. Cadena bovina	7
2.a. Evolución del stock bovino y distribución territorial	8
2.b. Perfil productivo de la ganadería bovina patagónica	17
2.c. Engorde, faena bovina y comercialización	31
2.d. Principales agentes de la cadena	37
2.e. Políticas públicas que influyen en la cadena	38
3. Cadena ovina	42
3.a. Evolución del stock ovino y distribución territorial	42
3.b. Perfil productivo de la ganadería ovina patagónica	52
3.c. La etapa industrial de la carne y la lana ovina	58
3.d. Principales agentes de la cadena	66
3.e. Políticas públicas que influyen en la cadena	68
4. Cadena caprina	72
4.a Evolución del stock caprino y distribución territorial	72
4.b. Perfil productivo de la ganadería caprina patagónica	80
4.c. La etapa industrial de la carne y la fibra caprina	85
4.d. Principales agentes de la cadena	90
4.e. Políticas públicas que influyen en la cadena	92
5. Propuestas para incrementar la resiliencia y reducir las emisiones en los ecosistemas de pastizal de la Patagonia argentina.	96
Identificación de oportunidades de inversión	96
6. Conclusiones	101
Bibliografía	102



LISTA DE ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

CAF Corporación Andina de Fomento

FLA Federación Lanera Argentina

IGN Instituto Geográfico Nacional

INDEC Instituto Nacional de Estadística y Censos

INTA Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

SAGyP Secretaría Agricultura, Ganadería y Pesca

SENASA Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria



Introducción

El proyecto "Innovation for climate resilience of Patagonian grassland of Argentina: minimizing climate vulnerability or rural inhabitants, increasing capacities for range and soil regeneration, and conserving biodiversity", financiado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), tiene como objetivo desarrollar una estrategia para la mitigación y adaptación al cambio climático basada en comunidades y ecosistemas de los pastizales de la Patagonia argentina.

La consultoría que origina este documento describe la distribución territorial, la caracterización tecnológica, el mosaico de los agentes económicos intervinientes y el entramado de políticas públicas que configuran las cadenas de valor bovina, ovina y caprina en la región patagónica argentina.

A efectos de contextualizar territorialmente a tales cadenas, se ha estructurado un documento que en su primera sección presentará una sucinta descripción física de la Patagonia argentina, pasando luego a sucesivas secciones, una por cadena de valor seleccionada.

El documento se ha enfocado desde una perspectiva descriptiva, respondiendo a lo solicitado por el contratante de la consultoría, trabajándose con la información primaria y secundaria disponible, relevamientos cualitativos específicos, demandando la necesidad de informaciones puntuales para completar o complementar el cuadro de situación sectorial descrito.

El documento final que se presenta aquí, se inicia con una descripción del espacio territorial patagónico, y continúa con tres capítulos, uno por cadena abordada, estructurados cada uno de ellos de un modo similar: presentación de la evolución del stock y su distribución territorial; descripción del perfil productivo de la fase primaria; caracterización y distribución territorial de la fase de transformación y comercialización de la producción; enumeración y caracterización de los principales agentes de la cadena; y presentación sucinta de las principales políticas públicas que influyen en el desenvolvimiento de cada cadena en el territorio patagónico.

Finalmente, en base al análisis de cadenas y mercados descrito en las secciones previas, se realizan propuestas de inversión estratégicas y recomendaciones tendientes a mejorar los medios de vida de las comunidades vulnerables, incrementar la resiliencia dey reducir las emisiones de GEI de los ecosistemas de pastizales de la Patagonia Argentina.

1. El espacio físico de la ganadería patagónica.

La Patagonia es la región más austral del continente americano, extendiéndose desde los 37º S hasta los 56º S, cubriendo amplios territorios de Chile y de Argentina. La región patagónica va desde la costa del Océano Pacífico hasta las del Océano Atlántico, conteniendo al extremo meridional de la Cordillera de los Andes (divisoria de aguas continentales, y también límite internacional entre Chile y Argentina), a las mencionadas costas oceánicas, a los valles y planicies al Este de la Cordillera, y a los archipiélagos pacíficos y atlánticos circundantes.

Centrando la observación en la sección patagónica argentina, tradicionalmente se la considera integrada por los territorios de las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, y el partido de Patagones, perteneciente a la provincia de Buenos Aires.



Imagen 1 Regiones de Argentina Fuente: mapa del IGN

A mitad de la década de 1980, con la sanción de la Ley 23.272 se incorporó a La Pampa como integrante de la región patagónica, lo cual fue reafirmado una década después cuando se firmó el Tratado Fundacional de la Región Patagónica. ¹.

La porción argentina de la Patagonia cubre unos 790.000 km², que se extienden al Sur de los cauces de los ríos Barrancas-Colorado (entre los Andes y su desembocadura en el Océano Atlántico), y al Este del límite internacional con Chile, sobre la Cordillera de los Andes, hasta la costa atlántica, llegando por el Sur hasta la línea de vaguada del canal de Beagle².

Junto a la presencia de la cadena andina, el clima patagónico es otro de los elementos que caracterizan a la región. El clima de la Patagonia se desarrolla entre dos cinturones, el de las altas presiones subtropicales (por el Norte) y el de las bajas presiones subpolares (por el Sur); de este modo, el espacio patagónico queda totalmente comprendido en la zona de circulación de los vientos del Oeste, que al no tener un continente que se interponga en su trayectoria en el hemisferio sur, alcanzan una intensidad distintiva, mucho más violenta que en el hemisferio norte.

Es, precisamente, el viento del Oeste uno de los factores climáticos claves en la región. Este viento es de origen polar oceánico, fresco o frío y siempre sopla cargado de humedad; al topar con la ladera Oeste de los Andes, da lugar a abundantes precipitaciones. De ese modo, dicha ladera presenta un clima de montaña, descendiendo la temperatura a medida que se asciende e incrementándose los niveles de nevadas y de hielo que se generan y alimentan glaciares continentales.

Traspasados los Andes, el viento del Oeste, ya sin carga de humedad, desciende violento y seco, dando lugar a que hasta la costa atlántica se genere un efecto de estabilidad atmosférica, sin precipitaciones y perfilando así la aridez imperante. Mientras en la ladera Oeste de los Andes (territorio chileno) las precipitaciones medias rondan los 2.000 mm anuales, llegan en determinados lugares a rozar los 4.000 mm, en la Patagonia argentina, al oriente del piedemonte andino, la media es de 200 mm. El viento que sopla en sección argentina de la Patagonia continental es pertinaz, violento, frío y desecante, con particular énfasis en invierno y verano, disminuyendo de intensidad en los equinoccios. En términos generales, la Patagonia argentina soporta un clima árido o de estepa fría, solo levemente atenuado en la costa atlántica. A medida que se avanza hacia el Sur, llegando ya a la Patagonia insular, la ventosidad y las menores temperaturas se agudizan, adoptando rasgos subpolares (P. Martínez, s.f.)

Desde el punto de vista hidrográfico, en la región patagónica la Cordillera de los Andes actúa como una extensa divisoria de aguas entre la zona argentina y la chilena, pese a lo cual, se cuentan ríos que nacen en territorio chileno y desembocan en el Atlántico (el Chico de Santa Cruz, el Grande de Tierra del Fuego, por ejemplo), como así también ríos que nacen en Argentina y desembocan en Chile (Hua-Hum, Puelo o Vizcachas, por ejemplo). Estas "anomalías" provienen de procesos de modelación glaciar del Pleistoceno que modificaron la escorrentía en determinados puntos del espacio patagónico.

La hidrografía patagónica escurre por diversas vertientes: la del Atlántico, la del Pacífico, la del Canal de Beagle, y la del Estrecho de Magallanes. Asimismo, existen cuencas endorreicas, particularmente en la Patagonia argentina. A los fines de este documento, reviste relevancia la estructura hidrográfica de la vertiente atlántica (J. Sayago, 1982).

Esta vertiente está conformada por ríos con grandes cuencas que se originan en los Andes, donde se nutren de abundantes precipitaciones pluvio-nivales. Allí, la red de drenaje, compuesta por numerosos cursos permanentes, adquiere un típico diseño dendrítico. Avanzando hacia el Este, los ríos reducen el número de afluentes y adquieren un carácter alóctono, recibiendo aportes de solamente las reducidas precipitaciones registradas.

Las principales cuencas de la vertiente atlántica son las de los ríos Colorado, Negro, Chubut, Deseado, Santa Cruz, Coyle y Gallegos, que discurren conformando amplios valles fluviales, labrados entre mesetas de rocas sedimentarias y volcánicas. En la Patagonia insular, el río Cullen drena un área de planicies glaciarias, y los ríos Chico y Grande atraviesan valles labrados entre serranías bajas.

Los ríos de la vertiente atlántica son mayormente de régimen pluvio-nival, salvo el Colorado y el Deseado, cuya alimentación es nival, y el Coyle, que colecta agua de vertientes de las mesetas basálticas. Dado el régimen predominante, las mayores crecidas anuales son en primavera, cuando se fusiona la nieve en los Andes, si bien el Negro y el Chubut también tienen crecidas en otoño e invierno producto de las precipitaciones estacionales. En casi todas las cuencas hídricas de esta vertiente, el

¹ A diferencia de la mencionada Ley, y de su modificatoria del año 2004, la Ley 25.955, el Tratado señalado no incluye en la región patagónica al partido bonaerense de Patagones.

² A los fines operativos y analíticos, en este documento se tomará como unidad de análisis a los territorios provinciales de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, excluyéndose de la consideración patagónica -en beneficio de la información estadística disponible- al partido bonaerense de Patagones.

desarrollo de lagos regula las crecidas, a veces conectados entre sí, producto de la excavación producida por el avance del hielo durante la última glaciación, durante el Pleistoceno.

Por su importancia productiva para amplias zonas patagónicas, adquieren relevancia las cuencas endorreicas. Se trata de áreas con depresiones de origen tectónico o erosivo que actúan como nivel de base para los cursos de agua intermitentes que se activan durante los períodos de lluvias o deshielos. Algunas de esas depresiones conforman lagunas permanentes (Blanca, Tromen, etc.) y otras son temporarias, a la par que otras se convierten en salinas (del Gualicho, por ejemplo). Algunas depresiones se han aprovechado, a través de la acción antrópica, para conformar lagos artificiales, para aprovechamiento hidroeléctrico y/o de irrigación. Una forma particular de estas cuencas endorreicas es la de los denominados "bajos sin salida", originados en procesos de erosión eólica o hidro-eólica, y que conforman lagunas semipermanentes o salinas de pequeñas dimensiones.

Dada su extensión de Norte a Sur y de Oeste a Este, la región patagónica detenta una muy amplia variedad de suelos: de los doce órdenes taxonómicos del Soil Survey dependiente del Departamento de Estado de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), en la Patagonia argentina se constata la presencia de diez. La ocurrencia de procesos geomorfológicos de gran magnitud, como la erosión glacial, el depósito de cenizas volcánicas, o la erosión eólica, han interferido en el desenvolvimiento de los procesos pedogenéticos, dando lugar a que muchos suelos no alcancen un nivel muy elevado de desarrollo.

En términos generales, esta distribución de los tipos de suelos muestra variaciones en el orden local, relacionadas con los materiales de base (rocas sobre las que se desarrolla el suelo) y con aspectos topográficos que influyen en la disponibilidad de agua en esos suelos.

El tapiz vegetal patagónico emerge en función de las características climáticas que definen el desarrollo de los biomas zonales. Diferentes rangos de precipitaciones posibilitan la formación de ecosistemas diversos: estepas arbustivas abiertas, estepas arbustivas herbáceas, estepas herbáceas, pastizales, bosques, etc. Combinada con la heterogeneidad geomorfológica, hidrológica y edáfica, la vegetación patagónica es diversa y de gran riqueza; en ella se encuentran representadas el 65% de las familias vegetales relevadas en el Cono Sur.

Mientras que la Patagonia chilena presenta formaciones de bosque y pastizales, gracias a la humedad ambiente, en la región perteneciente a Argentina, la aridez es la norma, con fisonomía de semidesierto, con presencia de arbustos pequeños, subfrutices y arbustos de cojín. En ambientes relativamente más húmedos -siempre dentro del lado argentino- es posible encontrar vegetación codominada por pastos y arbustos. A la vez, se detectan biomas azonales, cuasi-oasis, que reciben el nombre local de "mallines" o "vegas".

En la región se distribuyen cuatro provincias fitogeográficas (A. Cabrera, 1958):

- Del Monte: se extiende por una amplia área del Norte patagónico, cubriendo la mitad oriental de Neuquén, prácticamente todo Río Negro (salvo una franja Sudoeste) y el Noreste de Chubut. Se desarrolla en condiciones de clima cálido a templado, con precipitaciones no mayores a 200 mm al año, lo que origina un déficit de agua que perfila al paisaje como un desierto cálido, compuesto básicamente por una estepa arbustiva, con especies adaptadas a las condiciones de sequía (y una importante presencia de suelo desnudo). Este paisaje carece de pasturas perennes y de árboles, dominando la presencia de Larrea (jarillas) y Prosopis (de diversas especies), como así también arbustos adaptados a suelos salinos o arenosos.
- Patagónica: es la provincia fitogeográfica más extensa en la Patagonia argentina, cubriendo la mayor parte del Sudoeste de Río Negro (salvo los faldeos andinos), gran parte del centro de Chubut y casi toda su costa atlántica, y Santa Cruz, salvo las áreas andinas. En esta provincia la vegetación dominante es la estepa arbustiva-herbácea de mediana altura. En las áreas donde se producen más precipitaciones comienzan a aparecer gramíneas. La cubierta arbustiva expone especies adaptadas a las condiciones de déficit de humedad y al soplar de fuertes vientos (exhibiendo espinas, resinas y ceras protectoras). En las áreas húmedas con gramíneas, dominan las de mata (denominadas coirones), como especies de Festuca y de Stipa. Las mesetas de esta provincia fitogeográfica exponen diversos tipos de vegetación, según las condiciones imperantes en la zona, con plantas halófilas, sammófilas y con pastizales húmedos (denominados mallines), estas últimas de particular importancia productiva.
- Subantártica: se extiende por los faldeos andinos del Oeste de Neuquén, Río Negro, y de Chubut, y por el
 Oeste y el Sur de Santa Cruz y por toda la provincia de Tierra del Fuego. Esta provincia presenta una dominancia de diversos tapices vegetales: bosques -tanto caducifolios como perennifolios-, estepas de

gramíneas, y turberas. Las áreas de bosques van mutando desde formaciones hidrófilas hacia otras xerófilas, desde el Oeste al Este, acompañando la disminución de las precipitaciones, a medida que se aleja del área andina. Las estepas de gramíneas están formadas, mayormente, por coironales de Festuca, acompañados por áreas de gramíneas bajas de uso forrajero (Poa dusenii, por ejemplo). Las turberas se ubican en zonas asociadas con los bosques mencionados, donde se produce un balance hídrico positivo, particularmente en laderas aterrazadas y en el fondo de los valles; la presencia de turberas es muy notoria en el territorio fueguino.

• Altoandina: esta provincia fitogeográfica se distribuye, precisamente, por la zona andina de altura de Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz. El tapiz correspondiente a esta provincia se localiza por encima de la altitud de desarrollo de los bosques andinos, y lo hace sobre suelos pedregosos o arenosos no desarrollados. Contiene estepas arbustivas, en las laderas montañosas, y tundra, en las cumbres. La vegetación está formada por plantas bajas, en cojín, adaptadas a condiciones extremas y con períodos vegetativos muy cortos (por ejemplo, Viola columnaris o Nassauvia pygmaea). Donde aparece más humedad, se forman pastizales de altura (llamados vegas), con gramíneas (como la Festuca gracillima), de importancia productiva local.

Dado el tema central de este documento (la ganadería patagónica), reviste especial importancia mencionar la presencia de formaciones azonales, que como se indicó, comúnmente se denominan mallines (o vegas, cuando están en altura) (F. Roig, 1998).

Aparecen en formas de paisajes favorables a la concentración de agua, tales como pisos de valles, planicies, cuencas endorreicas y ladres en las que ocurren afloramientos de agua subterránea. Allí se desarrollan praderas húmedas, formadas por cespitosas y ciperáceas, que desenvuelven una alta densidad de cobertura.

La cantidad de agua disponible en esas formaciones da lugar a la conformación de diversas asociaciones vegetales: juquillales altos; praderas muy densas de hidrófilas; praderas de Festuca hasta con 70% de cobertura; coironales con diversas variedades de gramíneas, con hasta 50% de cobertura; etc.

Llegados a este punto del rápido repaso de los aspecto geográficos del territorio patagónico, es dable apreciar que el clima modelado por las características de los vientos del Pacífico y la presencia de la Cordillera de los Andes constituyen los factores centrales que modelan el paisaje, la vegetación y, por consiguiente, la instalación y las actividades productivas del hombre.

La modelación paisajística desarrollada a lo largo de las eras geológicas, particularmente durante el Terciario y el Cuaternario, es hoy completada -a su escala- por la acción humana. En el siglo y medio de ocupación moderna por parte del hombre no nativo, las actividades productivas que llevó consigo (ganadería extensiva, agricultura intensiva, producción hidrocarburífera, etc.) han sometido a la región a sustanciales cambios, generándose asimismo tensiones ambientales, expresadas, por ejemplo, en los procesos de desertificación.

Tal como señalan Irisarri y sus colaboradores (2021), la región sufre los efectos degradantes derivados de dos factores principales: el clima patagónico y las actividades humanas, particularmente la ganadería ovina. Aunque la interacción entre ambos es compleja y variable, los estudios sobre la región señalan que, en los últimos 35-40 años, los procesos de degradación antrópica, básicamente desertificación, se han agravado.

En este contexto, entonces, debe enmarcarse el análisis descriptivo de la actividad ganadera patagónica, centrada en las producciones bovina, ovina y caprina. En las secciones siguientes, entonces, se procederá a describir a las mismas desde la óptica de la cadena de valor de cada una de ellas, exponiendo su distribución espacial, su estructura de agentes intervinientes, el volumen producido y las políticas públicas que la abordan directa o indirectamente.

2. Cadena bovina

La cadena de valor de la carne bovina involucra una larga lista de agentes que confluyen y se articulan con múltiples estructuras tanto en los eslabones de producción primaria como en las etapas de transformación industrial, transformándola en uno de los sectores más importantes del sector agropecuario y de la economía argentina en su totalidad.

Su Valor Bruto de Producción a escala nacional calculado para el año 2021 fue de \$ 2.145.034 millones, representando el 16,7% del total, en tanto que su Valor Agregado fue de \$ 727.797 millones (12,8% del total). El producto de la cadena es generado por un denso y dinámico entramado de agentes económicos, desde cabañeros hasta frigoríficos, desde proveedores de servicios agrícolas hasta prestadores de servicio de engorde a corral, desde transportistas de animales en pie hasta las bocas de expendio minorista de carne.

La participación en el Valor Agregado de los principales núcleos en donde se agrupan tales agentes a escala nacional se calculó para 2021 arrojando: 60% corresponde a la fase primaria, 38% a la fase manufacturera, 1% a la fase comercial, y 1% a la fase del transporte y logística (A. Lódola y N. Picón, 2023).

Considerando la generación de trabajo, se estima que la cadena da lugar al 1,4% del total del empleo nacional (asalariado y no asalariado), con un grado de informalidad superior al 52% del total (D. Pitetti et al., 2022).

La cadena de la carne bovina es una de las de mayor distribución territorial, exponiendo un Índice Herfindahl-Hirschman³ de solo 0,21 (D. Pitetti et al., 2022).

En las páginas siguientes se presentará un panorama general de la distribución territorial patagónica de las fases integrantes de la cadena, una descripción del perfil productivo de la fase primaria (objeto central de este documento), un paneo general de la composición del mosaico de agentes económicos intervinientes en el funcionamiento de la cadena, finalizándose con un breve recuento de las principales políticas públicas aplicadas al sector en la región Patagónica.

2.a. Evolución del stock bovino y distribución territorial

La región patagónica viene representando, a lo largo del presente siglo, un promedio del 2% del rodeo bovino argentino. De acuerdo con la información oficial de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (considerada al 31 de diciembre de cada año), la evolución del rodeo bovino patagónico fue la siguiente⁴:

Año	Chubut	Neuquén	Río Negro	Santa Cruz	T. del Fuego	Total regional	Total nacional
2007	218.703	169.902	690.963	77.997	37.320	1.194.885	58.777.906
2008	229.762	181.000	556.499	69.561	42.521	1.079.344	55.411.255
2009	215.963	182.275	435.030	80.277	39.510	953.055	49.842.001
2010	218.124	196.232	395.433	68.163	37.189	915.141	48.850.604
2011	221.173	187.647	420.477	79.105	41.027	949.428	50.714.153
2012	260.472	188.485	483.171	83.676	46.907	1.062.711	52.201.477
2013	206.401	181.919	442.571	83.153	41.572	955.616	52.396.294
2014	197.192	180.205	466.926	84.387	35.004	963.714	52.167.739
2015	193.299	182.707	503.946	87.900	35.807	1.003.659	53.117.706
2016	188.166	186.236	556.763	89.937	36.215	1.057.317	54.163.380
2017	182.042	191.703	595.149	90.827	35.969	1.095.690	54.793.181
2018	187.930	184.416	616.545	91.657	37.370	1.117.918	55.007.853
2019	187.840	187.735	637.752	96.646	40.025	1.149.998	54.460.799
2020	188.460	184.262	635.634	90.950	41.835	1.141.141	53.517.534
2021	191.715	191.728	647.320	88.002	43.163	1.161.928	53.416.435
2022	196.935	205.455	672.724	88.460	46.057	1.209.631	54.242.595

Cuadro 1 Evolución del rodeo bovino patagónico 2007-2022 Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

³ El índice Herfindahl-Hirschman (HHI) es uno de los índices más utilizados a nivel mundial, tanto en el orden académico como en el institucional o de política económica, para medir la concentración en un determinado sector. El índice se calcula como la sumatoria de las cuotas de mercado al cuadrado y puede tomar valores entre 0 y 10.000. A mayor valor del HHI, mayor nivel de concentración en una determinada industria.

⁴ Se toma como límite temporal 2022 porque al momento de iniciarse la elaboración de este documento -15/01/24- no están publicados ni disponibles los datos del stock bovino nacional al 31/12/23.

Considerando el total del rodeo bovino regional y nacional, se observa que la evolución, si bien fue simétrica, expone en el caso del regional picos más agudos que en el otro, tal como evidencia el Gráfico siguiente:

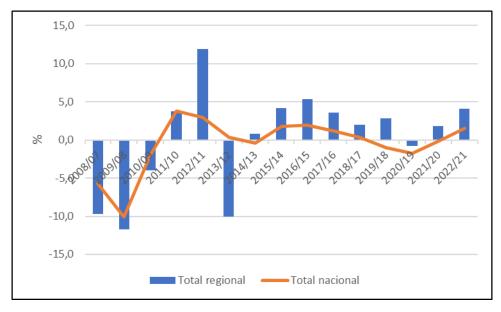


Gráfico 1
Evolución interanual del rodeo bovino patagónico y nacional 2008/07 a 2022/21
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

Como se aprecia, las recuperaciones del stock son más fuertes a nivel patagónico respecto del nacional, a la par que los retraimientos en las existencias son más agudos en la región que en el total nacional (por ejemplo, en el lapso 2007-2010, período de notoria reducción del stock bovino, el nacional retrocede un 17%, mientras que el regional lo hace un 23%).

Tal como se infiere del Cuadro 1, Río Negro es la provincia patagónica de mayor importancia en la ganadería bovina, conteniendo -en promedio, para el período analizado- algo más del 51% del rodeo regional. Le siguen en importancia Chubut (con casi una quinta parte del stock bovino) y Neuquén, y con una importancia muy menor, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

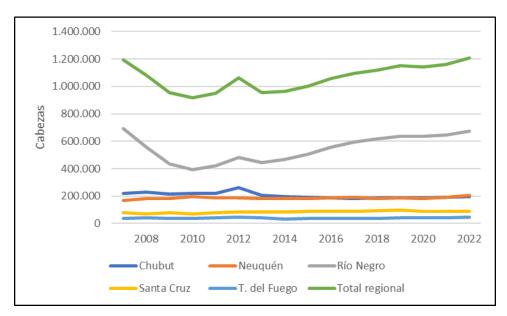


Gráfico 2 Evolución del rodeo bovino patagónico, por provincia, 2007-2022 Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

La participación de los departamentos de cada provincia patagónica en el rodeo regional muestra la variación entre 2012 y 2022 que se muestra en el Gráfico siguiente, donde se advierte situaciones contrastantes de crecimiento y reducción del stock ganadero.

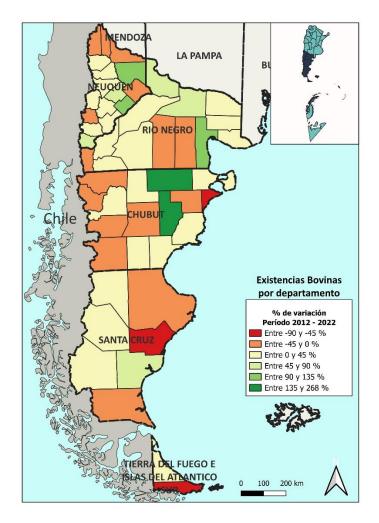


Gráfico 3
Evolución de la participación de cada departamento patagónico en el rodeo bovino regional, 2012-2022
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

En términos agregados, el stock regional crece entre 2012 y 2022 el 14%, impulsado fundamentalmente por Río Negro que entre ambos años aumenta casi un 40%, mientras que en Chubut disminuyó el 24%.

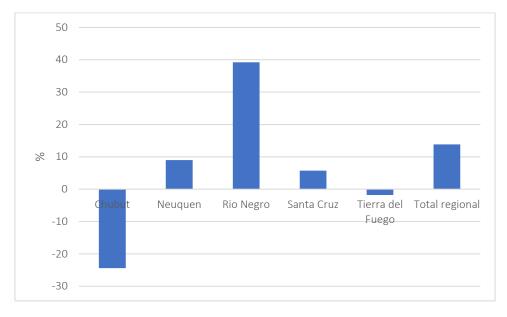


Gráfico 4 Evolución del rodeo bovino provincial patagónico entre 2012 y 2022 Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

A grandes trazos, por lo expuesto hasta este punto, puede observarse que hay tres bloques territoriales dedicados a la ganadería bovina en Patagonia, desde una perspectiva de su cuantía: uno, conformado por la provincia de Río Negro; otro integrado por Neuquén y Chubut; y el tercero formado por Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Dado el perfil físico de la región, tal como se describió en la primera sección del documento, no todo el territorio de cada provincia posee aptitud ganadera para animales bovinos, por lo cual es necesario analizar la distribución del rodeo al interior de cada jurisdicción provincial, a fin de poder identificar las reales zonas ganaderas bovinas patagónicas.

Comenzado por la provincia de mayor peso ganadero en la Patagonia, Río Negro (con un total de 3.004 establecimientos ganaderos), se observa en el Cuadro siguiente que solo cuatro departamentos, situados en el Norte y en el Noreste de la provincia, concentran por sí solos más del 80% del rodeo bovino.

Departamento	Cabezas	%
Avellaneda	174.127,00	25,9
Pichi Mahuida	149.430,00	22,2
Adolfo Alsina	115.498,00	17,2
Conesa	106.186,00	15,8
San Antonio	23.016,00	3,4
Valcheta	21.790,00	3,2
El Cuy	21.660,00	3,2
General Roca	21.460,00	3,2
Pilcaniyeu	15.981,00	2,4
Ñorquinco	6.449,00	1,0
Nueve de Julio	6.421,00	1,0
Bariloche	5.820,00	0,9
Veinticinco de Mayo	4.886,00	0,7
Total	672.724,00	100,0

Cuadro 2
Río Negro, distribución departamental del rodeo bovino al 31/12/22
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

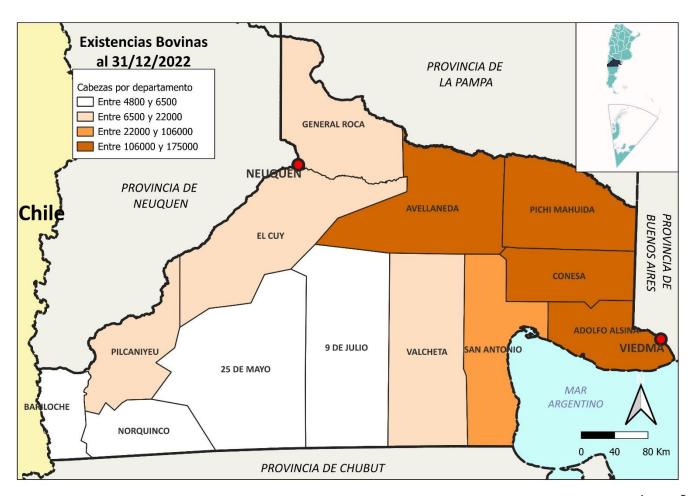


Imagen 2
Río Negro, departamentos según concentración de rodeo bovino al 31/12/22
Fuente: elaboración propia

En relación con el segundo bloque mencionado, compuesto por las provincias de Chubut (con 2.042 establecimientos) y de Neuquén (con 1.437), la distribución departamental del rodeo bovino es la siguiente en cada una de ellas:

Departamento	Cabezas	%
Ñorquin	25.753	12,5
Picunches	24.085	11,7
Minas	22.725	11,1
Aluminé	20.860	10,2
Loncopué	17.372	8,5
Catan Lil	15.627	7,6
Huiliches	14.969	7,3
Lacar	11.077	5,4
Collón Curá	10.799	5,3
Picun Leufú	8.454	4,1
Anelo	7.567	3,7
Chos Malal	7.023	3,4
Zapala	6.789	3,3
Los Lagos	5.022	2,4
Pehuenches	4.007	2,0
Confluencia	3.326	1,6
Total	205.455	100,0

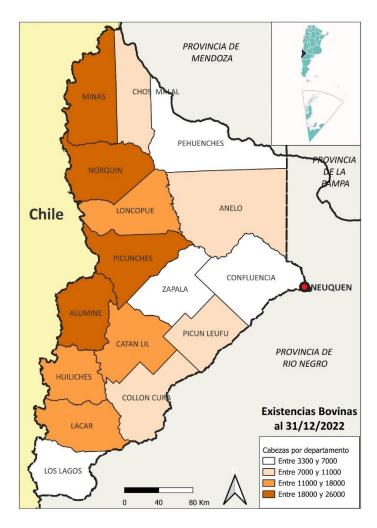


Imagen 3
Neuquén, departamentos según concentración de rodeo bovino al 31/12/22
Fuente: elaboración propia

Departamento	Cabezas	%
Futaleufú	45.004	22,9
Gaiman	34.908	17,7
Cushamen	29.900	15,2
Tehuelches	20.308	10,3
Languiñeo	17.766	9,0
Sarmiento	16.508	8,4
Río Senguer	14.877	7,6
Rawson	4.866	2,5
Biedma	3.423	1,7
Telsen	3.303	1,7
Gastre	2.820	1,4
Paso De Indios	1.109	0,6
Escalante	1.062	0,5
Mártires	844	0,4
Florentino Ameg	237	0,1
Total	196.935	100,0

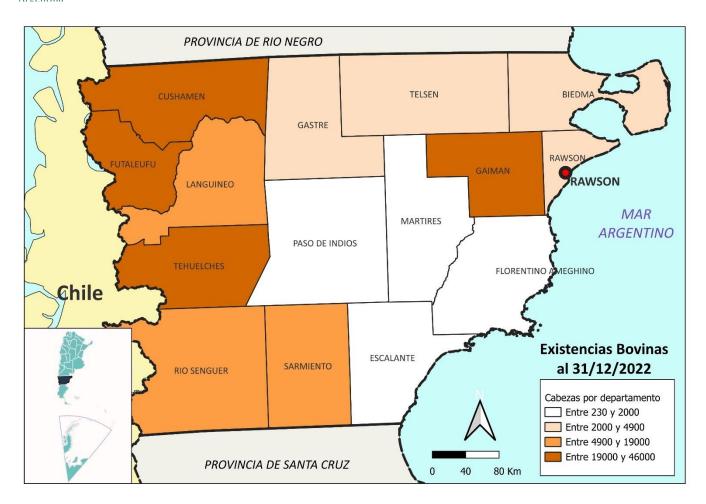


Imagen 4 Chubut, departamentos según concentración de rodeo bovino al 31/12/22 Fuente: elaboración propia

El piedemonte andino tiene una gran distribución de la ganadería bovina neuquina, conteniendo el 57 % de los departamentos de Neuquén el 80 % del stock, en contraposición a Río Negro, donde el 30 % de los distritos jurisdiccionales encierran al 80 % del rodeo. En una situación intermedia se encuentra Chubut, con el 40% de los departamentos conteniendo el 80% del rodeo bovino provincial, pero con una distribución territorial más amplia, desde los faldeos andinos hasta las cercanías de la costa atlántica, pasando por la meseta del Centro-Sur.

Finalmente, el tercer bloque de provincias patagónicas según su peso relativo en la ganadería bovina regional está compuesto por Santa Cruz (con 361 establecimientos ganaderos) y Tierra del Fuego (con 71 establecimientos), con una distribución departamental del rodeo como se expone en los siguientes Cuadros e Imágenes.

Departamento	Cabezas	%
Río Chico	25.135	28,4
Lago Argentino	20.949	23,7
Lago Buenos Aires	19.008	21,5
Guer Aike	18.412	20,8
Corpen Aike	2.722	3,1
Deseado	2.177	2,5
Magallanes	57	0,1
Total	88.460	100,0

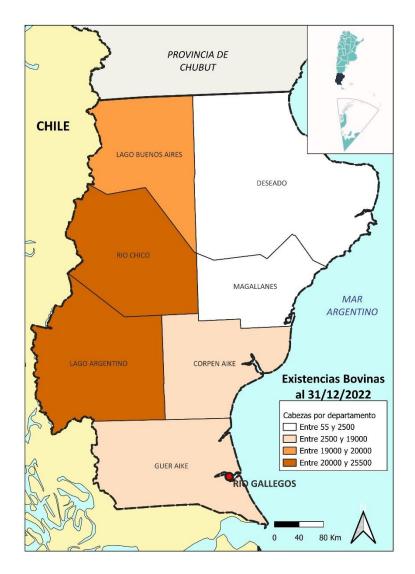


Imagen 5
Santa Cruz, departamentos según concentración de rodeo bovino al 31/12/22
Fuente: elaboración propia

Departamento	Cabezas	%
Río Grande	44.310	96,2
Ushuaia	1.747	3,8
Total	46.057	100,0

Cuadro 6

Tierra del Fuego, distribución departamental del rodeo bovino al 31/12/22

Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

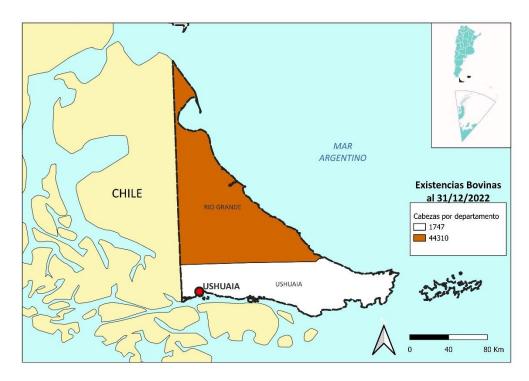


Imagen 6
Tierra del Fuego, departamentos según concentración de rodeo bovino al 31/12/22
Fuente: elaboración propia

La provincia de Santa Cruz repite el patrón de distribución territorial sobre el piedemonte, concentrando ahí más del 94% del rodeo. Por su parte, Tierra del Fuego (que fue la provincia patagónica que experimentó, como se indicó, el mayor crecimiento porcentual de su rodeo bovino entre 2007 y 2022), concentra prácticamente la totalidad de su stock bovino en el departamento de Río Grande, en la mitad Norte de la isla Grande.

Expuesta la dispersión territorial del rodeo bovino a nivel de departamentos, cabe mostrar la distribución de los establecimientos ganaderos bovinos patagónicos según la escala de tamaño de su rodeo.

Escala del rodeo				Total	Total pasianal		
(en cabezas)	Chubut	Neuguén	Río Negro	Santa Cruz	T. del Fuego	regional	Total nacional
Hasta 20	7.051	4.369	6.523	450	51	18.444	310.344
21 a 100	39.847	32.115	49.313	5.183	336	126.794	3.314.077
101 a 250	50.245	31.642	96.246	17.095	2.317	197.545	6.762.782
251 a 500	44.137	32.230	162.342	26.822	4.622	270.153	9.412.916
501 a 750	13.138	22.384	113.242	16.971	4.925	170.660	6.666.562
751 a 1000	5.260	10.991	74.066	8.793	5.289	104.399	4.921.113
1001 a 2000	15.431	41.309	114.658	4.931	14.360	190.689	10.447.456
2001 a 4000	11.429	24.766	42.354	8.215	14.157	100.921	7.053.158
Más 4000	10.397	5.649	13.980	_	_	30.026	5.354.187
Total	196.935	205.455	672.724	88.460	46.057	1.209.631	54.242.595

Cuadro 7

Distribución del stock bovino patagónico, según escala de tamaño del rodeo al 31/12/22

Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

Según el Cuadro anterior, Río Negro, cuantitativamente la principal provincia ganadera bovina patagónica, concentra su rodeo en algo más del 53 % en establecimientos con más de 500 cabezas, de forma similar a la distribución de Neuquén (51 % en rodeos de más de 500 cabezas), mientras Chubut expone una mayor fragmentación del stock bovino provincial, en tanto que casi el 72 % se distribuye en establecimientos con menos de 500 cabezas. La provincia de Santa Cruz experimenta una situación

intermedia (56% del stock en rodeos con menos de 500 cabezas), mientras que Tierra del Fuego concentra el 84% de su stock en rodeos de más de 500 cabezas.

A nivel regional, la Patagonia tiene una distribución total de casi el 51% de su stock en rodeos de menos de 500 cabezas, contrastando con el total nacional, donde el 63% del stock está en rodeos de más de 500 cabezas.

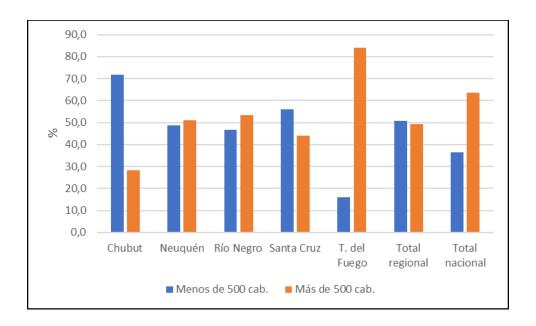


Gráfico 5
Distribución del stock bovino patagónico según escala de tamaño del rodeo al 31/12/22
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

2.b. Perfil productivo de la ganadería bovina patagónica

Desde el punto de vista de la orientación productiva de los establecimientos ganaderos bovinos patagónicos, la información disponible en la SAGyP permite identificar el perfil productivo predominante a nivel provincial, según el número relativo de cabezas en cada categoría animal.

Provincia	Vacas	Vaquillonas	Novillos	Novillitos	Terneros	Terneras	Toros	Toritos	Bueyes	Total
Chubut	92.030	25.688	6.376	12.210	25.676	27.414	5.158	2.143	240	196.935
Neuquén	110.573	28.535	4.383	9.976	19.019	25.621	5.901	1.085	362	205.455
Río Negro	367.411	60.775	8.139	17.061	89.320	107.070	16.258	6.622	68	672.724
Santa Cruz	49.976	13.451	2.633	4.231	5.805	9.611	2.366	382	5	88.460
T. del Fuego	25.630	6.250	1.138	1.893	3.634	5.945	1.316	251	0	46.057
Total regional	645.620	134.699	22.669	45.371	143.454	175.661	30.999	10.483	675	1.209.631

Cuadro 8
Rodeo bovino patagónico, según categoría animal, al 31/12/22
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

De acuerdo a la relación existente entre el número de novillos y novillitos respecto del número total de vacas, la clasificación productiva de los establecimientos ganaderos es:

• Cría pura: cuando no poseen ni novillos ni novillitos.

- Predominantemente cría: cuando la relación es inferior a 0,2, realizándose cría y el engorde solo de un pequeño número de cabezas de producción propia.
- Ciclo completo: cuando la relación corre entre 0,2 y 0,4, realizándose la cría y la invernada de toda o de la mayor parte de la producción propia.
- Invernada y cría: cuando la relación va entre 0,4 y 0,8, practicándose ambas actividades, apelándose a la producción propia y a la compra de animales para engordar.
- Predominantemente invernada: cuando la relación es mayor a 0,8, realizándose la cría y el engorde de la producción propia más el de animales comprados -en mayor número que los producidos por la unidad-.
- Invernada pura: cuando no poseen vacas, sino solo novillos y novillitos.

Aplicados esos criterios al rodeo bovino patagónico, se observa que la orientación productiva es predominantemente cría, con diferencias interprovinciales, pero siempre dentro de ese segmento de las orientaciones productivas. Solo Chubut expone un valor (0,2) que permitiría ubicarla como un territorio ganadero bovino de ciclo completo, aunque dentro del límite inferior de ese segmento productivo.

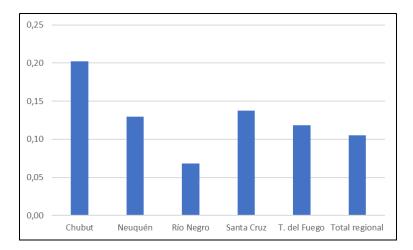


Gráfico 6 Rodeo bovino patagónico, relación (novillos+novillitos)/vacas, al 31/12/22 Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

La práctica productiva ganadera bovina predominantemente de cría, que es la mayoritaria en la región, se lleva a cabo en un total de 6.915 establecimientos registrados al 31/12/22, distribuyéndose entre provincias copiando la importancia ganadera de cada una:

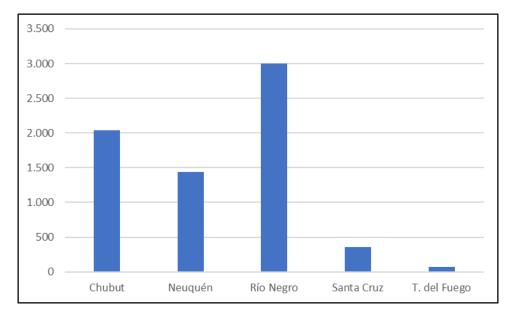


Gráfico 7 Establecimientos ganaderos bovinos patagónicos al 31/12/22 Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

La relación entre el número de establecimientos ganaderos y el rodeo existente en cada provincia de la región expone que Patagonia posee un rodeo promedio por establecimiento un 40% menor que el nacional, aunque con notorias heterogeneidades internas. Así, Neuquén y, fundamentalmente, Chubut, tienen un promedio más bajo que el regional, a la par que Tierra del Fuego (más allá de su reducido stock total) detenta un rodeo promedio por establecimiento 3,7 veces el regional y 2,2 veces el nacional.

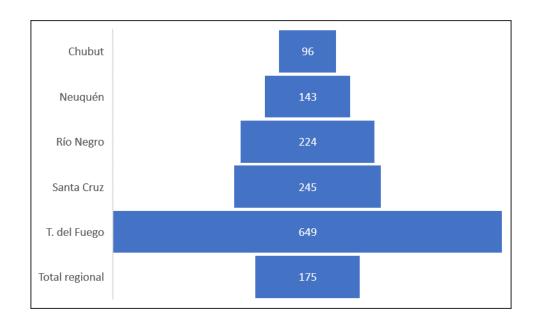


Gráfico 8 Rodeo bovino promedio por establecimiento ganadero patagónico, al 31/12/22 Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

A los efectos de caracterizar productivamente al conjunto de establecimientos ganaderos bovinos patagónicos, se debe apelar a la información disponible en el último Censo Nacional Agropecuario, levantado en 2018 por el INDEC⁵.

A nivel del manejo nutricional del rodeo bovino patagónico, los datos censales permiten esbozar la cuantía de establecimientos que alimentan a corral y a campo, y el tipo de suplementación empleada.

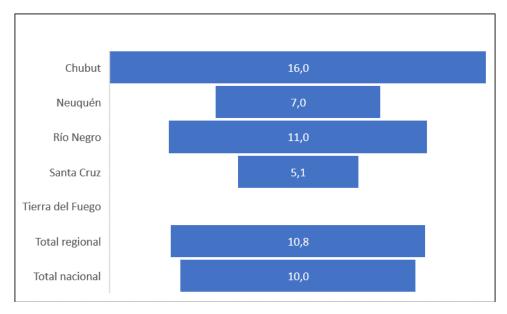


Gráfico 9
Establecimientos ganaderos bovinos patagónicos que practican alimentación a corral (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

La alimentación con encierre en corrales es, en cuanto al porcentaje de explotaciones agropecuarias que respondieron ese capítulo del formulario censal, similar entre la región patagónica y el total nacional (en torno al 10% de los establecimientos)⁶. Sin embargo, como se observa, las provincias patagónicas más relevantes para esta actividad superan dicho promedio, particularmente Chubut, que lo excede en seis puntos porcentuales. En contrapartida, en las provincias más australes, Santa Cruz y Tierra del Fuego, la presencia de esta práctica se reduce a la mitad (en la primera) o no se declara desarrollarla (en la segunda).

⁵ Las implicancias de la normativa del secreto censal, como así también algunas dificultades logísticas que enfrentó ese relevamiento para la región patagónica y que impactaron en la precisión de los datos recabados, implica que para utilizar los datos censales de 2018 sea recomendable concentrar la atención sobre los aspectos del manejo nutricional, reproductivo y sanitario del rodeo, más algunas otras pocas particularidades de esos establecimientos, apelando a valores porcentuales.

⁶ En adelante, la presentación de los datos censales hace referencia al porcentaje de establecimientos que cumplimentaron el formulario censal, no al total de establecimientos censados. Debe señalarse, además, que dado que las preguntas sobre prácticas no fueron formuladas excluyentemente, un mismo establecimiento pudo responder afirmativamente a dos o más variables consultadas, por lo cual los porcentajes a nivel del total de establecimientos que respondieron, no arrojan el valor del 100%.

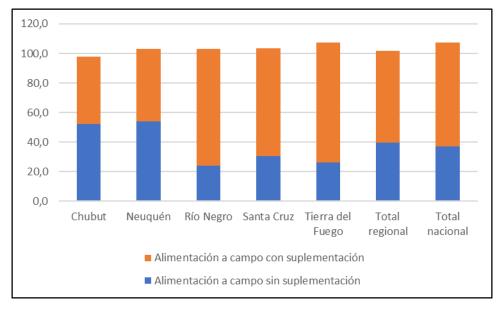


Gráfico 10
Establecimientos ganaderos bovinos patagónicos que practican alimentación a campo (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

La alimentación del rodeo a campo, con y sin suplementación, expone en ambas prácticas algunas diferencias entre el promedio regional y el nacional. Considerando el grupo de establecimientos que declaran no suplementar a campo, ese promedio es superior en Patagonia respecto al total del país, a la vez que Neuquén y Chubut muestran valores muy elevados, tanto al promedio regional como al nacional. En relación con la alimentación a campo con suplementación, la región presenta ocho puntos porcentuales de establecimientos que lo practican, respecto del total nacional. Tierra del Fuego, Santa Cruz y Río Negro exhiben valores muy elevados frente a la región y el total del país, explicable, especialmente en las dos primeras provincias, por la rigurosidad del clima, que obliga a suplementar el rodeo alimentado a campo.

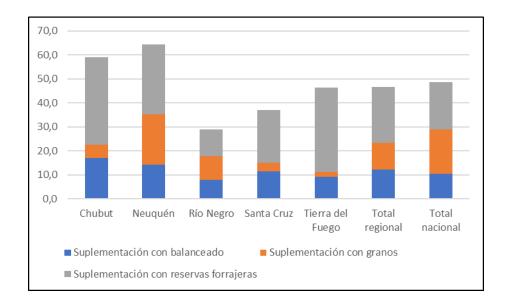


Gráfico 11
Establecimientos ganaderos bovinos patagónicos que suplementan alimentación, por tipo (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

Tal como se aprecia en el Gráfico anterior, la suplementación con reservas forrajeras es la que posee mayor peso relativo entre el conjunto de establecimientos ganaderos regionales, respecto de los distintos tipos de suplementación. Patagonia expone un mayor peso de este tipo de suplementación con relación al total nacional, en buena media explicado por el costo relativo del balanceado y los granos, dadas las distancias entre las áreas de producción de tales suplementos y la región patagónica (cuanto más al Sur se ubiquen los rodeos, mayores costos de aprovisionamiento de balanceados o granos tendrán).

Avanzando hacia el ámbito del manejo reproductivo, la información censal cubre una amplia gama de prácticas, de entre las que se seleccionarán las más relevantes dada la orientación predominantemente de cría de la ganadería bovina de la región.

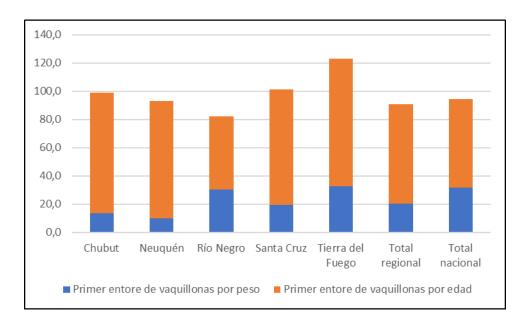


Gráfico 12
Establecimientos ganaderos bovinos patagónicos por manejo reproductivo: primer entore, por tipo (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

En concordancia con el promedio nacional, los establecimientos ganaderos patagónicos muestran una mayor preferencia por la selección de vaquillonas para el primer entore en función de su edad respecto del peso. De hecho, el promedio regional es más elevado que el nacional en cuanto al entore por edad (en más de siete puntos porcentuales), con su pico en Tierra del Fuego, donde algo más del 90% de los establecimientos opta por esta modalidad, si bien en la misma provincia, casi el 33% de los establecimientos también hacen entore por peso. Esta modalidad de decisión es a nivel regional de menor incidencia que la nacional (20,5% frente al 31,8%).

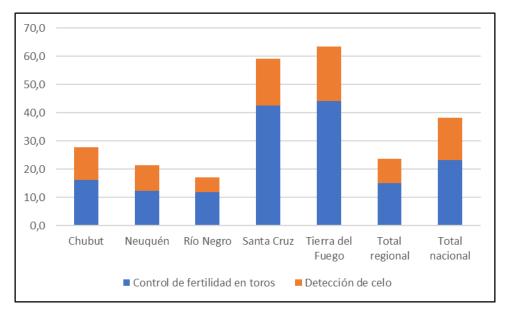


Gráfico 13
Establecimientos ganaderos bovinos patagónicos por manejo reproductivo: control de fertilidad y detección de celo (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

La detección de celo y el control de fertilidad en los toros son dos de las prácticas claves, particularmente en rodeos de cría como los patagónicos, a fin de ganar en eficacia y eficiencia productiva. El promedio regional es sustancialmente menor al nacional, si bien lo valores de Santa Cruz y Tierra del Fuego son más elevados, incluso sobrepasando al promedio nacional.

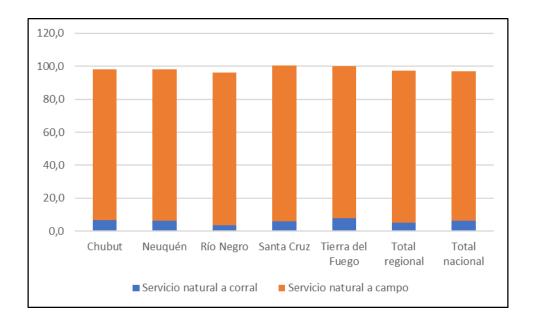


Gráfico 14
Establecimientos ganaderos bovinos patagónicos por manejo reproductivo: servicio natural, por tipo (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

En el caso de los establecimientos que realizan servicio natural, la muy amplia mayoría lo realiza a campo. El servicio a corral en la Patagonia expone un valor promedio menor al nacional, pero de las cinco provincias, solo Río Negro tiene un valor por

debajo de dicho promedio. Por su parte, el servicio natural a campo se muestra en las cinco provincias patagónicas con valores por encima del promedio nacional.

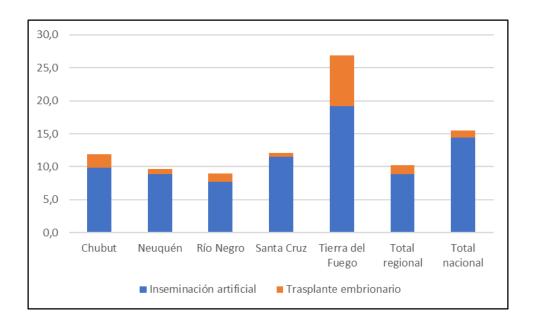


Gráfico 15
Establecimientos ganaderos bovinos patagónicos por manejo reproductivo: inseminación artificial y trasplante embrionario (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

En el ámbito de la reproducción no natural, la inseminación artificial es ampliamente mayoritaria respecto del trasplante embrionario. El promedio regional es un 38 % menor al nacional, presentando Tierra del Fuego un valor superior al nacional, mientras Santa Cruz exhibe un porcentaje elevado de establecimientos que llevan adelante esta práctica. Por su parte, el trasplante embrionario es levemente más alto, en su incidencia en los establecimientos ganaderos, en la región que, en el país, volviendo a sobresalir rotundamente la situación de la provincia de Tierra del Fuego.

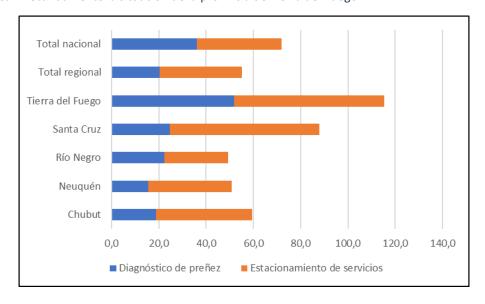


Gráfico 16
Establecimientos ganaderos bovinos patagónicos por manejo reproductivo: diagnóstico de preñez y estacionamiento de servicios (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

En el país, casi el 36% de los establecimientos ganadero estacionan servicios, y el promedio regional es muy similar: casi 35%. Las dos provincias más australes, Santa Cruz y Tierra del Fuego, por las inclemencias del tiempo, necesitan regular con mayor precisión el momento de las pariciones, por lo que el estacionamiento de servicios adquiere mayor difusión, duplicando casi los valores regionales y nacionales. Ambas provincias, a la vez, sobresalen en lo relativo a implementar el diagnóstico de preñez,

si bien en mayor medida lo hace Tierra del Fuego. A nivel regional promedio, esta práctica tiene menor difusión que en el ámbito nacional (casi 16 puntos porcentuales menos).

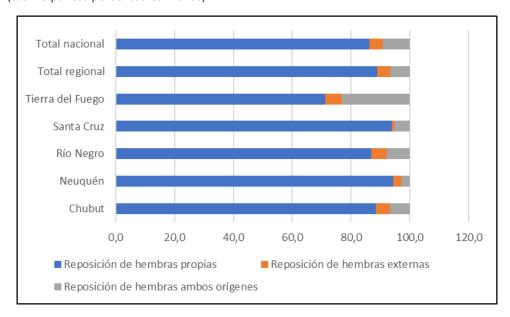


Gráfico 17
Establecimientos ganaderos bovinos patagónicos por manejo reproductivo: reposición de hembras, por tipo (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

La reposición de hembras es uno de los procesos claves en los planteos de cría, tal como predominan en la región patagónica. Cuando la reposición se realiza solo con hembras de producción propia, el promedio regional es superior al nacional, destacando Santa Cruz, donde este tipo de reposición cubre casi el 94 % de los establecimientos ganaderos. Los establecimientos que reponen solo por compras a terceros son menos del 5%, tanto en la región como en el país, mientras que los que utilizan una combinación de hembras de producción propia con otras adquiridas en el mercado, son alrededor del 9% del total en el país, descendiendo dos puntos porcentuales a nivel regional, en donde sobresale nuevamente Tierra del Fuego, donde casi una cuarta parte del total de establecimiento declara ambos tipos de reposiciones de hembras.

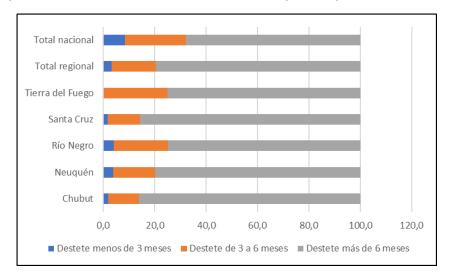


Gráfico 18
Establecimientos ganaderos bovinos patagónicos por manejo reproductivo: destete, por tipo (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

A nivel del país, el destete tradicional, a más de 6 meses de edad, es mayoritario, cubriendo casi el 68 % de los establecimientos. En la región patagónica, ese valor se incrementa notablemente, rozando el 80%, con picos del 86% en Chubut y Santa Cruz. El destete tardío (denominado también destete normal) es a nivel nacional declarado por el 24% de los establecimientos, pero

en la Patagonia ese promedio es de solo 17%. El destete anticipado, realizado a menos de 3 meses de edad, en el país cubre el 8 % de los establecimientos, pero en la Patagonia es de solo el 3 %, con mayor presencia en Río Negro y Neuquén.

El relevamiento censal de 2018 incluyó un capítulo sobre las prácticas sanitarias en el manejo del rodeo. En las líneas siguientes se expondrán aquellas que sean relevantes para los planteos de cría como los que predominan en la Patagonia.

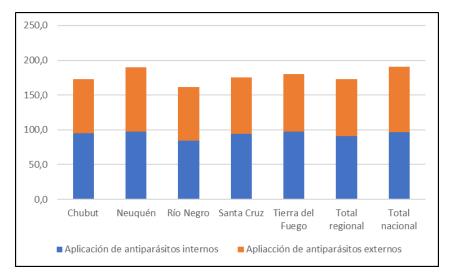


Gráfico 19
Establecimientos ganaderos bovinos patagónicos por manejo sanitario: aplicación de antiparásitos, por tipo (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

El uso de antiparásitos es una práctica sanitaria muy difundida en el manejo del rodeo bovino, a nivel de país y de región, y sus valores son menores respecto a aquel, especialmente en los externos. Si bien la distribución entre provincias de ambas aplicaciones es más o menos uniforme, se destaca Río Negro por ser la que asienta a la mayor cantidad de establecimientos que declaran menores aplicaciones de esos antiparásito.

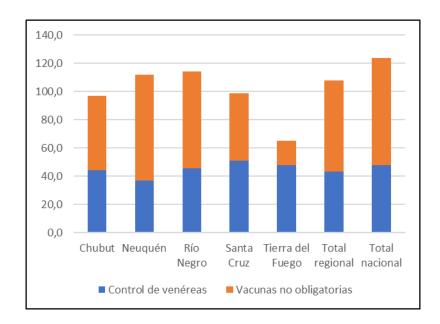


Gráfico 20
Establecimientos ganaderos bovinos patagónicos por manejo sanitario: control de venéreas y aplicación de vacunas no obligatorias (en %)

Fuente: elaboración propia en base a INDEC

En los rodeos de cría, y particularmente con predominio de los servicios naturales a campo, el control de las enfermedades venéreas es una práctica sanitaria clave. A nivel nacional, casi el 48% de los establecimientos declara llevarla a cabo, mientras que a nivel regional su incidencia es algo menor (43%), destacándose Santa Cruz y Tierra del Fuego con valores por encima de la media nacional. La aplicación de vacunas no obligatorias en los rodeos bovinos es una práctica que indica el afinamiento alcanzado en el manejo. El promedio patagónico de estas aplicaciones es diez puntos porcentuales más bajo que el nacional, si bien Río Negro y Neuquén exponen valores por encima del promedio regional, y en el caso de la segunda, un valor equivalente al nacional.

Pasando al ámbito de la comercialización ganadera bovina que realizan los establecimientos patagónicos, el Censo de 2018 relevó algunas cuestiones importantes relativas a la misma. Una de ellas es el de las certificaciones que implementan las explotaciones de la región. Los valores registrados a nivel de certificaciones para la exportación o de producción bajo régimen pastorial arrojó guarismos insignificantes, por lo cual no se detallan aquí. Sí, en cambio, se observan registros interesantes a nivel de acciones orientadas a asegurar la trazabilidad de la producción local.

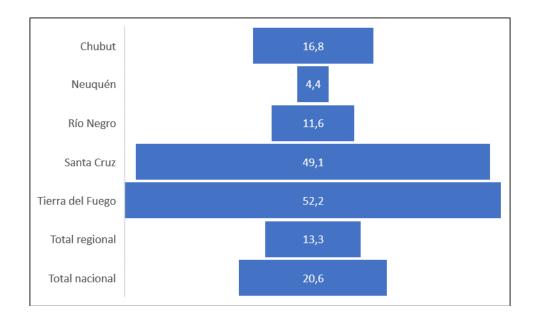


Gráfico 21
Establecimientos ganaderos bovinos patagónicos por estrategia de certificación: trazabilidad (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

Una quinta parte del total de establecimientos ganaderos del país declaran llevar registros de trazabilidad de su producción, pero en Patagonia ese número baja a solo el 13% del total. A nivel de las provincias, nuevamente Santa Cruz y Tierra del Fuego exponen guarismos porcentuales mucho más elevados que el resto de la región.

En cuanto a los canales por los que se realiza la primera comercialización ganadera bovina, la información censal permite construir, a nivel comparativo entre la región patagónica y el promedio nacional de establecimientos por tipo de canal, el siguiente Gráfico.

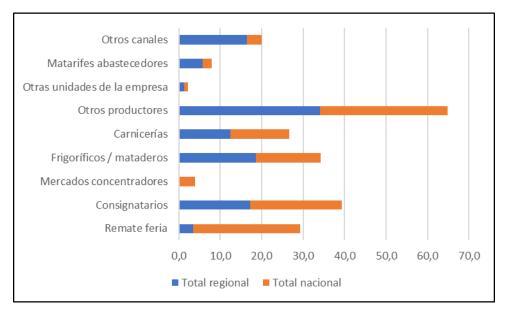


Gráfico 22
Establecimientos ganaderos bovinos patagónicos según canal de primera comercialización, por tipo (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

La venta directa hacia otros productores (de criadores a invernadores, por ejemplo) es el mecanismo de mayor incidencia relevado por el Censo, tanto a nivel nacional como regional, siendo este último cuatro puntos porcentuales más elevado que el primero. Una cuarta parte del total de establecimientos nacionales declaran realizar la primera venta en remates feria, pero ese canal es apenas utilizado en la Patagonia, donde apenas el 3% de las explotaciones lo declaran. Debe tenerse en cuenta que, en amplias zonas, como la totalidad de la provincia de Tierra del Fuego y gran parte de Santa Cruz, carecen de predios feriales para remates de hacienda, por lo que los productores apelan a otras vías de comercialización. La intermediación de consignatarios es también menor en Patagonia que en el resto del país, mientras que la venta directa a frigoríficos o mataderos municipales es ligeramente mayor, del mismo modo que también lo es la utilización del canal de ventas a matarifes abastecedores. En el Cuadro siguiente se expone la distribución del uso de canales de primera venta a nivel de las provincias de la región.

Canal comercial	Chubut	Neuquén	Río Negro	Santa Cruz	Tierra del Fuego
Remate feria	1,3	1,8	6,1	0,5	0,0
Consignatarios	2,1	2,7	38,1	1,6	1,9
Mercados concentradores	0,1	0,1	0,2	0,5	0,0
Frigoríficos / mataderos	32,8	4,8	12,5	62,1	42,6
Carnicerías	17,1	10,7	11,0	8,2	7,4
Otros productores	40,2	33,9	31,3	26,4	29,6
Otras unidades de la					
empresa	1,4	2,2	0,7	1,6	0,0
Matarifes abastecedores	4,5	9,5	3,8	4,9	25,9
Otros canales	5,4	41,3	9,3	4,4	5,6

Cuadro 9

Establecimientos ganaderos bovinos patagónicos, por provincia, según canal de primera comercialización, por tipo (en %)

Fuente: elaboración propia en base a INDEC

Como se mencionó más arriba, la región ganadera patagónicas tiene una orientación productiva predominantemente de cría. Estudios desarrollados por INTA y publicados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, identifican dos esquemas modélicos de planteos de cría en la Patagonia: el precordillerano (ubicado en el piedemonte andino) y el del monte oriental (desarrollado en el área Noreste de la región).

Ambas modelizaciones contemplan unidades productivas de 2.500 ha de extensión, solo con campo natural, y con cargas de 0,05 cab/ha en el caso del modelo precordillerano y de 0,09 cab/ha en el caso del modelo para el monte oriental. Considerando los vientres -capital clave de esos planteos-, la carga en el modelo precordillerano es de 0,04 cab/ha (contemplando 105 cabezas en la unidad modélica) y en el de la meseta oriental es de 0,07 cab/ha (con 180 cabezas en ese modelo).

Los resultados del manejo productivo en ambos modelos se pautan en un destete del 70% y del 60%, respectivamente, ocurriendo el destete a los 8 meses en el modelo precordillerano y a los 6 meses en el modelo del monte oriental. La eficiencia del stock sería, en el primer modelo del 37%, mientras que en el segundo alcanzaría el 27%. Considerando la producción de carne por unidad de superficie, el modelo precordillerano arrojaría 7,1 kg/ha, y el modelo del monte oriental produciría 8,8 kg/ha (SAGyP, 2023)⁷.

La producción ganadera patagónica presenta la singularidad (junto a la que se desarrolla en los valles de Calingasta, provincia de San Juan), respecto de la llevada a cabo en el resto del país, de desenvolverse en una zona sanitaria particular: zona libre de aftosa sin vacunación. Esto significa que, a diferencia del resto del país, la producción ganadera bovina se desenvuelve la obligatoriedad de vacunar contra la aftosa. Esta es una enfermedad virósica altamente contagiosa, que afecta a bovinos, ovinos, caprinos y porcinos, entre otras especies. Si bien no es transmisible hacia el hombre y su mortalidad entre los animales contagiados es baja, posee una alta movilidad, lo que implica que los rodeos llegan a tener a la totalidad de las cabezas contagiadas en poco tiempo. El daño que produce la expansión de la aftosa es económico, porque la carne proveniente de animales portadores de esa enfermedad tiene cerrado el acceso a los mercados, especialmente los internacionales.

En Argentina, desde 1994 rige la Ley 24.305 que instauró un programa nacional de combate a dicha enfermedad. Los resultados alcanzados por dicho programa permitieron, a lo largo del tiempo, limitar la presencia territorial del virus, controlándolo a través de campañas anuales de vacunación y facilitando así que amplias áreas productivas del país fuesen declaradas (y reconocidas internacionalmente) como libres de aftosa con vacunación, y otras, más acotadas, como la Patagonia y los valles sanjuaninos antes mencionados, pudieran ser reconocidas como libres de aftosa sin vacunación.

Esta condición dota a la producción ganadera bovina de un carácter particular para la región, en tanto que pauta una dinámica que impide (por razones sanitarias y de preservación del status de territorio libre de aftosa sin vacunación) la entrada de animales en pie desde fuera de la región, como así también no puede llevarse a la misma carne con hueso. De estas pautas se deriva que la producción ganadera, en tanto que predominantemente de cría, debe proveerse de reposición de hembras originadas dentro de la misma región, como así también que el abasto de carne para la población patagónica debe hacerse complementando la producción local de carne con hueso (preferencia culinaria de dicha población) con la "importación", desde la zona libre con vacunación, de carne sin hueso.

La imposibilidad de ingresar a la región reproductores en pie origina que el sector ganadero patagónico deba desarrollar la actividad de cabaña localmente. La información censal de 2018 relevó que en la región patagónica funcionaban 47 establecimientos que desarrollaban la actividad de cabaña, con la distribución provincial que expone el siguiente Gráfico.

⁷ Cabe señalar que ambas esquematizaciones son, precisamente, modélicas y sirven para analizar las generalidades de las zonas más relevantes en cuanto al volumen relativo de producción ganadera bovina de la región respecto del resto del país. Sin embargo, la amplitud del territorio patagónico presenta una cierta diversidad de planteamientos productivos, siempre mayormente de cría, que tienen importancia local, más allá de la magnitud de producción que alcancen respecto del total regional o nacional. Un ejemplo de esto es el crecimiento de la ganadería bovina de Tierra del Fuego, que más allá del volumen absoluto, expone una importante dinámica de crecimiento, sea por desplazamiento del ganado ovino, sea por constituirse en un destino de inversiones originadas en otros sectores de la economía provincial.

⁸ La Resolución 82/2013 del SENASA es la que instauró el status de libre de aftosa sin vacunación para toda la región, es decir, la integralidad de los territorios provinciales de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego (hasta ese momento, la zona neuquina y rionegrina ubicada entre los ríos Colorado y Negro era libre de aftosa con vacunación).

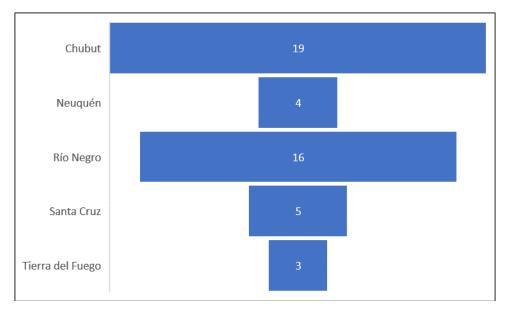


Gráfico 23
Establecimientos ganaderos bovinos patagónicos con actividad de cabaña, por provincias
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

Las dos razas ganaderas en torno a las cuales se desarrolla la actividad de cabaña en la región son la Aberdeen Angus y la Hereford / Polled Hereford. Las cabañas Angus se concentran hacia la mitad Norte de la región, mientras que las Hereford lo hacen en la mitad Sur⁹.

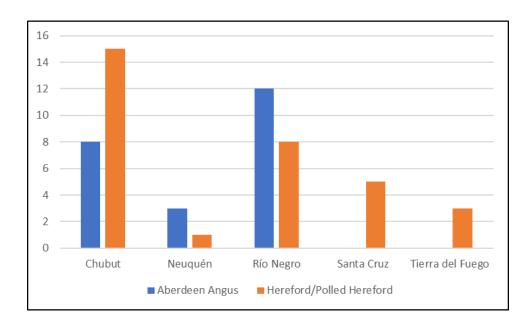


Gráfico 24
Establecimientos ganaderos bovinos patagónicos con actividad de cabaña, por provincias y razas
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

⁹ Debe señalarse que, como en otras áreas relevadas por el Censo, la contabilización de cabañas que indica la publicación oficial difiere sustancialmente de la información que brindan las Asociaciones de Criadores de las razas predominantes en Patagonia. A título de ejemplo, para Santa Cruz el Censo imputa la presencia de cinco cabañas de Hereford / Polled Hereford, y la Asociación respectiva solo tiene registrado un establecimiento.

Según se desprende del anterior Gráfico, las cabañas patagónicas se concentran en una de las razas mejor adaptada a las condiciones agroecológicas locales, como es la Hereford / Polled Hereford. Cabe destacar, en tanto esto, que la región representa el 6% de las cabañas del país y el 5% de las cabañas centradas en la raza Aberdeen Angus, pero contiene el 21% del total de cabañas Hereford / Polled Hereford del país.

2.c. Engorde, faena bovina y comercialización

Como se mencionó anteriormente, la declaración de la Patagonia como zona libre de aftosa sin vacunación implica, además de la necesidad de desarrollar internamente la actividad de cabaña ganadera bovina, la de impulsar la actividad de engorde y terminación del ganado, de modo de poder faenarlo localmente y ofrecerlo en el mercado patagónico, a fin de satisfacer la demanda de carne con hueso que presenta la población local.

El engorde y terminación de bovinos en la Patagonia es una actividad que como se expuso a través del Cuadro 8 y el Gráfico 6, no ha llegado a desarrollarse de un modo significativo, y que permitiera quedar registrada en la estadística sectorial. A nivel micro-local hay establecimientos que engordan animales de producción propia o que adquieren a otros productores, y destinan, directa o indirectamente, la carne que se obtiene de esa producción para el comercio cárnico local, el cual se complementa, como se mencionó, con la carne (sin hueso) llevada a la región desde las áreas productoras extra-patagónicas.

Dado que está prohibido la introducción de animales en pie, el movimiento de hacienda entre cría e invernada debe realizarse entre las provincias de la región, únicamente. Las últimas cifras disponibles son de finales del año 2022, y muestran una dinámica interprovincial mayormente negativa. En efecto, cuatro de las cinco provincias patagónicas producen más terneros y terneras de los que finalmente derivan a invernada (y posterior faenado), remitiendo el diferencial entre lo producido y lo engordado internamente, a otras provincias, tanto patagónicas como extra-regionales; de hecho, la región en su conjunto mostró en ese año que el 3,5% del total de terneros producidos se remitió afuera de la región para su terminación.

	Movimiento de terneros para invernada					
Provincia	Total	Al interior de la provincia	Entre provincias			
Chubut	81.785	48.912	32.873			
Neuquen	24.445	30.446	-6.001			
Río Negro	176.380	197.052	-20.672			
Santa Cruz	5.437	17.613	-12.176			
Tierra del Fuego	4.942	9.516	-4.574			
Total regional	292.989	303.539	-10.550			

Cuadro 10 al 31/12/2022)

Movimiento de terneros/as para invernada desde y hacia provincias patagónicas, en cabezas (al 31/12/2022)

Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

El movimiento de animales, desde los campos de engorde hacia las plantas de faena, según origen provincial, también está relevado solo hasta el 31 de diciembre de 2022, si bien esos datos permiten entrever la dinámica que adquiere esta interfase de la cadena cárneo bovina regional.

	Movimiento	inas para faena	
Provincia	Total	Al interior de la provincia	Entre provincias
Chubut	131.259	110.299	20.960
Neuquen	51.838	27.004	24.834
Río Negro	168.798	176.276	-7.478
Santa Cruz	25.348	10.857	14.491
Tierra del Fuego	10.324	11.913	-1.589

Cuadro 11

Movimiento de cabezas bovinas hacia faena en las provincias patagónicas, en cabezas (al 31/12/2022)

Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

El panorama es heterogéneo, observándose provincias donde entre el 48% y el 58% de las cabezas movilizadas para faena provienen desde otra jurisdicción (como Neuquén y Santa Cruz), a la par que otras (como Tierra del Fuego o Río Negro) exhiben un porcentaje variable entre el 5% y el 15% del total de cabezas movilizadas para faena que se direccionan a otras jurisdicciones (particularmente, extra-regionales).

El limitado desarrollo que alcanzó el engorde y la terminación de bovinos en Patagonia ha influido en el propio desarrollo - también limitado- de la fase de transformación primaria, esto es, la industria frigorífica.

De acuerdo a información originada en la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, a fines de 2023 funcionaban en el país 372 establecimientos de faena bovina, que procesaron 14.512.770 cabezas vacunas¹⁰.

Provincia	Establecimientos faenadores	Cabezas faenadas
Chubut	10	125.841
Neuquén	8	44.241
Río Negro	7	166.619
Santa Cruz	7	24.446
Tierra del Fuego	2	10.384
Total regional	34	371.531
Total nacional	372	14.512.770

Cuadro 12

Establecimientos faenadores y cabezas bovinas faenadas en Patagonia, por provincia, en 2023

Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

Como se observa en el Cuadro anterior, la región asienta al 9% del total nacional de establecimientos faenadores que operaron en 2023, pero en ellos se operó solo con el 2,6% del total de cabezas faenadas en todo el país. Si bien en primera instancia para observarse una sobredimensión de las instalaciones disponibles, debe tenerse en cuenta que gran parte de esos establecimientos son multiespecie, en razón de lo cual también operan con ovinos, lo que les permite hacer un uso más eficiente de las instalaciones con que cuentan.

La distribución interprovincial de los establecimientos y de las cabezas faenadas adquiere un perfil particular en la región. En el Gráfico siguiente se observa la participación porcentual de cada provincia a nivel de dotación de establecimientos de faena y de cabezas efectivamente faenadas en ellos en 2023.

¹⁰ Las cabezas bovinas procesadas se distribuyeron entre 4.091 usuarios de faena (matarifes abastecedores, matarifes carniceros, etc.).

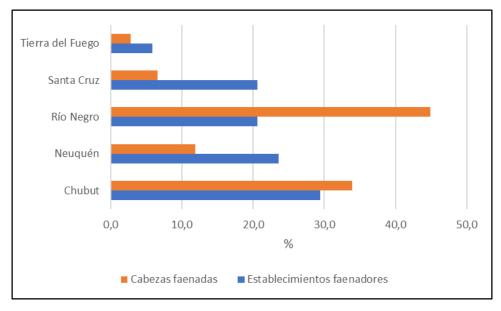


Gráfico 25
Establecimientos faenadores y cabezas faenadas en Patagonia, en 2023 (en %)
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

Como puede inferirse de estos datos, en algunas provincias (Santa Cruz, Tierra del Fuego y Neuquén) hay una relación muy baja entre la participación en la faena regional y en el número de establecimientos que asientan, a la inversa de Río Negro, donde la utilización de esos establecimientos es mucho mayor, en proporción a la cantidad de ellos.

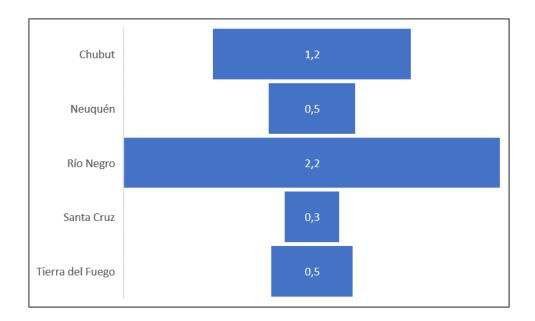


Gráfico 26
Relación entre la participación porcentual de cabezas faenadas y dotación de establecimiento faenadores, por provincia, en 2023
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

En los mapas siguientes se marca (con un círculo en rojo) la ubicación de las plantas de faena, privadas y públicas (mataderos municipales) que se encuentran en actividad en la región patagónica.

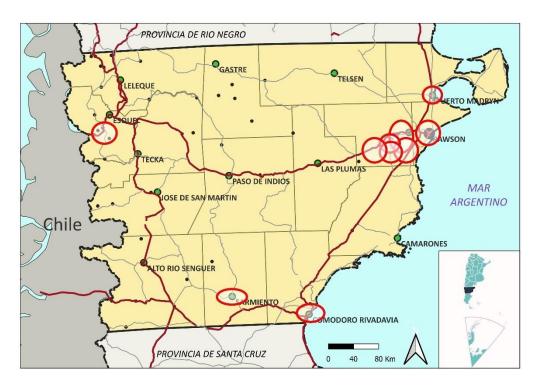
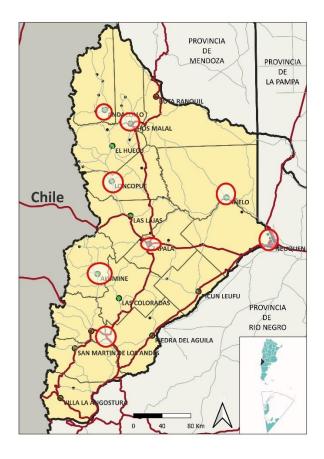


Imagen 7 Distribución de los establecimientos faenadores de cabezas bovinas en actividad, provincia de Chubut (a diciembre de 2023) Fuente: elaboración propia.



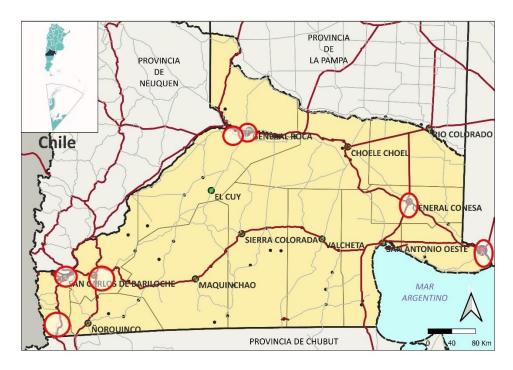


Imagen 9
Distribución de los establecimientos faenadores de cabezas bovinas en actividad, provincia de Río Negro (a diciembre de 2023)

Fuente: elaboración propia.



Imagen 10
Distribución de los establecimientos faenadores de cabezas bovinas en actividad, provincia de Santa Cruz (a diciembre de 2023)

Fuente: elaboración propia

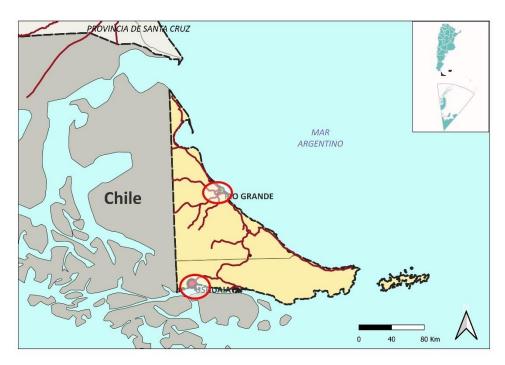


Imagen 11
Distribución de los establecimientos faenadores de cabezas bovinas en actividad, provincia de Tierra del Fuego (a diciembre de 2023)

Fuente: elaboración propia

La población patagónica asciende, según el último Censo Nacional de Población de 2022, a 2.577.161 habitantes. Aplicado a ese guarismo el consumo de carne vacuna promedio del país (50 kg/hab/año), se obtiene que la demanda de esa carne ascendería a 128.858.050 kg/año.

De acuerdo a los datos presentados más arriba, en 2023 la faena regional fue de 371.531 cabezas, con un peso medio por res de 210 kg, lo que arrojó una producción de res con hueso de 78.021.510 kg. Considerando un rendimiento medio del 55%, la producción de carne hipotéticamente destinada al mercado local alcanzaría los 42.911.830 kg. Siendo así, y considerando la demanda aparente que tendría la población regional para satisfacer su consumo, según los parámetros nacionales, en Patagonia se deberían "importar" desde fuera de sus límites, un total de 85.946.220 kg de carne vacuna al año; es decir, que prácticamente el 67% del total del consumo debería traerse desde fuera de la región patagónica.

La comercialización de la carne bovina producida en Patagonia se canaliza, centralmente, por dos vías: por un lado, las cadenas de supermercados de amplia presencia territorial, y por el otro, a través de comercios minoristas de proximidad (carnicerías). En ambos casos se encuentran situaciones de integración de algunos pasos de la cadena, operando como matarifes carniceros y como matarifes abastecedores. Si bien no se trata de situaciones mayoritarias, pero sí de importancia local relevante, se pueden identificar casos de empresas que se integraron desde la cría hacia adelante, hasta alcanzar en la actualidad la comercialización minorista¹¹.

Complementariamente a la comercialización de la carne producida en la región, las cadenas de supermercados de mayor tamaño, como así también intermediarios comerciales que operan en el segmento mayorista, se ocupan de adquirir fuera de la región la carne sin hueso que luego se comercializa dentro de la región, sea a través de las mismas bocas de los supermercados "importadores", como por medio de los comercios minoristas abastecidos por aquellos intermediarios.

¹¹ Un caso arquetípico, por ejemplo, es del de una empresa fueguina que se inició en 1980 en la cría ovina y luego incorporó la ganadería vacuna, siendo esta su actividad principal hoy. En la década de 1990 avanzó hacia el engorde, conformando un *feedlot* en la segunda mitad de esa década. Ya entrado el siglo XXI, comenzó a actuar como matarife-abastecedor, operando en el matadero municipal de su localidad (Río Grande), y en los años recientes abrió algunas bocas de expendio minorista de carne.

2.d. Principales agentes de la cadena

La descripción de las distintas etapas de la cadena bovina permite esbozar un sucinto panorama de los agentes económicos intervinientes en la cadena cárneo-bovina patagónica:

- <u>Cabañeros:</u> como se mencionó más arriba, en la Patagonia se han registrado algo menos de medio centenar de establecimientos ganaderos que se orientan a la actividad de cabaña, principalmente en torno a las razas Aberdeen Angus y Hereford / Polled Hereford.
 - Los cabañeros son productores cuya labor consiste en obtener una genética superior de reproductores, según la raza y el propósito de la misma. A través de la selección, van perfilando las características que representan un mayor valor económico para los ejemplares que se obtengan, acorde al entorno natural y a la demanda del mercado.
- <u>Criadores</u>: la cría es la orientación predominante dentro de la estructura ganadera bovina regional, y por ende, los productores que dirigen estos establecimientos, que son mayoritarios en la región (más del 55% del total), conforman un colectivo heterogéneo y relevante, abarcando desde establecimientos de pequeña escala, con prácticas productivas tradicionales y de baja tecnificación, hasta otros que cubren grandes superficies, con planteos modernos y dirección técnica profesional.
 Como ya se ha señalado anteriormente, la producción de este segmento de la cadena experimenta una
 - dinámica particular, generándose movimiento de terneros y terneras entre provincias patagónicas, a fin de acceder los criadores a colocar su producción entre invernadores, como así también hacia fuera de la región (como se indicó, casi el 4% del movimiento de terneros sale de la Patagonia).
- Invernadores: son los agentes que se ocupan de engordar los terneros y terneras recibidos desde la cría, hasta su terminación para dejarlos en condiciones de ser faenados. En Patagonia la situación del engorde es heterogénea, contándose caso de establecimientos que integran cría y engorde, como así también casos en mayor número- que adquieren animales para su terminación, tanto en campos mejorados en su aptitud ganadera, como practicando el engorde a corral. En gran medida, la compra de esos animales para engordar se realiza en forma directa por parte de un representante del invernador al criador, sin recurrirse a consignatarios o ferias.
- <u>Frigoríficos privados</u>: son las plantas de faena habilitadas por el SENASA, en cumplimiento de la normativa vigente, según la cual pueden clasificarse como plantas de Ciclo I (realizan solo el proceso de faena), de Ciclo II (realizan el despostado de las reses faenadas en otro establecimiento), o de Ciclo Completo (faenan y despostan las reses).
 - Desde el punto de vista sanitario, la mayoría de los frigoríficos patagónicos son de Clase B, es decir, trabajan con un estándar sanitario que les permite operar con el resto del mercado nacional y con mercados internacionales que detentan exigencias sanitarias menos estrictas.

A fines de 2023, en la región patagónica operaban 24 frigoríficos, mayormente orientados al abasto regional.

- Mataderos públicos: son plantas de faena habilitadas por SENASA, propiedad de los municipios donde se levantan, y que orientan su producción, por escala y normativa, al abasto dentro de los límites jurisdiccionales del municipio. A fines de 2023, operaban en la región 10 de estos establecimientos. En general, estos mataderos trabajan prestando servicios a cambio del pago de una tarifa por animal faenado. La infraestructura y la dotación de equipos de estos establecimientos es rudimentaria y en muchas ocasiones, funcionan generando menos ingresos que los recursos consumidos, pero continuando en actividad alegándose que cumplen una función social en la localidad.
- <u>Matarifes abastecedores:</u> son agentes que contratan servicios de faena a plantas habilitadas (frigoríficos o mataderos municipales), y cubren un espectro que va desde carnicerías de venta minorista (matarifes carniceros) hasta abasteros puros (que adquieren la media res a otro agente, como el mismo frigorífico, y

que luego la vende y distribuye entre comercios minoristas), pasando por empresas de supermercados (que contratan servicios de faena en plantas habilitadas para autoabastecerse de carne, proveniente de animales de producción propia o adquirida a otros productores invernadores).

La cantidad de matarifes de diverso tipo es incierta, porque en el sector, y particularmente en las localidades de menor envergadura, operan agentes no registrados. Información relevada en una cámara sectorial señala que se estima que en las cinco provincias patagónicas trabajan alrededor de 250 matarifes, entre registrados y no registrados.

- Supermercados: las cadenas de supermercados son los agentes más dinámicos de la fase comercial cárnea, en tanto que no solo abastecen al consumidor final a través de numerosas bocas con gran dispersión territorial, sino que también se han ido integrando verticalmente en las últimas décadas, pasando de ser meros adquirentes de medias reses a abastecedores, para convertirse ellos mismos en matarifes abastecedores, contratando servicios de faena a plantas habilitadas, e incluso, avanzando hacia la fase primaria, abocándose al engorde y terminación en establecimientos propios.
 En la Patagonia operan seis principales cadenas de supermercados de ámbito nacional y/o regional,
 - En la Patagonia operan seis principales cadenas de supermercados de ámbito nacional y/o regional, totalizando a la fecha 210 sucursales, de las cuales, el 58% pertenecen a una sola cadena. A estas seis cadenas deben sumarse otras empresas de menor envergadura y de actuación solamente local, que cuentan con entre dos y cinco bocas de expendio en ciudades intermedias y pequeñas de cada provincia.
- Carniceros: son los comercios minoristas de proximidad, especializados en el aprovisionamiento de carne vacuna (si bien también operan con otros tipos de carnes, como la aviar y la porcina). A nivel nacional concentran entre el 65 y el 75% del consumo minorista, y la estimación de la entidad gremial sectorial, es que en la Patagonia atienden a alrededor del 70% de la demanda minorista. No existe información certera acerca de cuántas carnicerías funcionan en la región, pero la estimación de diversos informantes señala que el número ronda -para las cinco provincias- entre 2.000 y 2.500 establecimientos de comercialización minorista de carne vacuna (formales e informales). La mayoría de estos establecimientos adquieren de abastecedores medias reses, o actúan como matarifes carniceros, contratando los servicios de faena de plantas habilitadas.
- Consignatarios: son los intermediarios que facilitan la conexión entre los agentes de cría y de invernada, y entre los de engorde y de faena. De acuerdo con la información cualitativa relevada, su actividad se desarrolla más asiduamente en Río Negro, Chubut y Neuquén, y disminuye en Santa Cruz, para no desenvolverse por completo en Tierra del Fuego.
 La estimación del número de consignatarios que operan en la Patagonia es sumamente imprecisa, en tanto que se detecta el funcionamiento de la actividad por medio de agentes que actúan en condición irregular. De modo aproximativo, puede considerarse que en la región operan -formalmente- una decena de empresas consignatarias.
- Transportistas: son agentes proveedores de servicios para el movimiento de animales, tanto entre las zonas de cría y las áreas de engorde, como desde éstas hacia las plantas de faena. Mayormente ese movimiento se realiza a través de rutas terrestres, si bien en la Patagonia tiene la particularidad que el movimiento desde Tierra del Fuego implica la utilización de ferr marítimos para cruzar el Estrecho de Magallanes. La cantidad de transportes habilitados que operan en la región patagónica no es informada oficialmente por el organismo responsable de dicha habilitación, pero estimaciones de la cámara sectorial rondan en torno a las 250 unidades en condiciones de operar con regularidad.

2.e. Políticas públicas que influyen en la cadena

La producción de carne bovina ha sido objeto de atención de los gestores de políticas públicas desde hace muchas décadas, dado el peso relativo que tiene en la economía nacional, tanto como producto de exportación (representa, aproximadamente, el 7% del valor de las exportaciones argentinas), como -y sobre todo- por su peso en la conformación de la canasta de consumo (representa el 5,3% de dicha canasta, y su incidencia en el cálculo del Índice de Precios al Consumidor roza el 9%).

En función de este peso relativo de la carne bovina, el Estado ha desarrollado un denso entramado normativo que impacta en diversos aspectos de la evolución de la cadena. A grandes trazos, hay tres dimensiones de intervención pública sobre la cadena: la de sanidad y calidad; la productiva; y la de consumo.

A nivel de la sanidad y calidad, a través del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), el Estado nacional lleva adelante un conjunto de regulaciones que buscan imponer un estándar sanitario de base, que facilite el desenvolvimiento de la cadena.

La Ley 24.305 que creó el Programa Nacional de Lucha contra la Fiebre Aftosa, ya mencionado, permitió que el status sanitario del país, en relación a esa enfermedad, mejore sustancialmente, al punto que -como se indicó- determinadas áreas como la Patagonia hayan sido declaradas libres de aftosa sin vacunación (mientras en el resto del país sí continúan las campañas anuales de vacunación contra la fiebre aftosa). La ganadería bovina patagónica, entonces, y según se mencionó más arriba, se ve influenciada por la declaración sanitaria que alcanzó la región, que no exige vacunación, a la vez que impide el ingreso de animales en pie desde a extra-zona, lo cual constituye un factor que, de un modo u otro, afecta al desenvolvimiento de la cadena (impulsa el desarrollo de cabaña propia de la región, impide la entrada de carne con hueso para consumo local, abre potencialmente mercados de mejores precios para la carne vacuna patagónica).

Por la Resolución 67/2019 del SENASA, se creó el Programa de Brucelosis Bovina que busca controlar y erradicar esta enfermedad que afecta a los rodeos bovinos, por medio de la vacunación obligatoria de las terneras de 3 a 8 meses de edad. Esta obligatoriedad abarca a todo el país, salvo la provincia patagónica de Tierra del Fuego, que fue declarada zona libre de brucelosis y tuberculosis bovina, en 2011.

El conjunto de las políticas productivas centradas en la cadena bovina abarca un espectro amplio de líneas de intervención pública, desde estrategias de financiamiento hasta acciones de posicionamiento comercial de la carne argentina en los mercados internacionales.

Desde 2022 y hasta el recambio gubernamental de diciembre de 2023 estuvo en vigencia (y aún, formalmente lo está, pues no ha sido derogado) el Plan de la Ganadería Argentina (GanAr). Creado por Resolución 95/2022 del entonces Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, tiene por objetivo contribuir al aumento de la producción y la productividad de la ganadería bovina, como así también mejorar su sistema industrialización.

Básicamente, el Plan GanAr contempló el financiamiento de acciones vinculadas a la sanidad y biotecnologías reproductivas, de inversiones en instalaciones para el manejo de la hacienda, en infraestructura predial, en implantación de pasturas, en conservación de forrajes, en incorporación de tecnologías modernas en plantas de faena, etc. El mencionado financiamiento se instrumentó a través de la bonificación de la tasa de interés bancaria por parte del Estado nacional, intermediada por los bancos que adhirieron al Plan, empezando por el de mayor presencia territorial argentina, como es el Banco de la Nación.

El Plan GanAr impulsó también la constitución de fondos rotatorios entre pequeños y medianos productores, de modo de poder financiar inversiones de pequeña escala y monto, del mismo modo que articulando con distintas dependencias del Ministerio de Agricultura, canalizó asistencia técnica y capacitación a grupos de productores. Asimismo, el Plan contempló acciones para implementar el sistema de troceo de la media res a los efectos de la comercialización (pese a que finalmente esta iniciativa quedó en suspenso en cuanto a su implementación)¹².

Dentro de la misma dimensión de impulso productivo, se desarrollaron en los últimos años numerosas acciones de apertura de mercados, de modo de facilitar la exportación de carne hacia ellos (México, Ucrania y Malasia, por ejemplo), o bien para la exportación de ganado en pie (hacia Uruguay).

La dimensión de políticas públicas orientadas al consumo de carne vacuna se concentró, básicamente, en buscar reducir su impacto relativo en la cuantía del gasto en la canasta de alimentos de la población argentina (y por ende, su incidencia en la conformación del IPC).

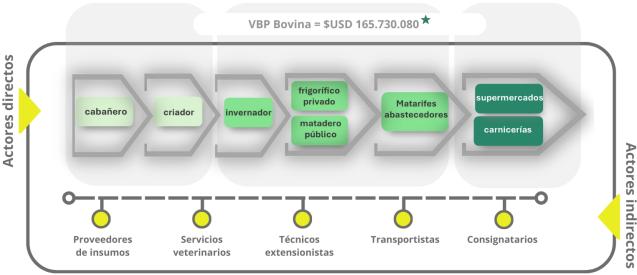
Una de las líneas que impactaron en la cadena fue la vigente hasta fines de 2023, consistente en la implementación de acuerdos de precios con el sector, de modo de establecer un marco de referencia para el mercado interno. Particularmente, se diseñó y

¹² La información respecto de la cuantía de las acciones del Plan GanAr desarrolladas en las provincias patagónicas no ha sido accesible, puesto que no se encuentra concentrada en las dependencias de la actual Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, sino dispersa entre las distintas entidades financieras que intervinieron en la operatoria de subsidio de tasa.

llevó adelante un programa acordado entre los frigoríficos y el Estado nacional, por el cual se volcaban al mercado interno y a precios reducidos, once cortes de carne vacuna que, a grandes trazos, son los más consumidos por la población argentina.

En paralelo, y persiguiendo el mismo fin de mitigar el peso relativo del precio de la carne vacuna en la formación del costo de la canasta de alimentos, a partir de mediados de 2021 se sofrenó la exportación de carne vacuna, salvo los cortes incluidos en los acuerdos particulares de la Cuota Hilton, la Cuota 481, y al cupo particular de 20.000 tn destinadas a Estados Unidos. La reducción se implementó (luego de un mes de suspensión por completo) a través de un mecanismo de cupo mensual de exportación, que no podría superar el 50% del promedio mensual del tonelaje exportado durante el segundo semestre de 2020. A su vez, se suspendió por completo la exportación de doce cortes de gran consumo interno (y, por ende, de fuerte impacto en la canasta y el IPC). Estas medidas restrictivas a la exportación de carne -que lógicamente impactan en toda la cadena- deprimiendo los precios particularmente en la fase primaria, permanecieron en vigencia hasta finalizar el año 2023.

Cadena Bovina



★ La estimación del Valor bruto de la Producción primaria bovina en Patagonia se realiza en base a valor medio de cada producto a la fecha (abril 2024) en dólares

(Tipo de Cambio: \$USD 1 = \$889)

INFLUENCIAS DEL ENTORNO

Fuerzas económicas

- La Patagonia representa un 2-3% del rodeo bovino argentino
- Río Negro, cuantitativamente es la principal provincia ganadera bovina patagónica
- · La orientación productiva es predominantemente cría.
- Su condición "libre de aftosa sin vacunación" impide el ingreso de ganado en pie y carne con hueso de "zonas libres de aftosa con vacunación".
- La región cuenta con el 9% de los establecimientos faenadores del país (multiespecie, operan ovinos).
- Limitado desarrollo de la industria frigorífica: prevalecen frigoríficos Clase B (permiten operar en mercado nacional y en mercados internacionales con exigencias sanitarias menos estrictas)
- La región está lejos del autoabastecimiento (produce un tercio de lo que consume).
- Mayores niveles de precios de carne vacuna respecto al promedio nacional.
- Ganadería patagónica tiene un rol estratégico debido a su status sanitario diferencial, libre de fiebre aftosa sin vacunación, con reconocimiento internacional.
- El nombre "Patagonia" posee reconocimiento a nivel mundial, con potencial para diferenciación de producto. No obstante, bajos registros de certificaciones para la exportación o de producción bajo régimen pastoril.

Fuerzas ambientales

- Ambiente árido, precipitaciones concentradas en la región cordillerana, precordillerana y zona del este de Río Negro desde el Río Colorado hasta zona de Viedma y Carmen de Patagones-, donde se encuentra la mayor parte del stock de ganado bovino.
- La base forrajera de la producción vacuna es el pastizal natural. En la estepa también se encuentran importantes áreas de mallines, oasis de producción forrajera.
- Impacto de las variaciones climáticas sobre la producción.
- Amplia superficie con potencial de producción forrajera a través de la incorporación de riego.

Fuerzas políticas/ legales

- La Ley 24.305 de creación del Programa Nacional de Lucha contra la Fiebre Aftosa: Patagonia Zona Libre Sin Vacunación.
- Programa de Brucelosis Bovina (2019) vacunación obligatoria (Tierra del Fuego, zona libre de bruscelosis y tuberculosis bovina)
- Plan de la Ganadería Argentina (GanAr) (2022): financiamiento de distintos tipos de inversiones, asistencia técnica y capacitación para aumentar productividad.
- Acciones recientes de apertura de mercados para exportación de carne (México, Ucrania y Malasia, por ejemplo), o bien para la exportación de ganado en pie (hacia Uruguay).
- Reciente eliminación de restricciones a la exportación de carne vacuna.

Fuerzas tecnológicas

- Sistemas de cría extensivos, de baja productividad (limitaciones agroecológicas y baja aplicación de tecnología)
- Falta de infraestructura en los establecimientos (ej. grandes extensiones sin apotreramientos).
- La alimentación a campo sin suplementación es ligeramente superior al promedio nacional.
- La suplementación es fundamentalmente con reservas forrajeras.
- La reposición se realiza casi exclusivamente con hembras de producción propia
- Prevalece el destete tradicional (a los más de 6 meses del ternero).
- Baja implementación de prácticas sanitarias.
- Baja apropiación de tecnología de manejo que hoy se encuentra disponible para los productores.
- Cabañas de raza Polled Hereford en la mitad sur de la región.
- Cabañas de raza Aberdeen Angus en mitad norte de la región.

Fuerzas socioculturales

- Pequeños productores descapitalizados y poco especializados en manejo de la ganadería bovina
- Productores criadores heterogéneos: desde establecimientos de pequeña escala, con prácticas productivas tradicionales y de baja tecnificación; hasta otros con grandes superficies, planteos modernos y dirección técnica profesional.
- Productores invernadores heterogéneos: mayoritariamente adquieren animales para su terminación en campos mejorados en su aptitud ganadera o con engorde a corral, y también presencia de establecimientos que integran cría y engorde.

3. Cadena ovina

La cadena de valor ovina incluye la producción de fibra (lana) y de carne, e involucra una larga y heterogénea lista de agentes que confluyen y se articular con múltiples estructuras tanto en los eslabones de producción primaria como en las etapas de transformación industrial y comercialización; a la vez, dada su particular dispersión territorial, constituye una cadena de muy elevada relevancia económica para la región patagónica, más allá de su peso relativo en el contexto de la economía argentina en su totalidad.

Su Valor Bruto de Producción a escala nacional calculado para el año 2021 fue de \$ 68.762 millones, representando el 0,5% del total, en tanto que su Valor Agregado fue de \$ 32.287 millones (0,6% del total). El producto de la cadena es generado por un denso y dinámico entramado de agentes económicos, desde cabañeros hasta frigoríficos, en el caso de la línea de valor de la carne ovina, y desde la cría y esquila en los establecimientos hasta el cardado y peinado en las plantas ad hoc.

La participación en el Valor Agregado de los principales núcleos en donde se agrupan ese conjunto de agentes a escala nacional se calculó para 2021 arrojando: 54% corresponde a la fase primaria, 42% a la fase manufacturera, 2% a la fase comercial, y 2% a la fase del transporte y logística (A. Lódola y N. Picón, 2023).

Considerando la generación de trabajo, se estima que la cadena da lugar al 0,1% del total del empleo nacional (asalariado y no asalariado), con un grado de informalidad superior al 58% del total (D. Pitetti et al., 2022).

La cadena de la carne ovina es una de las de mayor distribución territorial, exponiendo un Índice Herfindahl-Hirschman de solo 0,18 (D. Pitetti et al., 2022). Esto debe matizarse, en tanto que la dispersión territorial se debe más a la línea de valor cárneo, mientras que la línea de valor de fibra está mucho más concentrada en la región patagónica.

En las páginas siguientes se presentará un panorama general de la distribución territorial patagónica de las fases integrantes de la cadena, una descripción del perfil productivo de la fase primaria (objeto central de este documento), un paneo general de la composición del mosaico de agentes económicos intervinientes en el funcionamiento de la cadena, finalizándose con un breve recuento de las principales políticas públicas aplicadas al sector en la región Patagónica.

3.a. Evolución del stock ovino y distribución territorial

La región patagónica viene representando, a lo largo del presente siglo, un promedio de alrededor del 60% del rodeo ovino argentino. De acuerdo con la información oficial de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, complementada con datos del SENASA, la evolución del rodeo ovino patagónico fue la siguiente¹³:

¹³ Se toma como límite temporal el dato correspondiente a marzo de 2023, en tanto que es el último hecho público por la SAGyP. A lo largo de la serie expuesta, los criterios de relevamiento por parte de esa dependencia fueron cambiando, y de ahí que en determinados años resulta evidente que el número consignado es aproximativo y no exacto.

Año	Chubut	Neuquén	Río Negro	Santa Cruz	T. del Fuego	Total regional	Total nacional
2007	4.640.000	128.000	2.557.000	2.849.000	537.000	10.711.000	16.177.000
2008	4.879.000	108.000	2.430.000	3.133.000	549.000	11.099.000	15.988.000
2009	4.742.000	144.000	1.931.000	3.233.000	459.000	10.509.000	15.278.000
2010	4.603.000	172.000	1.819.000	3.317.000	520.000	10.431.000	15.025.000
2011	4.439.000	172.000	1.894.000	3.189.000	505.000	10.199.000	14.732.000
2012	4.163.000	183.000	1.835.000	3.041.000	462.000	9.684.000	14.697.000
2013	4.032.000	138.000	1.477.000	3.033.000	432.000	9.112.000	14.575.000
2014	4.024.000	157.000	1.387.000	2.961.000	327.000	8.856.000	14.534.000
2015	3.994.000	203.000	1.380.000	2.890.000	400.000	8.867.000	14.864.000
2016	4.002.000	191.000	1.331.000	2.951.000	367.000	8.842.000	14.859.000
2017	3.973.000	211.000	1.412.000	2.770.000	347.000	8.713.000	14.747.000
2018	4.071.340	175.322	1.102.074	2.896.882	390.381	8.635.999	14.964.009
2019	4.076.337	176.323	1.110.125	2.803.429	343.308	8.509.522	15.060.683
2020	3.977.610	189.410	1.136.460	2.768.300	320.540	8.392.320	14.570.000
2021	3.332.305	179.657	1.092.340	2.535.642	335.433	7.475.377	13.347.911
2022	3.109.746	148.718	910.735	2.241.691	319.852	6.730.742	12.461.845
2023	3.145.964	161.851	1.000.573	2.202.448	324.706	6.835.542	12.609.460

Cuadro 13 Evolución del rodeo ovino patagónico 2007-2023 Fuente: elaboración propia en base a SAGyP y SENASA

Considerando el total del rodeo ovino regional y nacional, se observa que la evolución expone picos temporales más sostenidos de repunte a nivel nacional y depresiones temporales más sostenidas, a nivel regional. De hecho, entre los años extremos de la serie utilizada, el stock ovino regional disminuyó algo más del 36%, mientras que el nacional lo hizo solo el 22%. En el Gráfico siguiente se muestra la mencionada evolución:

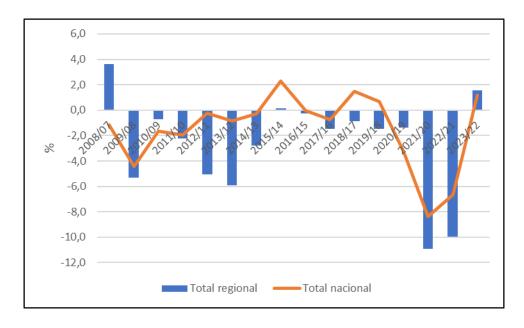


Gráfico 27
Evolución interanual del rodeo ovino patagónico y nacional, 2008/07 a 2023/2022
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP y SENASA

El Gráfico deja en claro, al igual que la variación entre extremos, que las existencias ovinas patagónicas experimentan una tendencia a la disminución, aún más intensa que a nivel de todo el país.

Tal como se observa en el Cuadro 13, Chubut es la provincia patagónica de mayor importancia en ganadería ovina, conteniendo -en promedio, para el período analizado- el 45% del rodeo ovino regional, a la vez que tiene una importancia nacional elevada, pues por sí misma, Chubut representa casi el 28% del rodeo ovino de todo el país, en el promedio 2007-2023. Le sigue en importancia Santa Cruz, que asienta casi al 32% del rodeo regional y al 20% del total nacional. Sigue en importancia Río Negro, que ocupa una posición intermedia, conteniendo al 17% del rodeo regional y al 10% del nacional. Finalmente, con una menor importancia relativa (pero elevada para la economía local) se ubican Tierra del Fuego (4,5% del rodeo regional y casi 3% del nacional) y Neuquén (2% y 1%, respectivamente).

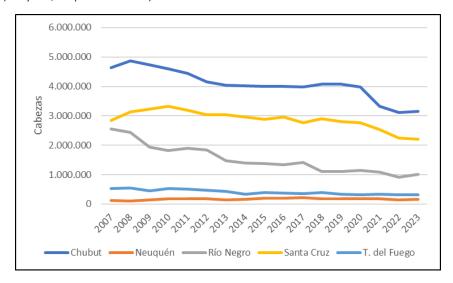


Gráfico 28 Evolución del rodeo ovino patagónico, por provincia, 2007-2023 Fuente: elaboración propia en base a SAGyP y SENASA

La participación de los departamentos de cada provincia patagónica en el rodeo regional muestra la variación entre 2012 y 2022 que se muestra en el Gráfico siguiente, donde es notoria la reducción en una mayoría, y el crecimiento en varios departamentos de Neuquén y en menor medida de algunos departamentos del norte de la provincia de Río Negro:

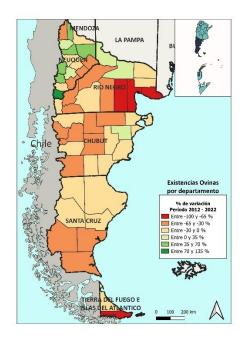


Gráfico 29

Como se señaló más arriba, el rodeo ovino regional muestra un retroceso del 30% entre 2012 y 2022, con una fuerte caída del stock en Río Negro (45%), seguidos por Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut que manejan reducciones entre el 24 y 27% tal como se aprecia en el Gráfico siguiente:

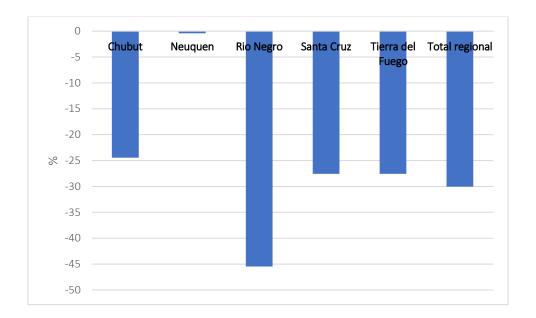


Gráfico 30 Evolución del rodeo ovino provincial patagónico entre 2012 y 2022 (en %) Fuente: elaboración propia en base a SAGyP y SENASA

A grandes trazos, por lo expuesto hasta este punto, puede observarse que hay tres situaciones productivas en la región, desde una perspectiva de su cuantía: una, conformada por las provincias con mayor peso relativo en la actividad, Chubut y Santa Cruz; otra, constituida por una situación de importancia media, que es Río Negro; y la tercera, constituida por las dos provincias en las que la actividad es de menor relevancia regional (aunque sí importante a nivel local), Tierra del Fuego y Neuquén.

Debido al perfil físico de la región, tal como se describió en la primera sección del documento, no todo el territorio de cada provincia posee aptitud ganadera para animales ovinos, por lo cual es necesario analizar la distribución del rodeo al interior de cada jurisdicción provincial, a fin de poder identificar las reales zonas ganaderas ovinas patagónicas.

Comenzando por la provincia de mayor peso ganadero ovino en la Patagonia, Chubut (con un total de 3.219 establecimientos con ganadería ovina), se observa en el Cuadro siguiente que la actividad cubre de manera bastante uniforme todo el territorio provincial, salvo dos departamentos donde entre ambos se concentra casi el 30% del rodeo total: Río Senguer y Tehuelches. Considerando los tres departamentos que siguen por el peso relativo que tienen en el stock ovino provincial (F. Ameghino, Gaiman y Cushamen), se contabiliza más del 53% del rodeo total provincial, arrojando un promedio de 977 ovinos por establecimiento.

Departamento	Cabezas	%
Río Senguer	534.709	17,0
Tehuelches	404.586	12,9
F. Ameghino	282.175	9,0
Gaiman	238.093	7,6
Cushamen	212.335	6,7
Languineo	207.796	6,6
Paso de indios	193.714	6,2
Escalante	177.580	5,6
Gastre	171.228	5,4
Mártires	150.985	4,8
Biedma	149.350	4,7
Sarmiento	136.936	4,4
Futaleufu	111.554	3,5
Telsen	93.925	3,0
Rawson	80.998	2,6
Total	3.145.964	100,0

Cuadro 14 Chubut, distribución departamental del rodeo ovino al 31/03/23 Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

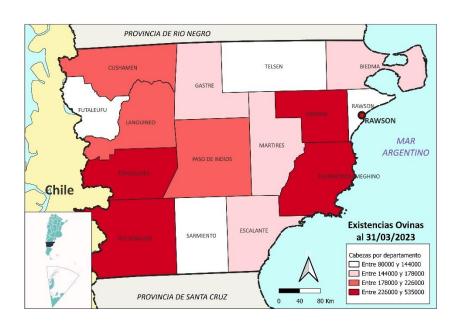


Imagen 12 Chubut, departamentos según concentración de rodeo ovino al 31/03/23 Fuente: elaboración propia

La segunda provincia en importancia ovina en la Patagonia, Santa Cruz, con 646 establecimientos que desarrollan actividad ovina, concentra en solo dos departamentos (Guer Aike y Deseado) casi el 60% del rodeo ovino. El promedio de cabezas ovinas por establecimiento es de 3.409, siendo 3,4 veces mayor que el promedio neuquino.

Departamento	Cabezas	%
Guer Aike	906.802	41,2
Deseado	397.349	18,0
Río Chico	217.032	9,9
Lago Argentino	187.184	8,5
Corpen Aike	184.955	8,4
Lago Buenos Aires	178.322	8,1
Magallanes	130.804	5,9
Total	2.202.448	100,0

Cuadro 15 Santa Cruz, distribución departamental del rodeo ovino al 31/03/23 Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

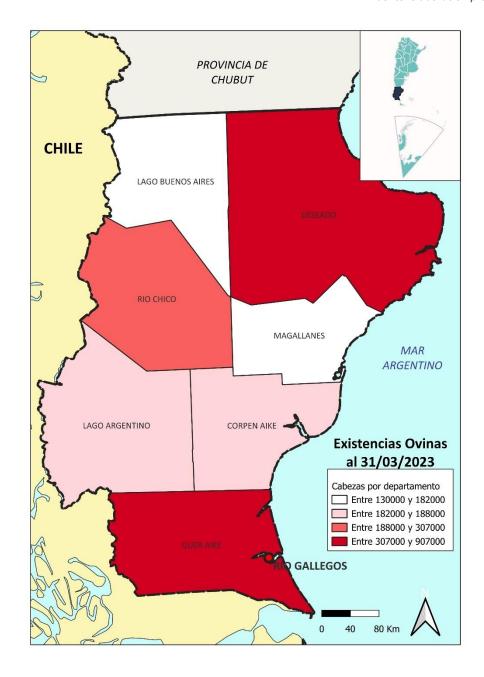


Imagen 13
Santa Cruz, departamentos según concentración de rodeo ovino al 31/03/23
Fuente: elaboración propia

La tercera provincia en importancia ovina patagónica, Río Negro, al igual que Chubut, asienta a una cantidad considerable de explotaciones: 2.534. El rodeo ovino rionegrino se concentra, básicamente, en tres departamentos (Veinticinco de Mayo, El Cuy, y Pilcaniyeu), encerrando casi el 70% del stock. Los establecimientos que llevan adelante esta actividad en esta provincia detentan un rodeo de reducidas dimensiones, arrojando un promedio de 394 animales por establecimiento.

Departamento	Cabezas	%
Veinticinco de Mayo	378.024	37,8
El Cuy	161.450	16,1
Pilcaniyeu	155.854	15,6
Nueve de Julio	112.318	11,2
Norquinco	45.828	4,6
Bariloche	36.322	3,6
Adolfo Alsina	35.940	3,6
Valcheta	24.461	2,4
Avellaneda	22.671	2,3
Conesa	10.737	1,1
General Roca	9.111	0,9
Pichi Mahuida	5.120	0,5
San Antonio	2.737	0,3
Total	1.000.573	100,0

Cuadro 16 Río Negro, distribución departamental del rodeo ovino al 31/03/23 Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

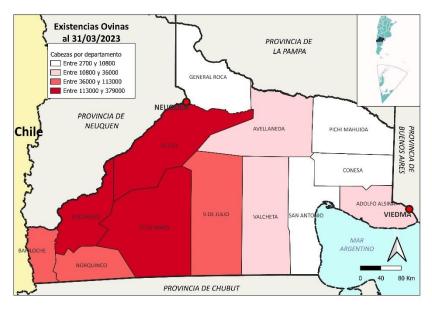


Imagen 14
Río Negro, departamentos según concentración de rodeo ovino al 31/03/23
Fuente: elaboración propia

Considerando las dos provincias de menor importancia cuantitativa para la producción ovina patagónica, se observa que Tierra del Fuego concentra el 100% de su producción en el departamento de Río Grande¹⁴. El rodeo promedio por establecimiento ovino fueguino es de 5.323 cabezas.

¹⁴ Esta concentración no obedece exclusivamente a razones agroecológicas, sino a que en las últimas décadas, el territorio del departamento de Ushuaia se ha visto afectado por presencia de jaurías de perros asilvestrados, que producen cuantiosas

Departamento	Cabezas	%	
Río Grande	324.702	100,0	
Ushuaia	4	0,0	
Total	324.706	100,0	

Cuadro 17
Tierra del Fuego, distribución departamental del rodeo ovino al 31/03/23
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP



Imagen 15
Tierra del Fuego, departamentos según concentración de rodeo ovino al 31/03/23
Fuente: elaboración propia

Por su parte, la provincia de Neuquén expone una amplia cobertura territorial de establecimientos con pequeños rodeos ovinos, si los cuatro primeros departamentos en importancia por la concentración del stock (Aluminé, Minas, Catan Lil, y Chos Malal) asientan casi el 55% del mismo. El promedio del rodeo ovino neuquino es de solo 175 animales por establecimiento.

pérdidas en los rebaños ovinos. En tanto esto, la actividad ovina migró hacia el Norte, hacia Río Grande, donde ese problema es de menor envergadura.

Departamento	Cabezas	%
Aluminé	32.859	20,3
Minas	25.064	15,5
Catan Lil	15.675	9,7
Chos Malal	15.143	9,4
Norquin	13.074	8,1
Huiliches	9.492	5,9
Picun Leufu	8.150	5,0
Zapala	7.993	4,9
Loncopue	6.971	4,3
Picunches	6.573	4,1
Collon Cura	5.429	3,4
Los Lagos	5.030	3,1
Confluencia	3.266	2,0
Añelo	2.999	1,9
Pehuenches	2.127	1,3
Lacar	2.006	1,2
Total	161.851	100,0

Cuadro 18
Neuquén, distribución departamental del rodeo ovino al 31/03/23
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

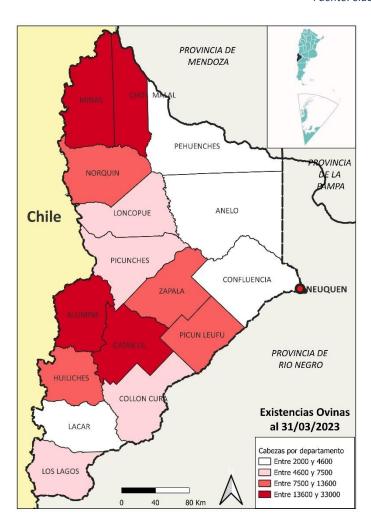


Imagen 16 Neuquén, departamentos según concentración de rodeo ovino al 31/03/23 Fuente: elaboración propia

Expuesta la dispersión territorial del rodeo ovino a nivel de departamentos, cabe mostrar la distribución de los establecimientos ganaderos ovinos patagónicos según la escala de tamaño de su rodeo.

Escala del	Provincia					Total	Total
rodeo (en cabezas)	Chubut	Neuquén	Río Negro	Santa Cruz	Tierra del Fuego	Total regional	Total nacional
Hasta 100	69.424	57.391	64.177	5.418	775	197.185	2.848.531
101 a 500	241.961	86.254	274.620	27.301	3.371	633.507	2.642.763
501 a 1000	268.235	9.254	154.644	48.315	3.421	483.869	1.030.856
1001 a 5000	1.490.415	8.952	372.332	679.905	16.768	2.568.372	3.056.299
Más de 5000	1.075.929	0	134.800	1.441.509	300.371	2.952.609	3.031.011
Total	3.145.964	161.851	1.000.573	2.202.448	324.706	6.835.542	12.609.460

Cuadro 19
Distribución del stock ovino patagónico, según escala de tamaño del rodeo al 31/03/23
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

Según se desprende del Cuadro anterior, Chubut, la provincia cuantitativamente más relevante a nivel de la actividad ovina patagónica, concentra casi la mitad de su rodeo en el estrato de entre 1.001 y 5.000 cabezas. Sumando el estrato siguiente, de más de 5.000 cabezas por rodeo, Chubut concentra algo más del 80% de su stock ovino entre ambos. Santa Cruz, por su parte, expone una importante concentración de su rodeo (más del 65%) en el estrato de más de 5.000 cabezas. Río Negro exhibe una actividad ovina distribuida entre los estratos pequeños y medianos; así, casi la mitad del stock se concentra en rodeos por debajo de las 1.000 cabezas. Agudizando la concentración en los estratos de rodeo más reducidos, Neuquén encierra algo menos del 90% de su stock en rodeos por debajo de los 500 animales. En contrapartida, Tierra del Fuego posee más del 90% de su stock en rodeos de más de 5.000 cabezas.

A nivel regional, la Patagonia presenta un grado de concentración del stock en los estratos de mayor tamaño, configurando un espejo inverso de la situación observable a nivel nacional. Mientras en Patagonia el 43% del stock está en rodeos de más de 5.000 cabezas, el mismo porcentaje a nivel nacional se ubica en rodeos de menos de 500 cabezas.

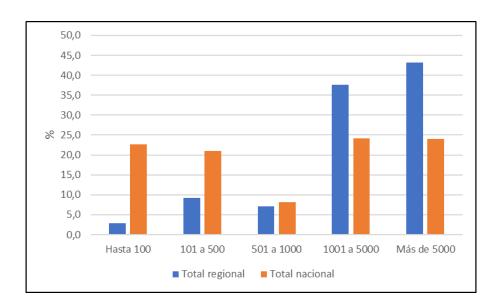


Gráfico 31
Distribución del stock ovino patagónico según escala de tamaño del rodeo al 31/03/23
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

A nivel nacional, ese 43% del rodeo ubicado en los estratos de menor escala, se corresponde con un porcentual muy elevado de los establecimientos que desenvuelven la actividad ovina: el 96% de ellos detentan rodeos menores. En contrapartida, ese tipo de establecimientos a nivel regional son poco más del 70% del total.

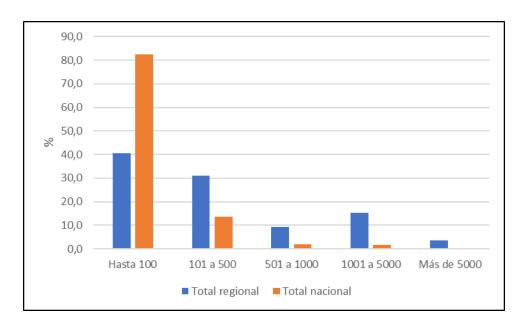


Gráfico 32
Distribución de los establecimientos ovinos patagónicos según escala de tamaño del rodeo al 31/03/23
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

Esa distribución de establecimientos y rodeos por estratos configura un tamaño medio del rodeo por escala de tamaño siempre mayor a nivel regional. En los estratos de escala más pequeña, la región patagónica muestra rodeos promedio entre 32% y 78% más grandes que a nivel nacional, mientras que, en el estrato de más de 5.000 cabezas, supera al total del país solo un 5%. Considerando la globalidad del stock, Patagonia tiene rodeos medios de 926 cabezas, mientras que el total del país llega solamente a 137 cabezas.

3.b. Perfil productivo de la ganadería ovina patagónica

Desde el punto de vista de la orientación productiva de los establecimientos ganaderos que practican la cría ovina, deben diferenciarse dos entramados diferentes según el producto final que se busca: por un lado, la ganadería ovina lanar y por el otro, la ganadería ovina orientada a la producción de carne. Ambas orientaciones tienen una base productiva primaria en común (la cría y el manejo del rodeo ovino, más allá de prácticas puntuales según una u otra orientación), y se diferencian sustancial y lógicamente, en las etapas de procesamiento del producto volcado al mercado.

La fase primaria de la cadena ovina, orientada para uno u otro producto, tiene su eje en la cría del rodeo y su manejo, comenzando con los productos y servicios que brindan las cabañas ovinas, complementariamente a otros servicios a la producción ganadera que brindan otros agentes (veterinarios, proveedores de alimentos, transportistas, etc.). En la línea de producción lanar, la fase primaria de la ganadería ovina suma una actividad tan relevante como las anteriores, como es el caso de la esquila, de la cual se obtiene el producto que finalmente se destina a la venta. En cambio, en la línea orientada a la producción de carne, la cría y recría del rodeo es el final de las actividades de la cadena desarrolladas dentro de los establecimientos, en tanto que posteriormente entran en juego otros agentes como frigoríficos, mataderos, consignatarios, etc.

La cría y la recría ovina se realizan en el mismo establecimiento, en general con planteos extensivos, no existiendo -a nivel comercial- explotaciones que se aboquen específicamente al engorde de corderos. Los animales criados en esos

establecimientos serán de una raza u otra, según la orientación productiva que se siga, siendo abastecidos de genética para profundizar o mejorar el perfil productivo que se persiga, a través de cabañas ovinas.

El planteo productivo tradicional indica que, cuando el establecimiento se orienta a la producción lanera, fundamentalmente, al menos la mitad del rodeo deben ser de la categoría de ovejas. Y de acuerdo a los datos de la SAGyP disponibles, se verifica que en todas las provincias patagónicas cumplimentan ese parámetro.

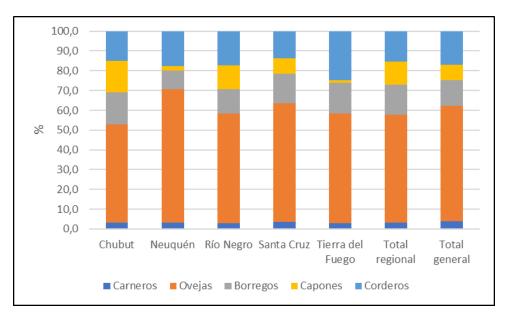


Gráfico 33
Rodeo ovino patagónico por categoría animal, por provincias al 31/03/23 (en %)
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

Los datos del último Censo Nacional Agropecuario, levantado en 2018, confirman la orientación productiva hacia la obtención de lana en los establecimientos patagónicos que declaran practicar la cría ovina con destino comercial (no solo de autoconsumo).¹⁵

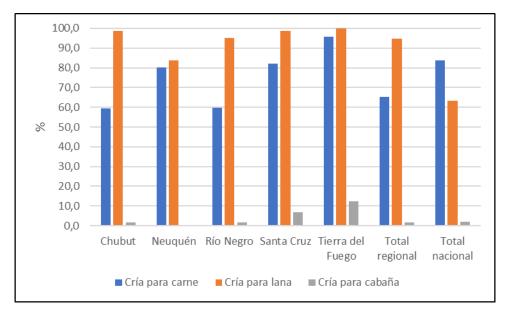


Gráfico 34 Establecimientos ganaderos ovinos, según orientación de la producción (en %)

¹⁵ Para el caso de la producción ovina, caben las mismas prevenciones señaladas para la utilización de los datos censales que se expusieron cuando se abordó la producción bovina

Fuente: elaboración propia en base a INDEC

Si bien, como se infiere del Gráfico, gran parte de los establecimientos practican la doble finalidad productiva, no obstante, al considerarse la finalidad productiva principal -específicamente perseguida por la gestión de las unidades-, la producción de lana es la predominante en la región patagónica.¹⁶

Esta orientación queda reflejada también en la composición por raza del rodeo ovino patagónico, donde la Merino, productora de lana fina y apreciada en el mercado, es mayoritaria, y en menor medida aparece la raza Corriedale, que es de doble propósito (lana y carne), brindando una lana de mayor grosor, pero también una buena producción de corderos.

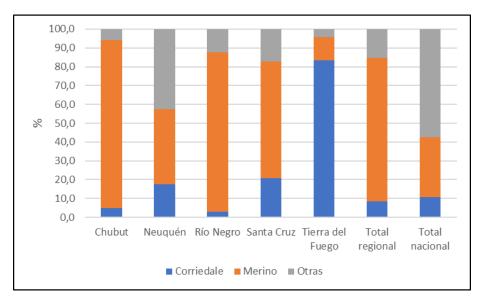


Gráfico 35
Establecimientos ganaderos ovinos, según razas de la majada (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

La información censal mencionada permite delinear el panorama global de los establecimientos ovinos patagónicos según el manejo reproductor, el manejo sanitario, y el tipo de esquila que practican (en el caso de la producción orientada a la obtención de lana).

Comenzando por el manejo reproductivo relevado censalmente, se observa que mayoritariamente en la región se implementa el servicio a corral, superando ésta por casi 20 puntos porcentuales a la presencia nacional de dicha práctica, lo que señala la mayor especialización productiva patagónica en esta actividad. A la inversa, a nivel nacional predomina la práctica del servicio continuo, el cual afecta la eficiencia y eficacia de la actividad, y por esa razón es de presencia minoritaria en Patagonia. Las prácticas reproductivas tecnificadas (inseminación y trasplante embrionario) es de presencia marginal en la región, si bien tiene un relativo mayor peso en la provincia de Tierra del Fuego, en algunos pocos establecimientos altamente tecnificados a nivel ganadero.

¹⁶ Debe remarcarse, no obstante, que muchos establecimientos laneros remiten corderos al mercado regularmente, según la necesidad de reposición que tenga el planteo.

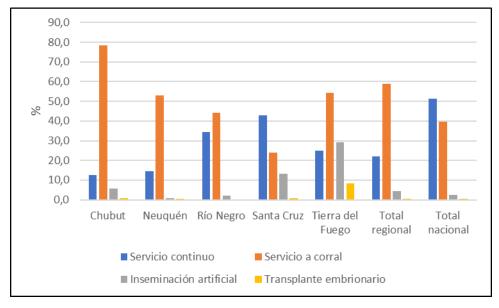


Gráfico 36
Establecimientos ganaderos ovinos, por manejo reproductivo (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

Una de las prácticas de manejo más importante en la gestión del rodeo ovino es la de la señalada. En ella, más allá de identificarse a los corderos con la señal del establecimiento (a través de muescas realizadas en sus orejas), se procede a la castración de machos y al corte de cola (descolado). Esta última es relevante para facilitar la identificación de sexos (se corta al ras en las hembras y se dejan de 12 a 15 cm en los corderos castrados), y para impedir la contaminación de la lana de la zona posterior del animal con estiércol y orina. La información del Censo Agropecuario muestra que ambas tienen una amplia difusión en los establecimientos ovinos patagónicos, señalando esto nuevamente, el nivel de especialización relativa que tiene esta actividad frente al resto del país.

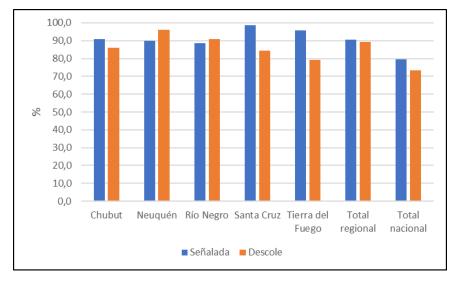


Gráfico 37
Establecimientos ganaderos ovinos, por manejo del rodeo: señalada y descole (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

A nivel sanitario, el Censo relevó prácticas de desparasitación: la más común, que es la que se practica atacando sistémicamente al organismo del animal; la dorsal o pour on, que el Censo identifica como "por derrame", y la que apela al baño de los animales. Claramente, la desparasitación sistémica es la predominante en la región y en el país, presentándose valores similares para ambas dimensiones en las otras dos formas de desparasitación relevadas. Internamente, la región tiene

en Tierra del Fuego, y en menor medida, Santa Cruz, una mucho mayor difusión relativa de las desparasitaciones por derrame y por baño.

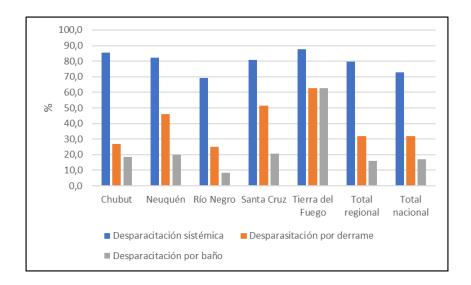


Gráfico 38
Establecimientos ganaderos ovinos, por manejo sanitario: desparasitaciones (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

El control de enfermedades venéreas y la ejecución de un plan de vacunación para el rodeo ovino son otras dos prácticas sanitarias de importancia. Al igual que en el caso de las desparasitaciones, la región tiene un perfil similar al del resto del país, sobresaliendo Tierra del Fuego y Santa Cruz por la cantidad de establecimientos que realizan control de enfermedades venéreas, muy por encima del promedio regional y nacional.

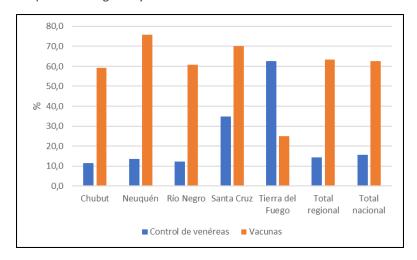


Gráfico 39
Establecimientos ganaderos ovinos, por manejo sanitario: control de venéreas y vacunaciones (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

En los establecimientos que practican la cría ovina orientada a la producción de lana como principal producto a volcar al mercado, las prácticas relacionadas con la esquila resultan claves para asegurar una adecuada calidad del producto, como así también para resguardar los principios de bienestar animal. Las recomendaciones técnicas estimulan la adopción de prácticas de esquila preparto, puesto que mejora la productividad del rodeo, al estimular una mayor cantidad de corderos supervivientes al nacimiento (ya que pueden alimentarse mejor de una madre esquilada), a la par que una oveja que sufrió esquila tiende a buscar reparo en el campo, de modo tal que eso también ayuda a que la parición tenga mayor probabilidad de supervivencia.

Si bien en la región, al igual que en el resto del país, predomina aún la esquila posparto, lo hace en una proporción menor (14 puntos porcentuales en la región, a favor de la esquila posparto, frente a casi 20 puntos porcentuales a nivel nacional). Complementariamente, el Censo releva la cantidad de establecimientos que ejecutan la esquila desmaneada¹⁷(práctica aconsejada, particularmente, en la esquila preparto); la región patagónica implementa esta práctica 1,8 veces más que el resto del país. Esta modalidad de esquila adquiere gran desarrollo en Tierra del Fuego, donde se implementa 1,3 más que en el total de la región, y 2,4 veces más que a nivel nacional.

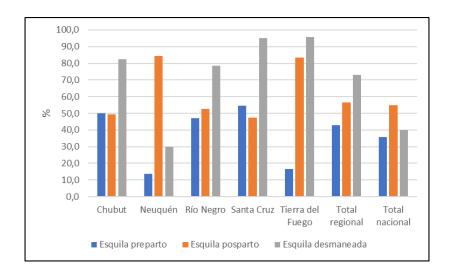


Gráfico 40
Establecimientos ganaderos ovinos, por manejo: tipo de esquila (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

La venta de animales en pie, momento final del ciclo de cría ovina destinada a carne, en los establecimientos ovinos (si bien también, como se mencionó, recurren a ella también las explotaciones laneras que pueden vender corderos, según el resultado de la señalada lograda y el tipo de planteo que desarrollen), es mayormente realizada en la región a través de la venta directa a frigoríficos o mataderos habilitados (alrededor de una quinta parte del total de establecimientos), siguiendo en importancia la venta directa a carnicerías (14% del total).

¹⁷ En este sistema de esquila el ovino no se manea, es decir, se esquila el ovino totalmente suelto sin atar sus patas. Esto no solo permite un mejor trato al animal, sino que también proporciona posiciones de trabajo más cómodas para el esquilador. Esta técnica también permite la obtención de un vellón entero, más fácil de desbordar (quita de bordes que generalmente poseen más impurezas). Además, disminuye la posibilidad de realizar "dobles cortes", mejorando la presentación de las lanas y dejando las fibras con un largo de mecha adecuado (atributo de valor apreciable por la industria). La esquila New Pattern, Tally – Hi o Bowen (o desmaneada como se dice en Patagonia) prioriza la calidad a la velocidad de trabajo.

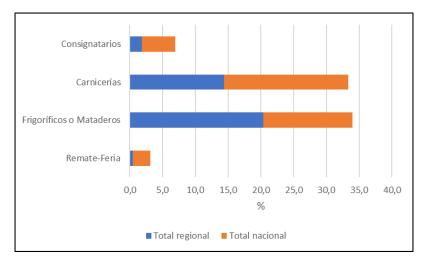


Gráfico 41
Establecimientos ganaderos ovinos según canal de primera comercialización, por tipo (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

El panorama regional se ve diversificado si se analiza a nivel de cada provincia patagónica los canales comerciales que se utilizan en las primeras ventas. La que se realiza a frigoríficos o mataderos es ampliamente mayoritaria en la región, pero mucho más lo es en Santa Cruz y Tierra del Fuego. En ambas, a la vez, tiene importancia (pero mucho menor que la mencionada) la venta que se realiza a carnicerías en forma directa; esta modalidad, en cambio, tiene mayor relevancia en las otras provincias, alcanzado casi el 18% de los establecimientos en Río Negro y Chubut.

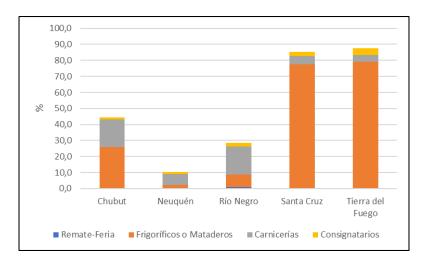


Gráfico 42
Establecimientos ganaderos ovinos según canal de primera comercialización, por provincia y tipo (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

3.c. La etapa industrial de la carne y la lana ovina

Una vez esquilada la lana en los establecimientos ovinos o alcanzado los corderos el peso de faena con el que se desee remitir al mercado, en la cadena ovina se inicia la fase de la primera transformación.

En la línea de valor de la carne ovina, la fase industrial comienza con la faena (sacrificio y despostado) de los animales remitidos desde el campo. De ese proceso se obtienen distintos cortes de carne para su comercialización en el mercado interno y externo, a la par que quedan algunos subproductos como despojos y cuero. Este último se destina al mercado externo, principalmente, o se vende en el mercado interno a curtiembres para la confección de indumentaria, calzado o marroquinería.

En la región patagónica están en operaciones (a diciembre de 2023) un total de 35 plantas (frigoríficos y mataderos) que operan en la faena ovina, trabajando ese año un total de 732.719 cabezas.

Provincia	Establecimientos faenadores	Cabezas faenadas	
Chubut	10	244.396	
Neuquén	6	4.562	
Río Negro	6	18.346	
Santa Cruz	10	432.042	
Tierra del Fuego	3	33.374	
Total regional	35	732.719	
Total nacional	93	947.012	

Cuadro 20
Establecimientos faenadores y cabezas ovinas faenadas en Patagonia, por provincia, en 2023
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

Como se observa en el Cuadro anterior, la región asienta al 38% del total nacional de establecimientos faenadores que operaron en 2023 con ovinos, procesando casi el 78% del total de cabezas ovinas faenadas en el país.

La distribución interprovincial de los establecimientos y de las cabezas faenadas adquiere un perfil particular en la región. En el Gráfico siguiente se observa la participación porcentual de cada provincia a nivel de dotación de establecimientos de faena y de cabezas efectivamente faenadas en ellos en 2023, en la región patagónica.

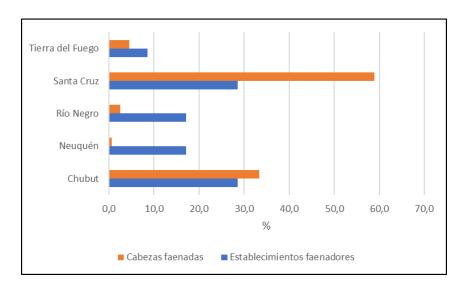


Gráfico 43
Establecimientos faenadores y cabezas faenadas en Patagonia, en 2023 (en %)
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

Según se observa, hay provincias que poseen un porcentaje importante de la cantidad de establecimientos de faena ovina, pero representan un porcentaje muy menor de las cabezas faenadas a nivel regional. Esto se debe, tal como se mencionó cuando se abordó la situación de la faena bovina, a que muchos de esos establecimientos son multiespecie, y no significa que, necesariamente, la capacidad de faena esté sobredimensionada, sino que dicha capacidad debe entenderse en consideración del volumen total de faena, sumando todas las especies que ahí se procesan.

Para definir el perfil productivo ovino provincial, puede observarse la relación porcentual que se establece entre el stock ovino de cada provincia con la cantidad de cabezas ovinas faenadas comercialmente en ellas. Como se aprecia en el Gráfico siguiente,

casi el 20% del stock ovino santacruceño y el 10% del fueguino es faenado, mostrando el peso relativo de la línea de valor carnicero de esta actividad en tales provincias. A nivel regional, esa relación se establece en el 11%, mientras a en todo el país es de 7,5%.

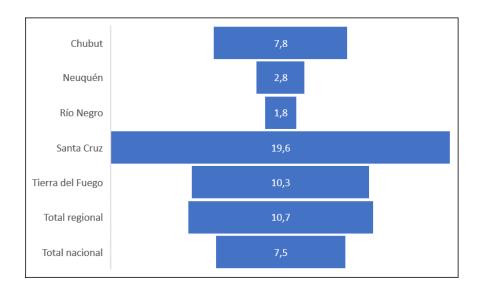


Gráfico 44
Relación entre cabezas ovinas faenadas y stock ovino patagónico, en 2023 (en %)
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

De los 35 establecimientos de faena habilitados, que operaron con ovino en la Patagonia en 2023, casi el 23% de ellos procesaron el 80% del total de cabezas faenadas, ubicándose dos tercios de ellos en Chubut y el resto en Santa Cruz; las tres plantas santacruceñas procesan por sí solas el 55% del total de faena ovina patagónica. ¹⁸

En los mapas siguientes se marca (con un círculo en rojo) la ubicación de las plantas de faena ovina, privadas y públicas (mataderos municipales) que se encuentran en actividad en la región patagónica.

¹⁸ Esos tres frigoríficos con procesamiento ovino de Santa Cruz, representan por sí solos el 42% del total de la faena ovina nacional, y son: Estancias de Patagonia S.A., Frigorífico Montecarlo S.A., y Frigorífico Faimali S.A.



Imagen 17
Distribución de los establecimientos faenadores de cabezas ovinas en actividad, provincia de Chubut (a diciembre de 2023)

Fuente: elaboración propia



Imagen 18
Distribución de los establecimientos faenadores de cabezas ovinas en actividad, provincia de Neuquén (a diciembre de 2023)

Fuente: elaboración propia

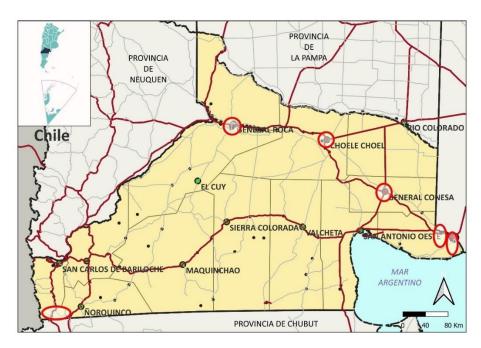


Imagen 19
Distribución de los establecimientos faenadores de cabezas ovinas en actividad, provincia de Río Negro (a diciembre de 2023)
Fuente: elaboración propia



Imagen 20
Distribución de los establecimientos faenadores de cabezas ovinas en actividad, provincia de Santa Cruz (a diciembre de 2023)

Fuente: elaboración propia

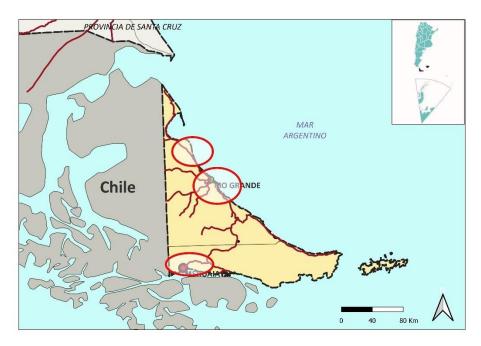


Imagen 21
Distribución de los establecimientos faenadores de cabezas ovinas en actividad, provincia de Tierra del Fuego (a diciembre de 2023)

Fuente: elaboración propia

La faena histórica arroja un peso promedio de res con hueso de 15 kg por cabeza ¹⁹. Tomando la faena patagónica de 2023, que fue de 709.878 cabezas, la producción estimada en las plantas frigoríficas y mataderos de la región fue de 10.648 tn de carne ovina (con hueso).

El consumo nacional aparente de carne ovina es, en promedio, muy bajo: ronda 1 kg/hab/año; sin embargo, en Patagonia es mucho mayor, particularmente en las localidades de menor dimensión poblacional y en las áreas rurales. Estimaciones privadas señalan que ese consumo llega a los 26 kg/hab/año, pero la faena para autoconsumo (o para venta informal local) no queda asentada en los registros oficiales, careciéndose de estadística pública al respecto.

El grueso de la producción de carne ovina tiene por destino a la exportación, que se canaliza, principalmente, desde las provincias patagónicas (particularmente, Santa Cruz). La última cifra oficial de exportaciones de este producto, difundida por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, es a septiembre de 2023, e informaba un volumen exportado de 3.930 tn. Informantes sectoriales privados consideran que el total exportado ese año fue de 4.500 tn.

La comercialización de la carne ovina en el mercado interno extra patagónico se realiza a través de ventas directas de los frigoríficos locales a las cadenas supermercadistas de ámbito nacional o regional, o a distribuidores mayoristas que luego revenden a comercios minoristas.

Intrarregionalmente, la carne ovina producida en Patagonia se canaliza, principalmente, por dos vías: por un lado, las cadenas de supermercados de amplia presencia territorial, y por el otro, a través de comercios minoristas de proximidad (carnicerías). En ambos casos se encuentran situaciones de integración de algunos pasos de la cadena, operando como matarifes carniceros y como matarifes abastecedores.

Al igual que ocurre en la producción bovina, si bien no se trata de situaciones mayoritarias, pero sí de importancia local relevante, se pueden identificar casos de empresas que se integraron desde la cría ovina hacia adelante, hasta alcanzar en la actualidad la comercialización minorista.

En cuanto a la cadena de valor de la lana ovina, como se mencionó anteriormente, en los establecimientos de producción primaria se realiza la esquila, cuyo producto final -que se vuelca al mercado- es la lana sucia.

¹⁹ Considerando que, en promedio, el 60% de la faena es de la categoría corderos.

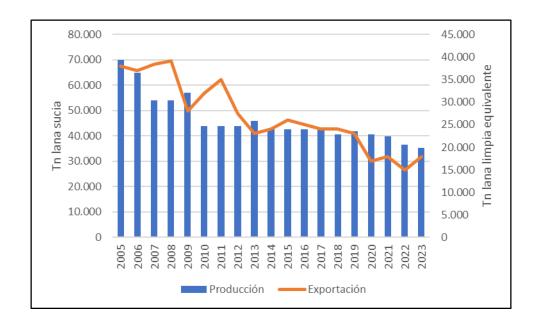
Las operaciones de venta de ese producto se realizan a los acopiadores locales, que luego venden la lana a firmas industriales o exportadoras. El intercambio entre el productor primario y el comprador se realiza, en general, a través de las llamadas "licitaciones privadas". Este procedimiento implica que el productor, contando con el análisis²⁰ de la lana que ofertará, invita a participar de la puja a un determinado número de compradores. El acuerdo, en general, es por el sistema denominado "a barrer", es decir, se oferta y se compra todo el lote ofrecido, sin discriminar los tipos de lanas diferentes que pueden estar incluidos dentro. El vendedor recibe las ofertas y elige la que más le conviene y que supera el valor base que ha fijado. Otro esquema comercializador relevante es el que implica que representantes de las firmas compradoras recorren los establecimientos haciendo ofertas por los lotes de lana en venta en cada zafra anual.

En paralelo, y con menor grado de peso relativo en el total comercializado, existen otras formas de comercialización lanar. Una es la realización de ventas "sobre el lomo", es decir, se oferta y se compra la lana antes de la esquila; otra es la venta "a consignación", que consiste en que el productor esquila y enfarda la lana que remite a una barraca de acopio sin fijar precio, el cual se determinará días después. Dada la importancia del comercio de exportación en el negocio de la lana, el precio se fija según lo que ocurre en el mercado internacional antes que por las condiciones imperantes a nivel nacional. En el precio final percibido por el productor lanero, además del parámetro del precio internacional, se reflejan los "castigos" que imponen los compradores locales, particularmente por volumen: menor precio unitario a menor volumen ofertado.

Una vez acondicionada la lana sucia en fardos, se inicia la fase industrial propiamente dicha. Comienza con el lavado de la lana en un medio acuoso, que permite separar la grasa natural y otras impurezas. Posteriormente sigue la fase del cardado mecánico, por medio del cual la fibra natural del ovino se convierte en una cinta circular continua, ligándose una fibra con otra, y eliminándose las últimas impurezas que pueda contener. Finalmente, esas fibras se peinan y la cinta formada por la unión de las fibras se enrolla en bobinas (denominadas "tops"), que constituyen el insumo central de las empresas de hilandería.

En Argentina (y en la región Patagónica, en particular), el procesamiento de la lana llega hasta obtener los "tops". El proceso de lavado, cardado y peinado se realiza, generalmente, en una misma firma (peinaduría), que, junto con los acopiadores de mayor escala de operaciones, son también exportadores.

La producción de lana sucia (en los establecimientos primarios) y el volumen exportado, medido en equivalente a lana limpia, sigue un derrotero descendente a lo largo del presente siglo. Dado el peso predominante de la Patagonia en la producción y el comercio internacional de este producto, el Gráfico siguiente es representativo de la situación regional.



²⁰ Ese análisis, según parámetros internacionales, se evalúan las propiedades de la lana sucia para caracterizarla como materia prima, para diferenciar tipos de calidad, y definir su destino de uso. Las mediciones de esos análisis se centran en el diámetro medio, el rinde al lavado, el rinde al peinado, el contenido de materia vegetal entremezclada, el largo de la mecha, su resistencia y su punto de rotura.

Gráfico 45

Evolución de la producción de lana y la exportación de lana limpia (equivalente), total nacional Fuente: elaboración propia en base a SAGyP y FLA

Aproximadamente, según estimaciones privadas, el 95% de la lana producida se exporta. Del total comercializado externamente (siempre medido como equivalente a lana limpia), el 36% lo es bajo la forma de lana sucia (sin procesamiento alguno), el 6% como lana lavada, y el 58% como lana peinada. Las exportaciones se concentran, básicamente, hacia cuatro países, que representan el 68% del total: Alemania, China, Italia y Turquía.

La región patagónica es la mayor exportadora de lana en sus distintas condiciones (sucia, lavada, tops), como así también de los desperdicios y subproductos que se obtienen del primer procesamiento.

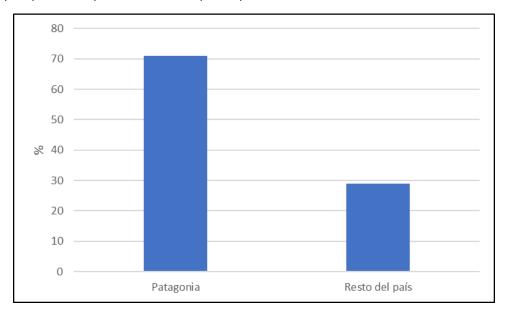


Gráfico 46
Participación regional en la exportación de lana y subproductos (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

El 5% de la producción de lana no exportada, se dirige como insumo en la cadena textil, trabajándose los procesos de hilado, teñido, tejido, diseño y confección, con una concentración territorial fuera de la región patagónica, siendo Buenos Aires el asiento de la mayor parte de las empresas de dicha cadena.

Como se indicó anteriormente, las mayores firmas de acopio y de peinaduría son también exportadoras, por sí mismas o por pertenecer a grupos empresarios del exterior del rubro textil. El grueso de las firmas más relevantes (ocho sobre nueve) se asientan en el Parque Industrial de Trelew, potenciando así el peso relativo de la provincia de Chubut en toda la cadena de valor ovina de lana²¹. En Santa Cruz se asientan otras dos firmas, de mucha menor envergadura, orientadas a la exportación lanera.

²¹ De las nueve firmas patagónicas más relevantes en la exportación de lana, las cinco primeras concentran el 75% de la exportación nacional de ese producto.

3.d. Principales agentes de la cadena

La descripción de las distintas etapas de la cadena ovina permite esbozar un sucinto panorama de los agentes económicos intervinientes en ella, en su fase primaria, de primera transformación y de comercialización:

- <u>Cabañeros:</u> en la región patagónica se relevan algo menos de 80 establecimientos primarios con actividad ovina que se orientan, total o parcialmente, al mejoramiento genético y la producción de reproductores, principalmente trabajando con la raza Merino y, en menor medida, con la Corriedale. Como ocurre con los bovinos, el ingreso de ovinos en pie a la Patagonia se ve restringido por la normativa sanitaria imperante para la región, por lo cual la reposición de reproductores debe realizarse con material producido regionalmente.
- <u>Productores ovinos:</u> comprende a un amplio y heterogéneo conjunto de agentes, que operan con distintas escalas de actividad (incrementándola a medida que la producción se ubica en territorios más australes), y con diferente nivel de incorporación de tecnologías.
 - Con planteos acorde a sus recursos económicos y tecnológicos, los establecimientos ovinos de Patagonia se orientan, como ya se indicó, a la cría y recría, prácticamente no desenvolviéndose el engorde de animales específicamente criados para remitirlos a faena.
 - En la zona Noroeste de la región, particularmente en la provincia de Neuquén, se desenvuelve entre productores de mediana y pequeña escala la producción ovina (en combinación con la caprina), adoptándose la práctica de la trashumancia, desde los campos bajos (de "invernadas") hacia los valles altos (de "veraneada"), aprovechando de ese modo los ciclos naturales de la vegetación natural disponible. En el resto de la región, la producción ovina fue tradicionalmente exclusiva, dadas las limitantes naturales que impiden el afianzamiento de otras actividades. A su vez, esa exclusividad generó y genera dificultades de sostenibilidad ambiental de la actividad. A medida que se avanza hacia las áreas más australes, comienza a combinarse la ganadería ovina con la bovina (en el Centro-Sur de Santa Cruz y en la mitad Norte de Tierra del Fuego).
- <u>Esquiladores:</u> se trata de pequeñas y medianas empresas que prestan los servicios de esquila, llevada a cabo según los estándares de calidad que difunde el Estado a través de una línea programática (PROLANA, al que posteriormente se hará referencia).
 Cada empresa tiene una o más comparsas de esquila, compuestas por alrededor de dos decenas de operarios (esquiladores, agarradores, meseros, barredores, etc.). Estos trabajadores distribuyen su ciclo ocupacional anual desenvolviendo otras actividades rurales o no, en distintas localidades de la región,
 - reagrupándose a mediados del invierno para comenzar las tareas de esquila. El titular de la empresa (denominado contratista de esquila) es quien acuerda previamente con el responsable del establecimiento, la fecha de inicio de las actividades y el monto que se le abonará por las mismas.
- <u>Consignatarios</u>: son agentes de escasa importancia cuantitativa, aunque para algunos productores signifiquen el punto de conexión con el mercado de la carne ovina. Se trata de personas que recorren las áreas productoras de corderos para tomar animales en consignación (aunque en ocasiones compran ellos directamente, y luego revenden, muchas veces en condiciones irregulares frente al marco legal vigente).
- <u>Transportistas</u>: se trata de prestadores de servicios de transporte animal, debidamente habilitado por el SENASA, que facilita el movimiento de animales desde los campos a las plantas de faena. Dada las grandes distancias patagónicas, la injerencia en los costos productivos del transporte (cuando se trata de explotaciones orientadas a la producción de carne) es elevada.
- Frigoríficos privados: son las plantas de faena habilitadas por SENASA, en cumplimiento de la normativa vigente. Tal como se señaló anteriormente, para el caso de la ganadería bovina, las plantas ovinas (que

muchas veces comparten instalaciones) se diferencian por la realización de las tareas implicadas (solo faena, desposte, o ambas), y por el grado de cumplimiento de normativas sanitarias que le permiten remitir su producción distintas jurisdicciones (tránsito local, tránsito federal, exportación).

Como se indicó más arriba, en 2023 operaron 35 plantas de faena en la región patagónica, de las cuales 26 son frigoríficos privados. El grado de concentración de operaciones de estas firmas se verifica, como también se mencionó anteriormente, en que solo tres de ellas, todas asentadas en la provincia de Santa Cruz, explican más del 40% de la faena ovina nacional.

- Mataderos públicos: son plantas de faena habilitadas por SENASA, propiedad de los municipios donde se levantan, y que orientan su producción, por escala y normativa, al abasto dentro de los límites jurisdiccionales del municipio. A fines de 2023, operaban con ovinos en la región 9 de estos establecimientos. En general, estos mataderos trabajan prestando servicios a cambio del pago de una tarifa por animal faenado. La infraestructura y la dotación de equipos de estos establecimientos es rudimentaria y en muchas ocasiones, funcionan generando menos ingresos que los recursos consumidos, pero continuando en actividad alegándose que cumplen una función social en la localidad. La producción derivada de estas plantas tiene destino local, no pudiendo salir de los límites del municipio, de acuerdo a la normativa vigente.
- <u>Matarifes abastecedores:</u> son agentes que contratan servicios de faena a plantas habilitadas (frigoríficos o mataderos municipales), y que luego despostan por sí, o abastecen la pieza entera a carnicerías o supermercados locales.
 - En ocasiones, el matarife abastecedor también es comprador directo de corderos u otras categorías de ovinos destinados a faena.
 - En general, estos agentes operan tanto con bovinos como con ovinos, y como se señaló anteriormente, se estima que se desenvuelven en Patagonia alrededor de 250 matarifes (no todos ellos registrados ni habilitados legalmente).
- <u>Supermercados:</u> a diferencia de la operación de los supermercados en la cadena cárnea bovina, en la ovina no se identifican casos relevantes de empresas comerciales que se hayan integrado hacia la producción de carne ovina, por lo cual, la mayor parte de estas firmas se abastecen de matarifes.
 Las más de 200 bocas supermercadistas recurren a aprovisionadores locales de carne de cordero, que es la más consumida por la población patagónica.
- <u>Carniceros:</u> son los comercios minoristas de proximidad, especializados en el aprovisionamiento de carne, mayormente vacuna, pero también ovina, porcina y aviar. Compiten con los supermercados en el aprovisionamiento de carne ovina a los consumidores urbanos de la Patagonia, manteniendo una cuota de mercado de alrededor del 70% de la demanda de dicho producto.
 - La mayor parte de las carnicerías se abastecen de corderos adquiriéndolos a matarifes, aunque en ocasiones ellas mismas se tornan usuarias de faenas para asegurarse el abasto.
 - Colateralmente, pero relacionado con el comercio minorista de carne ovina, debe señalarse que la información relevada entre informantes de la región señala que la mayor parte del abasto de carne ovina en los poblados más reducidos, se opera a través de faenas informales y ventas directas a los consumidores.
- Acopiadores: en la cadena de la lana ovina, la figura del acopiador (o barraca de acopio), tanto de capital nacional como dependiente de firmas extranjeras, constituye un agente importante, puesto que es el nexo entre la producción primaria de lana y las peinadurías o, directamente, la exportación.
 La compra de lana sucia en los establecimientos primarios, como se mencionó, es acordada entre el productor y el acopiador, y luego el acopiador realiza con el producto en su poder los pasos convenientes
 - para su negocio. En ocasiones, la acondiciona para exportarla en forma directa, sea por indicación de su casa matriz, sea por acuerdos de venta que haya realizado con compradores del exterior. En otras ocasiones, procede a derivar el producto hacia peinadurías, para que obtengan tops, pagando por el servicio, y luego comerciando externamente el producto final. Y, finalmente, en otras ocasiones vender la lana sucia a peinadurías que la procesan y exportan.
- <u>Peinadurías:</u> son las empresas que partiendo de la lana sucia obtienen los tops. Como se mencionó, pueden adquirirlos a acopiadores o bien directamente a productores primarios, por medio de compradores que trabajan para dichas empresas. Asimismo, las peinadurías se dedican a la venta al exterior de los tops, por

sí mismas o como parte integrante de un grupo empresario del sector con cabecera en el extranjero. Cuando procesan para el mercado nacional, los tops obtenidos los destinan, mayormente, a hilanderías bonaerenses, con quienes tienen contratos de aprovisionamiento predefinidos.

3.e. Políticas públicas que influyen en la cadena

En desenvolvimiento de la cadena de valor ovina, tanto de carne como de lana, tienen injerencia una serie de líneas de intervención pública que buscan, sucintamente, fortalecer a la producción primaria, facilitar el acceso a la información de precios, y estimular el desarrollo exportador.

La actividad como un todo se ve enmarcada en la Ley 25.422, conocida como Ley de Recuperación de la Ganadería Ovina. Sancionada en 2001, busca impulsar la adecuación y la modernización de los sistemas productivos ovinos, que permitan la sostenibilidad ambiental, económica y social de la actividad.

La Ley se aplica a la explotación de la hacienda ovina que tenga el objetivo final de lograr una producción comerciable ya sea de animales en pie, lana, carne, cuero, leche, grasa, semen, embriones u otro producto derivado, y que se realice en cualquier parte del territorio nacional, en tierras y en condiciones agroecológicas adecuadas. Esta norma impulsa la adopción de modernas tecnologías que conducirán a incrementar los porcentajes de corderos logrados, incrementar la productividad por hectárea y mejorar la calidad de la lana.

Sus objetivos, enunciados en la sanción original, son aumentar los ingresos netos y el valor agregado generado en el medio rural; desarrollar los recursos humanos implicados en la actividad; mejorar el estatus sanitario del rodeo ovino nacional; conservar y mejorar la situación de los recursos naturales involucrados en la producción ovina; mejorar la calidad de todos los procesos involucrados; e incrementar el stock ovino nacional.

Esta Ley canaliza financiamiento al sector, de modo de contribuir a la planificación de las inversiones y del desenvolvimiento de los establecimientos. Para tal fin, estimula la confección de planes y programas provinciales que sirvan de marco conceptual que guíe la asignación de los fondos administrados bajo el encuadre de la norma mencionada. Para darle solidez a la operatoria, la Ley estimula que en los procesos de planificación haya una participación activa de los propios productores ovinos. Asimismo, se impulsa el asociativismo en sus distintas formas, generando canales de participación de los productores y de acceso al financiamiento para solventar las inversiones que se requieran.

La Ley fue renovada en 2011 por medio de la Ley 26.880, incrementándose el monto anual que el Estado nacional debería aportar para financiar las acciones que se resuelvan en el marco de la norma. Y en 2021, por medio de la Ley 27.646 fue renovada nuevamente, y ampliada a la actividad de cría de llamas²².

Años antes de sancionarse originalmente la Ley Ovina, el Estado nacional, por Resolución 1139/94 de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, crea el Programa para el Mejoramiento de la Calidad de la Lana, conocido como PROLANA.

Este Programa fue creado con el propósito de asistir al productor lanero de todo el país para el mejoramiento de la calidad de la lana, de su presentación y condiciones de venta. Está destinado, centralmente, a los productores, empresas de esquila, esquiladores, acondicionadores y clasificadores de lanas en estancia, empresas laneras y demás agentes del sector.

PROLANA promueve desde sus inicios la adopción de distintos procesos que aseguren una mejor calidad del producto final (esquila desmaneada, acondicionamiento de la lana, enfardado, etc.), que redunda en mejor precio percibido por el productor. Asimismo, el Programa desarrolló un sistema de relevamiento e información de precios y mercados, de consulta libre para que los agentes dispongan de conocimiento de la situación del mercado en tiempo y forma.

Unos años del nacimiento de PROLANA, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, en conjunto con seis asociaciones de criadores de ovinos, crea el Servicio Argentino de Información y Evaluación Genética de Ovinos, Caprinos y Camélidos (conocido como PROVINO), que continúa en actividad hasta el presente. A través del mismo, se recopila y difunde información

²² Al momento de elaborarse este documento, se discute en el Congreso Nacional un proyecto remitido por el Ejecutivo de desregulación de diversas actividades económicas, entre las que se incluye la derogación del régimen legal ovino.

objetiva sobre la evaluación genética de reproductores, de modo de aportar elementos para la toma de decisiones por parte de los compradores para reponer o mejorar sus rodeos ovinos.

En relación a la producción de carne ovina, la política pública de mayor injerencia es el Protocolo de Indicación Geográfica Cordero Patagónico, aprobado en 2013 por el entonces Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. En dicho marco normativo se regla, para la obtención del sello correspondiente, el proceso de cría, manejo, traslado, faena y expedición del cordero patagónico.

Si bien, debido al procedimiento reglado, la solicitud de obtención del sello fue presentada por entidades privadas (federaciones de productores primarios y cámaras frigoríficas), la iniciativa fue impulsada por el propio Estado, que ya había intentado avanzar en el posicionamiento de este producto, tanto en el mercado nacional como internacional, en la década de 1990.

La evolución de la producción y comercialización externa de la lana y carne ovina se ve impactada por la aplicación de Derechos de Exportación por parte del Estado nacional. Hasta inicios de 2022, la carne ovina (mayormente exportada desde Patagonia) estaba gravada con un 5% en concepto de tales Derechos. En ese año, en el marco de una política de promoción de las economías regionales, se bajó a 0% dicho gravamen²³. En el caso de la lana, en sus distintos tipos de presentación (sucia, lavada o tops), hasta el 2022 tuvieron diferentes alícuotas, que iban entre el 4,5 y el 7%; en ese año se reducen a entre 3% y 5%, que es el valor actualmente imperante²⁴.

Por último, cabe señalar que en Patagonia rige para la producción ovina los mismos lineamientos sanitarios, en lo que hace al combate de la aftosa, que para la ganadería bovina, antes mencionada. Asimismo, también bajo la órbita del SENASA, rige en la región la normativa sanitaria derivada del Programa de Enfermedades de los Pequeños Rumiantes, dentro del cual se ubica la brucelosis, entre otras enfermedades. El Programa busca controlar y erradicar las enfermedades incluidas en el Programa, ejerciendo el Servicio el rol de policía sanitaria.

²³ Al momento de elaborarse este documento, se discute en el Congreso de la Nación la posibilidad de subir los Derechos de Exportación de carne ovina al 15% -el mismo valor que otras carnes exportables-, o bien de mantenerlo en 0%.

²⁴ De la misma manera que con la carne, contemporáneamente a la escritura de este informe, se está discutiendo en el Poder Legislativo la posibilidad de mantener el 0% de Derechos o elevar ese porcentaje.

Cadena Lana Ovina



★ La estimación del Valor bruto de la Producción primaria ovina en Patagonia se realiza en base a valor medio de cada producto a la fecha (abril 2024) en dólares

INFLOCINCIAS DEL LINION

(Tipo de Cambio: \$USD 1 = \$ 889)

Fuerzas económicas

- Baja escala de producción y productividad en la etapa primaria
- Falta de conectividad e integración interregional con una deficiente red de transporte terrestre
- Cambios en los precios relativos de los insumos. Aumento de los costos de mano de obra e insumos.
- Distribución del stock en todos las pcias. patagónicas, aunque con retroceso sostenido desde 2003, con excepción de Neuquén donde se incrementó.
- Disminución del número de EAPs y mayor concentración. Además, a diferencia de la situación nacional, la Patagonia presenta un grado de concentración del stock ovino en los estratos de mayor tamaño.
- Establecimientos ganaderos de doble propósito, carne y lana. Por lo tanto, los operadores y proveedores de la cadena son más numerosos y específicos según el producto.
- Para la comercialización de lana se observa cierto grado de integración, donde las peinadurias y acopiadores se integran a la exportación.
- La producción primaria se encuentra atomizada siendo el 80% de los agentes de este eslabón pequeños productores. La industrialización y exportación, tanto de lana como de carne, están concentradas.
- El principal destino de la lana es el mercado externo. Precios con tendencia a la baja y cambios en los principales participantes del mercado mundial.

Fuerzas ambientales

- Ambientes frágiles. Proceso de "desertificación" que ha llevado a un agotamiento del pastizal natural, base de la explotación extensiva del ganado ovino.
- A nivel frigoríficos, existe una importante heterogeneidad en la aplicación de tecnologías y tratamientos de efluentes, desde los sistemas más desarrollados con piletas decantadoras con separadores de sólidos y líquidos, hasta situaciones con escaso a nulo tratamiento de efluentes que traen aparejadas situaciones de contaminación de fuentes de agua cercanas.

Fuerzas políticas/ legales

- Ley 25.422 y modificatoria Ley 27.646 del 26/10/2021 Régimen para la Promoción, Desarrollo y Consolidación de la Ganadería Ovina y de Llamas (incorpora Llamas)
- Ley 26.680
- Programa ProLana. Para el mejoramiento de la calidad de la lana.
- Ley 24.305 de creación del Programa Nacional de Lucha contra la Fiebre Aftosa: Patagonia Zona Libre Sin Vacunación
- Programa ProOVINO- Servicio Argentino de Información y Evaluación Genética de Ovinos, Caprinos y Camélido
- Ley 26.509. Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios.
- Mesa Ovina Nacional

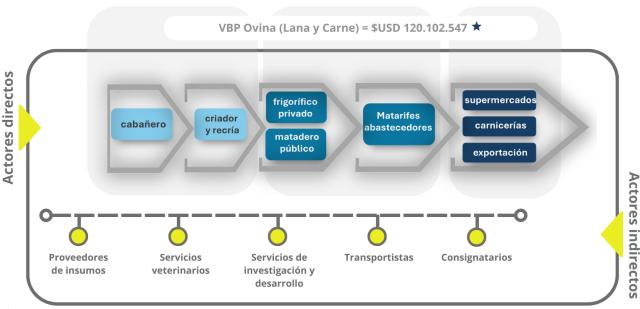
Fuerzas tecnológicas

- Reducida escala y dotación de capital, prácticas de manejo rudimentarias y escasa capacidad de operación en el mercado.
- Baja capacidad de incorporación de tecnología y un manejo inadecuado de las pasturas naturales sin tiempos de descanso para su recuperación.
- Sistema integrado de Laboratorios del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- Fuerte heterogeneidad en cuanto al grado de incorporación tecnológica y a los procesos productivos, ampliándose la brecha entre los establecimientos frigoríficos que dedican toda su producción a la exportación y las que se dedican a producir para el mercado interno.

Fuerzas socioculturales

- Agentes que confluyen y se articulan con múltiples estructuras en todos los eslabones de la cadena. Dispersión territorial.
- Trabajo con grado de informalidad superior al 80%.

Cadena Carne Ovina



★ La estimación del Valor bruto de la Producción primaria ovina en Patagonia se realiza en base a valor medio de cada producto a la fecha (abril 2024) en dólares (Tipo de Cambio: SUSD 1 = \$ 889)

INFLUENCIAS DEL ENTORNO

Fuerzas económicas

- Demanda impulsada por turismo (gastronomía local)
- Crec. de actividad hidrocarburífera
- Falta de conectividad e integración intrarregional
- Deficiente infraestructura de transporte terrestre
- Disminución EAPs (19%) por concentración (invers. Nac y Extr. , salvo Chubut y Santa Cruz)
- Aumento de costos de mano de obra e insumos

Fuerzas políticas/ legales

- Ley Ovina
- Aftosa (Zona libre de vacunación)
- Control Brucelosis
- Provino
- Identificación de origen (cordero patag.)
- Leyes de Emergencia agropecuaria

Fuerzas ambientales

- Degradación de suelos (erosión hídrica; eólica; salinización, desertificación)
- Invasión plantas leñosas
- Eventos climáticos extremos (mayor frecuencia e intensidad)
- Presencia de sitios RAMSAR Áreas de conservación de aves

Fuerzas tecnológicas

- Alta heterogeneidad tecnológica en fase primaria (80% producción < 100 cabezas)
- Pastoreo continuo
- Deficiencia en control de depredadores
- Deficiencia en equipamiento e infraestructura de mataderos públicos
- Falta de infraestructura predial para abastecimiento de agua.
- Razas (genética): Merino (lana) y Corriedale (lana y carne)
- Servicio a corral

Fuerzas socioculturales

- Crecimiento poblacional (2001/ 2022)
- Asentamientos rurales (< 2000 personas representa el 60% de la población)
- Dependencia poblacional alta
- Desocupación de campos (meseta central /sur)
- Presencia de cooperativas productivas y de comercialización.

4. Cadena caprina

La cadena de valor caprina incluye la producción de fibra (pelo), de cuero, de leche y de carne, e involucra a una heterogénea lista de agentes que confluyen y se articulan con múltiples estructuras, tanto en los eslabones de la producción primaria como en las etapas de transformación y comercialización. Sin embargo, esa heterogeneidad se da dentro de parámetros generales de reducida escala, escaso nivel tecnológico y producciones que circulan en los márgenes de la dinámica económica general del país. A su vez, dada su dispersión territorial, constituye una cadena de relevancia económica para determinadas zonas, como muchas áreas de Neuquén, Río Negro y Chubut, en la región patagónica, más allá del reducido peso relativo en la estructura económica provincial y regional.

Su Valor Bruto de Producción a escala nacional calculado para el año 2021 fue de \$ 2.477 millones, representando el 0,01% del total, en tanto que su Valor Agregado fue de \$ 1.622 millones (0,02% del total). El producto de la cadena es generado por un débil y poco dinámico entramado de agentes económicos, desde cabañeros hasta frigoríficos, en el caso de la línea de valor de la carne caprina, y desde la cría y esquila en los establecimientos orientados a la obtención de pelo hasta la comercialización del mismo y su tratamiento posterior en las plantas ad hoc, pasando por la articulación entre agentes, desde la producción primaria hasta establecimientos de elaboración de queso y su comercialización, en el caso de la línea de valor láctea de la cadena caprina.

La participación en el Valor Agregado de los principales núcleos en donde se agrupan ese conjunto de agentes a escala nacional se calculó para 2021 arrojando: 33% corresponde a la fase primaria, 65% a la fase manufacturera, 1% a la fase comercial, y 1% a la fase del transporte y logística (A. Lódola y N. Picón, 2023).

Considerando la generación de trabajo, se estima que la cadena da lugar al 0,01% del total del empleo nacional (asalariado y no asalariado), con un grado de informalidad superior al 80% del total (D. Pitetti et al., 2022).

La cadena de la carne caprina es una de las de mayor distribución territorial, exponiendo un Indice Herfindahl-Hirschman de solo 0,16 (D. Pitetti et al., 2022). Esto debe matizarse, en tanto que la dispersión territorial se debe más a la línea de valor cárneo, mientras que la línea de valor de fibra está mucho más concentrada en la región patagónica.

En las páginas siguientes se presentará un panorama general de la distribución territorial patagónica de las fases integrantes de la cadena, una descripción del perfil productivo de la fase primaria (objeto central de este documento), un paneo general de la composición del mosaico de agentes económicos intervinientes en el funcionamiento de la cadena, finalizándose con un breve recuento de las principales políticas públicas aplicadas al sector en la región Patagónica.

4.a Evolución del stock caprino y distribución territorial

La región patagónica viene representando, a lo largo del presente siglo, un promedio de alrededor del 24% del rodeo caprino argentino. De acuerdo a la información oficial de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, complementada con datos del SENASA, la evolución del rodeo caprino patagónico fue la siguiente²⁵:

²⁵ Se toma como límite temporal el dato correspondiente a marzo de 2023, en tanto que es el último hecho público por la SAGyP. En los repositorios estadísticos de la SAGyP y el SENASA no se encuentran datos para consignar el stock correspondiente al año 2021. El año de inicio de la serie (2008) expone una irregularidad en el valor asignado a Santa Cruz, y no se han encontrado mecanismos de verificación de la exactitud o el error de dicho dato. La provincia de Tierra del Fuego no se encuentra contemplada en los Cuadros y Gráficos subsiguientes, porque la estadística oficial no releva caprinos en ella.

Año	Chubut	Neuquén	Río Negro	Santa Cruz	Total regional	Total nacional
2008	147.579	409.317	255.418	59.939	872.253	3.841.807
2009	144.523	786.980	223.110	1.317	1.155.930	4.061.824
2010	145.179	940.835	213.420	1.147	1.300.581	4.037.036
2011	149.905	902.052	220.781	1.104	1.273.842	4.256.716
2012	147.137	869.212	226.783	1.040	1.244.172	4.252.823
2013	138.919	655.490	170.302	889	965.600	4.238.370
2014	131.197	624.422	165.279	886	921.784	4.391.550
2015	130.640	836.729	158.011	958	1.126.338	4.720.674
2016	131.595	842.708	169.473	976	1.144.752	4.712.173
2017	130.478	935.819	172.570	561	1.239.428	4.863.894
2018	130.442	708.036	108.082	555	947.115	3.764.339
2019	123.900	744.163	115.435	634	984.132	4.638.635
2020	125.811	826.115	120.941	573	1.073.440	4.695.830
2021	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
2022	74.491	555.530	76.850	415	707.286	3.954.991
2023	83.163	637.395	93.528	377	814.463	4.127.245

Cuadro 21 Evolución del rodeo caprino patagónico 2008-2023 Fuente: elaboración propia en base a SAGyP y SENASA

Las brusca variaciones interanuales que se reflejan en el Gráfico siguiente, más allá que obedezcan a problemas en el relevamiento o estimación del dato correspondiente a cada año, expresan que la región patagónica acompañó en su derrotero al total nacional, pero de un modo más morigerado, con picos de crecimiento o de declive mucho más moderados. En término globales, tomando los años extremos de la serie, el stock caprino regional decreció un 7%, a la par que el nacional aumentó en el mismo porcentaje.

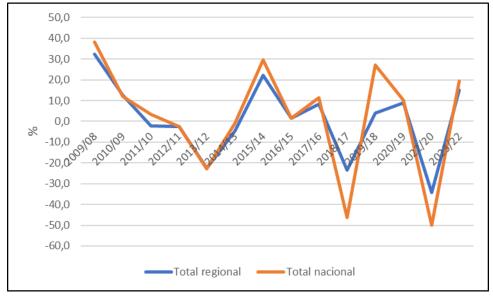


Gráfico 47
Evolución interanual del rodeo caprino patagónico y nacional, 2009/08 a 2023/22
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP y SENASA

Tal como se observa en el Cuadro 21, Neuquén es la provincia patagónica de mayor importancia en la ganadería caprina, conteniendo -en promedio para el período analizado- el 71% del rodeo caprino regional, a la vez que tiene una importancia moderada a nivel nacional, en tanto que en ese lapso su participación promedio en el hato total del país fue del 17%. Río Negro

y Chubut, con el 16% y 12%, respectivamente, son las otras provincias de la región con relativa importancia (básicamente, a nivel local), en tanto que Santa Cruz, pese a ser relevada por la estadística oficial, tiene una importancia absolutamente marginal a nivel de la región patagónica.

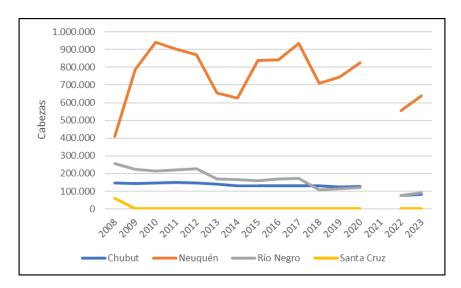


Gráfico 48
Evolución del rodeo caprino patagónico, por provincia, 2008-2023
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP y SENASA

La participación de cada provincia patagónica en el rodeo caprino regional sigue la evolución que se muestra en el Gráfico siguiente, donde el peso de Neuquén, antes mencionado, es claramente notorio, junto a la tendencia declinante de Río Negro, y el mantenimiento relativo de Chubut.

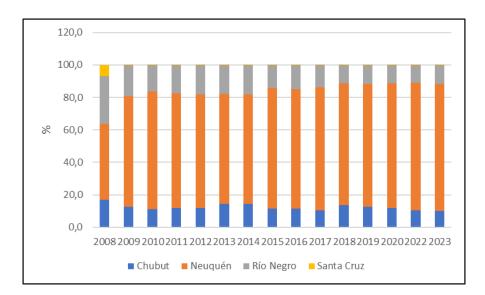


Gráfico 49
Evolución de la participación de cada provincia patagónica en el rodeo caprino regional, 2008-2023 (en %)
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP y SENASA

Como se señaló más arriba, el rodeo caprino regional muestra un retroceso del 7% entre 2008 y 2023, pero el mismo no es uniforme, puesto que unas provincias experimentan una disminución drástica, mientras que otras lo incrementan en más del 55%, tal como se aprecia en el Gráfico siguiente:

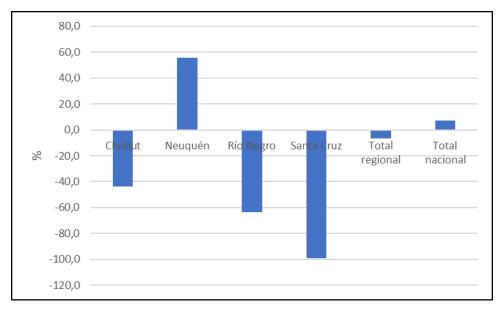


Gráfico 50 Evolución del rodeo caprino provincial patagónico entre 2008 y 2023 (en %) Fuente: elaboración propia en base a SAGyP y SENASA

A grandes trazos, por lo expuesto hasta este punto, puede definirse que en la región patagónica hay dos grandes situaciones productivas, desde la perspectiva de su cuantía: una, conformada por la provincia de Neuquén, de evolución positiva entre los años extremos, aunque con avances y retrocesos, como se mostró en el Gráfico 48; y otra, constituida por las provincias de Río Negro y Chubut, en las cuales la actividad de cría caprina tiene importancia moderada a nivel regional. El resto de la Patagonia no tiene relevancia caprina.

La actividad caprina se desenvuelve, en general, en zonas marginales, donde el uso de los recursos naturales no encuentra una alternativa productiva más redituable. En las líneas siguientes se presentará la distribución territorial de esta actividad en Neuquén, Río Negro y Chubut, a nivel departamental, de modo de poder señalar las zonas específicamente caprinas de cada jurisdicción²⁶.

Comenzando por la provincia de mayor relevancia caprina regional, Neuquén (con un total de 1.104 establecimientos que declaran cría de cabras), se observa en el Cuadro siguiente que la actividad cubre de manera bastante uniforme todo el territorio provincial, en tanto que la mitad de los departamentos asientan algo más del 80% del rodeo. Sin embargo, los cuatro primeros en importancia cuantitativa contienen a más del 55% del total: Minas, Chos Malal, Ñorquín y Pehuenches. El promedio por establecimiento del rodeo caprino provincial es de 577 cabezas.

²⁶ Para esta descripción se apelará al último dato de stock caprino a nivel departamental que se encuentra disponible: a marzo de 2023.

Departamento	Cabeza	%
Minas	96.383	15,1
Chos-Malal	94.440	14,8
Ñorquín	88.841	13,9
Pehuenches	82.403	12,9
Loncopue	46.282	7,3
Aluminé	46.236	7,3
Picunches	43.309	6,8
Zapala	40.050	6,3
Añelo	34.574	5,4
Catan-Lil	34.317	5,4
Collón Cura	9.499	1,5
Confluencia	7.342	1,2
Pucun Leufu	6.856	1,1
Huiliches	5.723	0,9
Los Lagos	723	0,1
Lacar	417	0,1
Total	637.395	100,0

Cuadro 22 Neuquén, distribución departamental del rodeo caprino al 31/03/23 Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

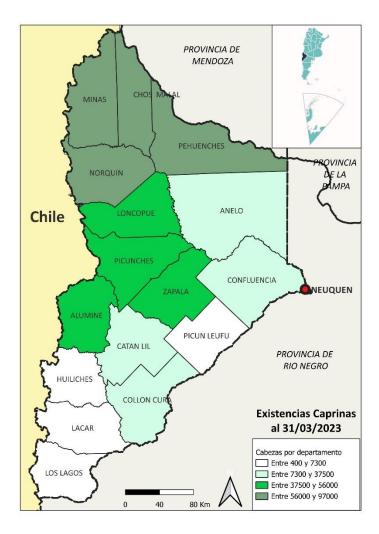


Imagen 22 Neuquén, departamentos según concentración de rodeo caprino al 31/03/23 Fuente: elaboración propia

La segunda provincia en importancia caprina en la Patagonia, Río Negro, con 894 establecimientos que desarrollan esa actividad, tiene una concentración de casi el 70% del stock en solo cuatro departamentos: Ñorquinco, Pilcaniyeu, Veinticinco

de Mayo y El Cuy. El promedio de cabezas caprinas por establecimiento es de 105 animales, siendo 5,4 veces menor que el promedio neuquino.

Departamento	Cabezas	%
Ñorquinco	18.917	20,2
Pilcaniyeu	18.201	19,5
Veinticinco de Mayo	17.627	18,8
El Cuy	10.052	10,7
General Roca	8.324	8,9
Valcheta	5.991	6,4
Nueve de Julio	4.879	5,2
Avellaneda	3.882	4,2
Conesa	1.792	1,9
Adolfo Alsina	1.705	1,8
Bariloche	1.033	1,1
San Antonio	908	1,0
Pichi Mahuida	217	0,2
Total	93.528	100,0

Cuadro 23
Río Negro, distribución departamental del rodeo caprino al 31/03/23
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

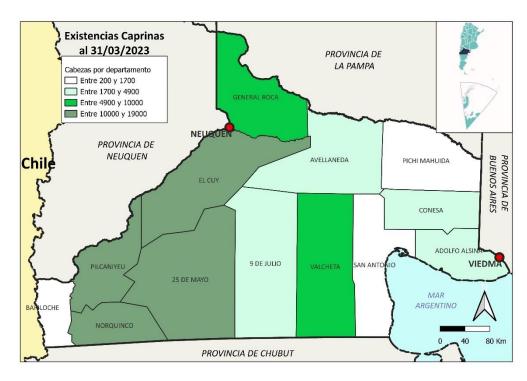


Imagen 23
Río Negro, departamentos según concentración de rodeo caprino al 31/03/23
Fuente: elaboración propia

Finalmente, la tercera provincia en importancia caprina patagónica es Chubut, que asienta a 787 establecimientos de cría de cabras, con un rodeo promedio de 106 cabezas, prácticamente igual que el de Río Negro. En Chubut, sin embargo, la concentración departamental es algo mayor, en tanto que en solo tres departamentos (Cushamen, Gastre y Languiñeo) se asienta el 77% del rodeo provincial.

Departamento	Cabezas	%
Cushamen	35.812	43,1
Gastre	15.475	18,6
Laguiñeo	13.172	15,8
Telsen	7.144	8,6
Paso de Indios	4.462	5,4
Mártires	1.827	2,2
Escalante	1.272	1,5
Gaiman	887	1,1
Tehuelches	763	0,9
Futaleufu	713	0,9
Rawson	592	0,7
Río Senguer	533	0,6
Biedma	211	0,3
Sarmiento	171	0,2
F. Ameghino	129	0,2
Total	83.163	100,0

Cuadro 24
Chubut, distribución departamental del rodeo caprino al 31/03/23
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

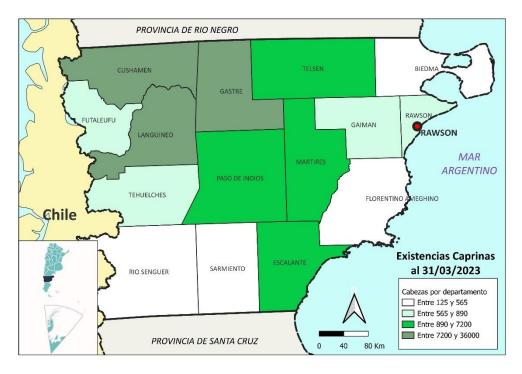


Imagen 24
Chubut, departamentos según concentración de rodeo caprino al 31/03/23
Fuente: elaboración propia

Expuesta la dispersión territorial del rodeo caprino a nivel de departamentos, cabe mostrar la distribución de los establecimientos ganaderos caprinos patagónicos según la escala de tamaño de su rodeo.

Escala del rodeo	Provincia			Total	Total	
(en cabezas)	Chubut	Neuquén	Río Negro	Santa Cruz	regional	nacional
Hasta 15	997	474	942	71	2.484	108.312
16 a 30	2.310	576	2.088	59	5.033	196.806
31 a 60	5.853	2.799	5.945	75	14.672	386.389
61 a 120	14.400	7.622	14.705	0	36.727	543.332
121 a 250	24.329	27.191	28.509	210	80.239	659.612
251 a 500	19.733	84.194	19.923	0	123.850	604.174
501 a 1000	6.869	172.959	4.738	0	184.566	509.873
1001 a 2500	0	114.400	0	0	114.400	352.044
2501 a 5000	0	71.670	0	0	71.670	165.835
Más de 5000	0	73.645	0	0	73.645	428.614
Total general	74.491	555.530	76.850	415	707.286	3.954.991

Cuadro 25
Distribución del stock caprino patagónico, según escala de tamaño del rodeo al 31/03/23
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

Según se desprende del Cuadro anterior, Chubut y Río Negro concentran su rodeo en la escala que va entre las 121 y 500 cabezas, asentando en ella, respectivamente, el 59% y el 63% de su stock. En cambio, la provincia más relevante para esta producción, Neuquén, distribuye su rodeo caprino en la escala que va desde 501 a 2.500 cabezas, donde se asienta el 52% del rodeo total provincial.

A nivel regional, la Patagonia presenta un grado de concentración del stock en el segmento de escala de 251 a 1.000 cabezas, donde se encierra casi el 57% del; en contrapartida, a nivel nacional, en el segmento inferior a 251 cabezas se asienta el 68% del rodeo caprino, a la vez que en el mismo segmento mencionado para la Patagonia, el país solo contiene el 27% del stock caprino.

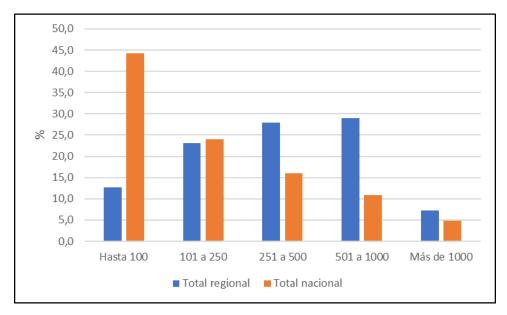


Gráfico 51
Distribución del stock caprino patagónico según escala de tamaño del rodeo al 31/03/23
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

A nivel nacional, ese 68% del rodeo caprino ubicado en los estratos de menor escala, se corresponde con un porcentual muy elevado de los establecimientos que desenvuelven la actividad caprina: el 97% de ellos detentan rodeos menores. En la región, a su vez, ese segmento de escala encierra solo el 77% de los establecimientos con cría caprina.

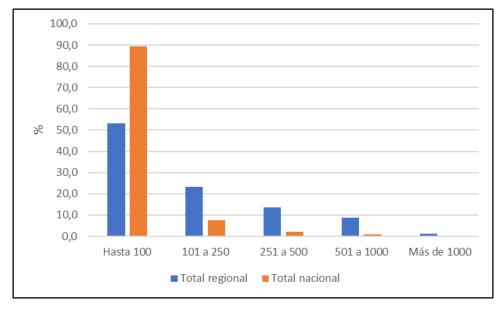


Gráfico 52
Distribución de los establecimientos caprinos patagónicos según escala de tamaño del rodeo al 31/03/23
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

Esa distribución de establecimientos y rodeos por estratos, configura un tamaño medio del rodeo por escala de tamaño de irregular distribución a lo largo de la misma. En términos globales, el rodeo patagónico es 225% más grande que el promedio nacional: 290 cabezas por establecimiento, contra 89 en todo el país. Sin embargo, la distribución interna, a lo largo de la escala de rodeo, es heterogénea. Así, en el segmento de menos de 100 cabezas, la región tiene un rodeo un 58% más grade que el promedio nacional; pero en las otras segmentaciones de la escala, la región patagónica presenta rodeos por establecimiento entre 14% y 42% más reducidos que a nivel nacional.

4.b. Perfil productivo de la ganadería caprina patagónica

La actividad de cría caprina se desarrolla en torno a tres líneas de valor: la de carne, la de leche y, con menor relevancia pero mayor concentración territorial en la región de referencia de este documento, la línea de valor orientada a la producción de fibra mohair (y complementariamente, de cueros).

La producción caprina en Argentina está mayormente ligada a pequeños productores, de escasos recursos y bajos niveles socioculturales, y se desarrolla en áreas de menor desarrollo relativo y de baja productividad. Las explotaciones (más allá del tamaño relativo del rodeo) son predominantemente de tipo familiar, muchas de ellas con características de subsistencia, con tenencia precaria de la tierra, y que realizan un manejo del entorno natural escasamente sostenible. La combinación de reducido acceso a tecnologías que mejoren la producción y la productividad sin alterar negativamente el ambiente, con casi nula capacidad empresarial, genera una debilidad intrínseca a la globalidad de la cadena caprina, más allá de cuál sea la línea de generación de valor que se siga.

Tradicionalmente, la actividad caprina está orientada a la producción de carne, asentada mayormente en las áreas áridas y semiáridas, especializándose en la producción de chivito (o cabrito mamón), de 7 a 12 kg de peso de faena. Los sistemas productivos son netamente extensivos, basándose la alimentación en el recurso forrajero del campo natural. En general, la producción es estacional, concentrándose la remisión de animales para faena entre mediados de primavera y mediados de enero.

La comercialización de la carne caprina posee características de precariedad acorde al estándar de la producción primaria. No posee tipificación, ni tampoco un mercado concentrador de referencia. En general, el cabrito se vende vivo ("en pie"), en el mismo establecimiento, a acopiadores que recorren la zona productiva, para luego encargarse ellos de la faena y

comercialización. Asimismo, el equivalente a una parte importante de la faena registrada se realiza en el mismo establecimiento productor y se vende en forma directa a consumidores finales o bien, a pequeños comerciantes locales ²⁷.

El principal destino de la carne caprina es el mercado interno y constituye un producto de consumo ocasional y estacional (en lugares turísticos durante el período estival, en las festividades de fin de año, etc.).

En cuanto a la línea de valor de la producción láctea caprina, es una actividad relativamente moderna, en comparación a la producción cárnea. Está concentrada en establecimientos de pequeñas dimensiones, pero mayor nivel de capitalización que los orientados a la producción de carne. Su especialización productiva se agudiza con relación a la medida en que puedan articularse a los canales comerciales de colocación de la leche fluida y, particularmente, de los quesos que se elaboren. Si bien no hay cifras oficiales actualizadas, se estima que la producción de leche de cabra y sus derivados, con orientación netamente comercial, es realizada por entre 150 y 200 establecimientos. Pero las explotaciones carniceras también pueden volcar algunos excedentes lácteos al mercado informal local, y los quesos que puedan producir.

Las cuencas caprinas lácteas se distribuyen en distintas provincias del país: Santiago del Estero, Salta, Tucumán, principalmente. Por supuesto, en las otras regiones argentinas donde las condiciones agroecológicas son adecuadas para la producción caprina (como la propia Patagonia), hay también desarrollos de producción láctea de menor escala operativa y de alcance netamente local (por ejemplo, en Neuquén).

En términos generales, la producción de leche de cabra se destina a aprovisionar a establecimientos que producen quesos, o bien se transforma en la misma explotación, produciéndose quesos caprinos artesanales. Los canales de comercialización de la leche fluida varían entre los acuerdos (formales o informales) de aprovisionamiento a una planta elaboradora de quesos de cabra, y la venta informal en el mismo tambo caprino. Y la comercialización de los quesos producidos en los mismos establecimientos primarios también se da informalmente, destinándose a consumidores directos, a comercios locales, o a acopiadores y revendedores.

Más allá de que los tambos caprinos poseen un mayor nivel de capitalización relativa, dada la inversión realizada en la adquisición de los equipos requeridos para operar, igualmente el nivel tecnológico general de los establecimientos es bajo, tanto en lo relativo al manejo del rodeo como en lo referido a la eficiencia productiva láctea. Del mismo modo, la elaboración artesanal de quesos que se efectúa en esos establecimientos apela a tecnologías y a instalaciones rudimentarias, lo que lleva a que la operación se realice fuera del marco normativo vigente.

Complementariamente, la capacidad de manejo comercial de los productores es muy limitada, lo que redunda en una baja rentabilidad de la actividad.

La línea de valor caprina centrada en la producción de fibra mohair se desarrolla en la región patagónica (Neuquén, Río Negro y Chubut). Es llevada adelante por productores de pequeña escala de operaciones, con rodeos reducidos, y alcanzando producciones también reducidas (de 0,8 kg a 1,2 kg de fibra por animal cada año).

Los rodeos con esta orientación productiva se componen, centralmente, de animales cruza entre la raza Angora y la Criolla. Dicha cruza se realizó a fin de dotar de mayor rusticidad y capacidad adaptativa al entorno a esos animales, en tanto que la Angora por sí misma es débil frente a las características agroecológicas patagónicas. Sin embargo, dicha cruza origina también que la fibra producida no alcance los estándares de calidad que busca el mercado internacional, lográndose por ella, en consecuencia, menores precios. A la vez, el rodeo formado por los animales de la mencionad cruza, experimenta una productividad menor que los rodeos puros.²⁸

En concordancia con las otras líneas de valor caprinas, la del mohair también es desenvuelta por productores con reducida dotación de capital, apelando a prácticas de manejo rudimentarias y con escasa capacidad de operación en el mercado. El momento clave del proceso productivo es la esquila, la cual se realiza por lo general en el posparto, a tijera y en condiciones e instalaciones poco propensas a conservar la calidad del material. La comercialización de la fibra obtenida es realizada a través de organizaciones incentivadas por la política pública sectorial (que posteriormente se comentará), y la que se realiza por fuera de ese sistema, se realiza en forma individual y desventajosa para el productor (ofertando escasa cantidad de fibra, no teniendo referencias de precios, y obteniendo magros ingresos).

 ²⁷ Estimaciones privadas consideran que la faena en los establecimientos equivale a entre el 80% y el 90% de la faena registrada.
 ²⁸ Frente al rinde anual mencionado, la raza Angora pura tiene un potencial productivo en torno a los 5 kg de fibra por cabeza por año.

Apelando a los datos del último Censo Nacional Agropecuario, levantado en 2018, se puede observar la participación relativa de las tres líneas de valor mencionadas entre los establecimientos que declararon realizar ganadería caprina con orientación comercial.²⁹

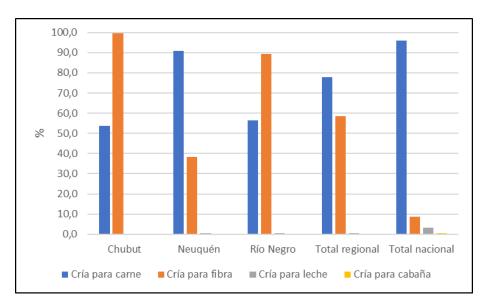


Gráfico 53
Establecimientos ganaderos caprinos, según orientación productiva (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

Al igual que la información de existencias ganaderas, la censal seleccionada se refiere, en el caso de la producción caprina, solamente a las tres provincias de la Patagonia septentrional, dada insignificancia presente del rodeo caprino en Santa Cruz. Como se puede apreciar, si bien la producción de carne es predominante en la región, lo es menos que a nivel nacional. Y a la vez, la producción de fibra, marginal a nivel de todo el país, se encuentra presente en el 60% de los establecimientos cabriteros de la región.

La información relevada y presentada por el Censo mencionado permite delinear un panorama global de los establecimientos cabriteros, según el manejo reproductor, el manejo sanitario y la modalidad de comercialización del producto obtenido.

Comenzando por el manejo reproductivo relevado censalmente, se observa que mayoritariamente la región patagónica pone en práctica el estacionamiento de servicios, cubriendo casi el 90% de los establecimientos cabriteros comerciales, mientras que a nivel nacional dicha práctica apenas supera el 27% del total. A la inversa, a nivel nacional más del 60% de los establecimientos practican el servicio continuo, el cual afecta la eficiencia y eficacia de la actividad.

²⁹ Para la utilización del Censo Nacional Agropecuario de 2018 respecto de la producción caprina, caben las mismas precisiones realizadas para las producciones bovinas y ovinas.

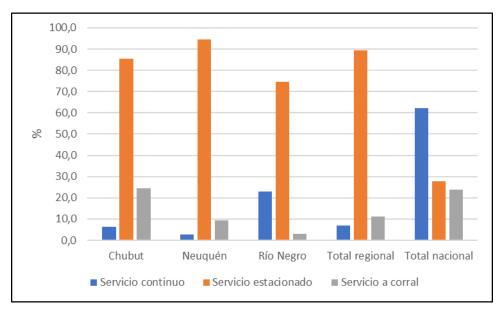


Gráfico 54
Establecimientos ganaderos caprinos por manejo reproductivo (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

Las prácticas reproductivas tecnificadas (inseminación y trasplante embrionario) aplicadas a la cría caprina son de presencia prácticamente nula en la región (y muy marginal, en todo el país).

A nivel sanitario, el Censo relevó prácticas de desparasitación: su diagnóstico y su tratamiento, según sea interno o externo. En todas las variables consignadas, la situación de la región patagónica es de menor desarrollo que la situación global de la ganadería caprina nacional. Aun cuando el tratamiento externo de los parásitos es muy relevante para la producción de fibra, importante en la región, en ella dicha práctica tiene la mitad de la difusión que tiene en el conjunto del país.

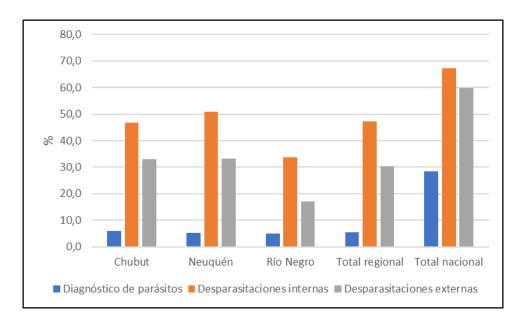


Gráfico 55
Establecimientos ganaderos caprinos, por manejo sanitario: desparasitaciones (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

Dentro de las enfermedades que afectan al rodeo caprino, se presta especial atención a la brucelosis, la cual se busca diagnosticar y contralar a través de los exámenes serológicos ad hoc, y por medio de la vacunación específica. Como se verá

en el Gráfico siguiente, la región patagónica expone una baja difusión de dichas prácticas sanitarias (particularmente, del diagnóstico serológico). Como la política sanitaria contra la brucelosis se enfoca en los establecimientos tamberos de cabras, y como esta línea de valor es muy importante en la Patagonia, podría explicar la situación de desbalance respecto al resto del país de la difusión de estas prácticas sanitarias.

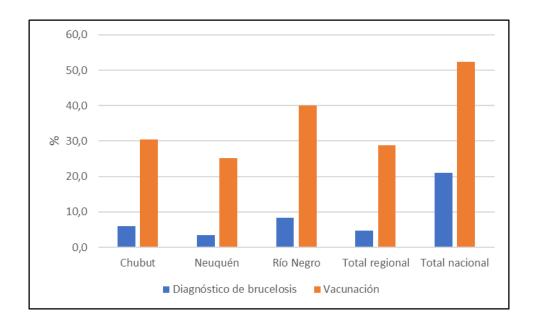


Gráfico 56
Establecimientos ganaderos caprinos, por manejo sanitario: diagnóstico de brucelosis y vacunaciones (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

A nivel de la orientación productiva, el Censo Nacional Agropecuario releva solamente los canales de primera comercialización que siguen los establecimientos cabriteros de la línea de valor carnicero. Como ya se indicó, la fase de faena y comercialización se desenvuelve en todo el país de un modo fragmentario e irregular, y la región patagónica no es la excepción. La información censal refleja ese panorama, tal como se aprecia en el siguiente Gráfico.

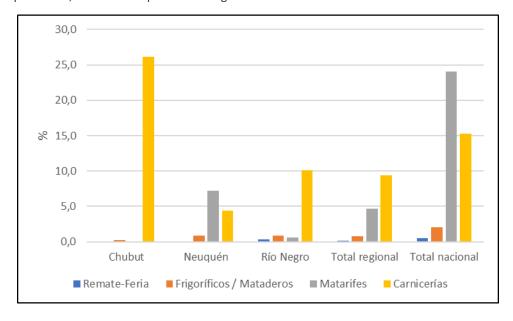


Gráfico 57
Establecimientos ganaderos caprinos según canal de primera comercialización -línea de valor carnicera-, por tipo (en %)
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

Como ya se indicó, la información presentada está expresada en porcentajes de las explotaciones que declaran la actividad cabritera con orientación comercial. Tal como se aprecia, la categoría de comercialización a través de carnicerías es la mayoritaria en la región, particularmente en Chubut y Río Negro, mientras que en Neuquén, acorde con la totalidad del país, la primera comercialización se realiza, centralmente, a matarifes (denominados "matarifes cabriteros").

La canalización comercial mayoritaria a través de carnicerías expresa la preeminencia de mecanismos informales, con faena irregular en el mismo establecimiento, salvo en el caso de carnicerías ubicadas en ciudades medianas o grandes, cuyos titulares actúan como usuarios de faena, a fin de procesar los animales que compran en pie en los establecimientos y luego venderlos a través de sus locales. En el caso de Neuquén, el canal mayoritario es el de los matarifes (al igual que en el resto del país), expresando con ello la orientación principal hacia la producción cárnea de la actividad, puesto que estos agentes están especializados en la compra de animales en pie y luego contratar servicios de faena (pública o privada) y comercializar el producto obtenido.

4.c. La etapa industrial de la carne y la fibra caprina

Una vez que es esquilado el mohair en los establecimientos cabriteros orientados a esa producción, o cuando se alcanza el peso de faena de los chivitos a ser remitidos al mercado, en la cadena caprina se inicia la fase de la primera trasformación.

En la línea de valor de la cadena de carne caprina, tal como se mencionó anteriormente, existen dos canales: el informal y el formal (con matices, este último).

El canal informal es aquel en el que el propio productor realiza la faena a campo por encargo directo del comprador, quien retira el producto -en general, sin paso por frío- en el mismo establecimiento, para consumirlo directamente en su domicilio, para venderla en sus carnicerías, o para la preparación de platos en locales gastronómicos de las cercanías. Esta faena se realiza sin cumplimentar los estándares exigidos por el SENASA y por lo tanto, no queda registrada en la estadística oficial, según ya se mencionó.

La vía formal, por su parte, implica que el productor vende sus animales en pie a un comprador que puede ser: a) un carnicero que luego utiliza servicios de faena para procesarlos y posteriormente ofrecer el producto en sus locales; b) un matarife que adquiere cierto volumen de cabezas para luego contratar servicios de faena, y posteriormente abastecer a diferentes comercios de venta minoristas o gastronómicos con el producto final; c) un acopiador ("recorredor") que adquiere pequeños lotes a diversos productores, y luego se encarga de revenderlos o contratar el servicio de faena y vender el producto final; en general, la comercialización que pivotea sobre el acopiador también se realiza fuera de la registración formal; d) un comprador por cuenta y orden de frigoríficos, que selecciona por calidad carnicera los animales a adquirir, y los remite a las plantas de faena que se los han encargados, las cuales luego colocan el producto en el mercado interno o externo.

En la región patagónica están en operaciones (a diciembre de 2023) un total de 9 plantas (frigoríficos y mataderos) que operan en la faena caprina, trabajando un total de 14.282 cabezas.

Provincia	Establecimientos faenadores	Cabezas faenadas
Chubut	2	74
Neuquén	5	13.855
Río Negro	2	353
Total regional	9	14.282
Total nacional	27	98.169

Cuadro 26

Establecimientos faenadores y cabezas caprinas faenadas en Patagonia, por provincia, en 2023

Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

Como se observa en el Cuadro anterior, la región asienta al 33% del total nacional de establecimientos faenadores que operaron en 2023 con caprinos, procesando solo el 15% del total de cabezas caprinas faenada en el país.

La preminencia neuquina en esta línea de valor carnicero queda claramente expuesta en el Gráfico siguiente:

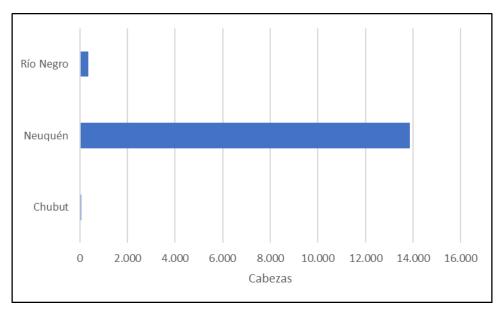


Gráfico 58
Cabezas faenadas en Patagonia por provincia, en 2023
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

La provincia de Neuquén es la que tiene mayor dotación de establecimientos faenadores con líneas caprinas activas, operando un promedio anual de 2.771 cabezas cada uno. Ese valor es un 75% mayor que el promedio regional, el cual es, a su vez, un 45% menor que el promedio de faena por establecimiento a nivel nacional.

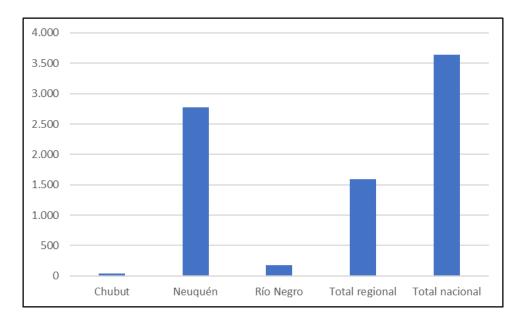


Gráfico 59
Promedio de cabezas procesadas por establecimiento faenador por provincia, en 2023
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

Para definir más claramente el perfil productor caprino provincial y regional, puede observarse la relación porcentual que se establece entre el stock caprino de cada provincia con la cantidad de cabezas faenadas comercialmente en ellas.

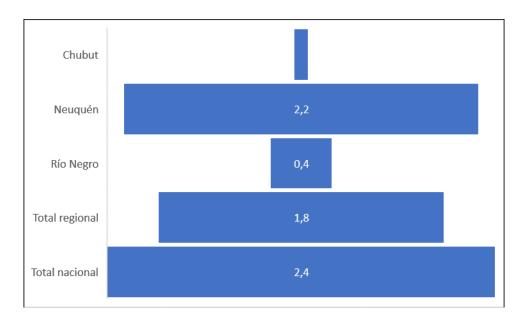


Gráfico 60
Relación entre cabezas caprinas faenadas y stock caprino patagónico, en 2023 (en %)
Fuente: elaboración propia en base a SAGyP

Según se aprecia, Neuquén tiene una fuerte similitud con el perfil cabritero nacional, faenándose 2,2% del stock provincial, a la vez que la relación nacional es de 2,4%. El muy bajo porcentaje de faena sobre el stock de Chubut y de Río Negro indica que la orientación productiva en ellas no es hacia la línea de valor carnicera.

De las nueve plantas de faena patagónicas que operaron en 2023, una sola de ellas explica el 80% del total procesado, y entre ella y la segunda cubren el 94% del total. Ambas plantas están ubicadas en Neuquén, que como se mencionó, asienta al 56% del total de plantas faenadoras de caprinos de la Patagonia. Un rasgo característico es que la totalidad de las plantas neuquinas son propiedad única o mayoritaria por parte de alguna instancia estatal (municipal o provincial). Solo las dos plantas rionegrinas y las dos chubutenses son propiedad de empresas privadas, siendo una de ellas una cooperativa. Debe remarcarse que ninguna de las plantas es exclusiva para el procesamiento caprino, operando con bovinos y ovinos, según los casos.

En los mapas siguientes se marca (con un círculo en rojo) la ubicación de las plantas de faena caprina, privadas y públicas, que se encuentran en actividad en la región patagónica.

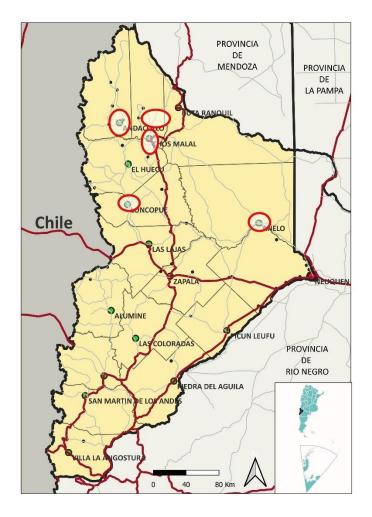


Imagen 25
Distribución de los establecimientos faenadores de cabezas caprinas en actividad, provincia de Neuquén (a diciembre de 2023)
Fuente: elaboración propia

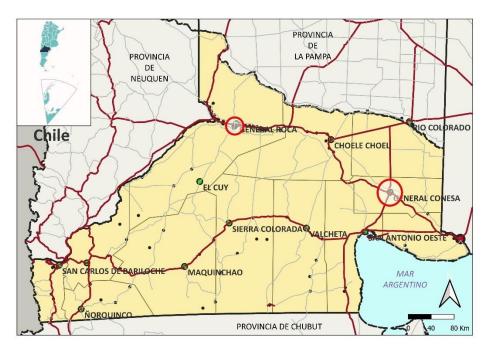


Imagen 26
Distribución de los establecimientos faenadores de cabezas caprinas en actividad, provincia de Río Negro (a diciembre de 2023)

Fuente: elaboración propia



Imagen 27
Distribución de los establecimientos faenadores de cabezas caprinas en actividad, provincia de Chubut (a diciembre de 2023)

Fuente: elaboración propia

La faena histórica arroja un peso promedio de res limpia con hueso de entre 4 y 6 kg por cabeza. Considerando el volumen de faena regional de 2023, que fue de 14.282 cabezas, la producción estimada obtenida en las plantas frigoríficas y mataderos de la región fue de 71 tn de carne caprina (con hueso). ³⁰ El volumen de carne caprina obtenida en 2023 a nivel nacional se estima en alrededor de 995 tn.

El consumo nacional aparente de carne caprina es, en promedio, muy bajo: ronda los 0,300 kg/hab/año; para la región patagónica las estimaciones privadas arrojan un mayor consumo: 3,5 kg/hab/año. Dicha estimación contempla el autoconsumo de la población rural, como así también el consumo urbano al que se accede por las vías informales de faena y comercialización.

El grueso de la producción de carne caprina argentina se destina a exportación. Para el año 2023 se considera que se exportó el 74% del total (unas 365 tn).

La concentración de la faena patagónica de caprinos se da, según los valores antes reseñados, en plantas no habilitadas para la exportación, por lo cual la carne que se destina a los mercados exteriores debe canalizarse a través de frigoríficos ubicados en otras provincias que sí están habilitados (principalmente asentados en la provincia de Córdoba).

El acceso del consumidor final a la carne caprina originada en la región, según se mencionó en páginas anteriores, recorre diversos canales, desde la compra directa en la explotación productora, hasta la adquisición en las lineales de las bocas supermercadistas o en las carnicerías, cubriendo estas situaciones una heterogénea gama de mayor o menor grado de formalidad sanitaria y administrativa-comercial.

En cuanto a la cadena de valor de la fibra caprina, el mohair, como se mencionó anteriormente, en los establecimientos de producción primaria se realiza la esquila, cuyo producto final -que se vuelca al mercado- es la fibra sucia.

Esta llegada al mercado ocurre a través de uno de los dos principales procesos que seguidamente se mencionan. Por un lado, cuando el productor vende su fardo de fibra sucia a un acopiador que recorre la zona productiva, y que puede trabajar por cuenta propia o por mandato de otra empresa interesada en acceder a la fibra. En cualquier caso, el productor vende sin tener

³⁰ Se toma un rendimiento promedio de 5 kg por animal de la categoría predominante en la faena, el chivito, que representa el 65% del total faenado.

casi precios de referencia, un volumen reducido y por ende, obteniendo un precio menor que el del mercado. Los acopiadores que trabajan por sí, generan volumen con diversas compras a distintos productores y luego revenden a una firma que se ocupa del acondicionado y procesamiento y/o exportación.

Por el otro lado, se cuenta el proceso de organización para la venta de la fibra, que fue incentivado y administrado desde el Estado a través de un programa específico, el Programa Mohair (el cual se abordará en el último punto de este capítulo). Ese programa, que busca mejorar el proceso de obtención de la fibra (la esquila) y su comercialización, entre otras cosas, fomenta que los productores remitan los fardos obtenidos en sus unidades hacia centro de acopios distribuidos en las zonas productoras. Allí la fibra es clasificada, enfardada en lotes de calidad homogénea, y comercializada bajo la modalidad de licitaciones privadas (de modo similar al sistema descrito para la lana ovina).

Los compradores de los fardos de mohair son cinco empresas, de las cuales solo una concentra el 70% de las compras y exporta el 80% del total de la fibra comercializada externamente. La mayor parte de la producción de mohair (estimada en alrededor del 260 tn en 2022, último año con información oficial disponible) se exporta a China, Gran Bretaña y la Unión Europea. Del total exportado, el 7% lo es bajo la forma de fibra sucia (sin procesamiento alguno), el 17% es fibra lavada, y el 76% es fibra peinada. Como en el caso de la lana ovina, las firmas procesadoras y exportadoras de fibra caprina se asientan mayormente en el Parque Industrial de Trelew (Chubut).

La importancia regional de la exportación de esta fibra está dada porque la Patagonia genera el 99% de la exportación de mohair del país, el cual es el cuarto productor a nivel mundial.

La fibra no exportada se destina a hilanderías de la provincia de Bueno Aires, donde se emplean para la confección de prendas de elevada calidad, siempre dirigidas solamente al mercado interno (como se señaló más arriba, la calidad final del mohair argentino es inferior a la obtenida en los rebaños Angora puros, y eso resta capacidad competitiva al producto y a las confecciones que con él se realicen).

4.d. Principales agentes de la cadena

La descripción de las distintas etapas de la cadena caprina permite esbozar un sucinto panorama de los agentes económicos intervinientes en ella, en su fase primaria, de primera transformación y de comercialización:

- <u>Cabañeros</u>: para la producción caprina rige las mismas limitantes que para la bovina y ovina, en cuanto a la
 introducción de animales en pie desde la zona libre de aftosa con vacunación argentina. En razón de esto,
 como en las otras producciones, la presencia de cabañas que se orienten a satisfacer una mejora en el perfil
 genético del rodeo es una condición necesaria para el desarrollo sectorial. Sin embargo, dado el perfil de los
 productores caprinos regionales, sus limitaciones de recursos financieros inhiben el desarrollo de empresas
 proveedoras de genética caprina mejorada.
 - En razón de esto, fue el Estado (nacional y provincial) quien tomó la decisión de contribuir al desarrollo genético caprino patagónico a través de acciones puntuales de importación de reproductores, y por medio del diseño y ejecución de programas de mejoramiento genético con financiamiento público. Así, el rol de cabañero es desempeñado por el propio Estado, vehiculizado por INTA y, específicamente, a través del Centro de Inseminación Artificial de Ingeniero Jacobacci.
- Productores caprinos: en las páginas anteriores se mencionó en diversas ocasiones que el perfil de los productores caprinos patagónicos es de pequeña escala, escasos recursos financieros y tecnológicos, y baja capacidad de negociación.
 - De los algo más de 2.800 establecimientos cabriteros de la región, el 97% poseen un rodeo menor a los 250 animales, lo cual indica claramente el perfil socio-productivo.
 - Ese perfil define, entonces, a un conjunto de agentes atomizados, que operan en condiciones de desconocimiento de las tendencias de mercado, entremezclando la subsistencia con la concurrencia a dicho

mercado, según la coyuntura. Tanto en el caso de la línea de valor carnicero como en el de la de fibra, el desenvolvimiento de estos agentes cuando actúan en conjunto es porque son incentivados a la organización asociativa a través de acciones dinámicas por parte del Estado, no motu proprio.

- Esquiladores: en los establecimientos de la línea de valor de la fibra caprina, la esquila tradicionalmente era efectuada por los propios responsables de la unidad, apelando a técnicas rudimentarias ("esquila criolla"). Sin embargo, a partir de fines del siglo pasado, un programa público comenzó a trabajar en difundir técnicas mejoradas de esquila, que preserven la calidad de la fibra y aseguren el bienestar animal. Los establecimientos que se adhirieron a dicho programa comenzaron a capacitarse en dicha técnica, pero a la vez, dada la especialización de la misma, comenzaron a aparecer pequeñas comparsas de esquiladores capacitados en ese tipo de esquila. Si bien no cubren una cuota importante dentro de la producción total de mohair, igualmente se trata de un agente que, en la medida que el sector profundice su modernización, adquirirá una importancia relevante, tal como sucedió en la producción ovina lanar.
- Acopiadores de fibra: los acopiadores son el nexo entre el establecimiento primario y la fase de procesamiento de la fibra. Como se indicó, pueden actuar por cuenta propia, comprando y revendiendo, luego de un acondicionamiento mínimo, o bien por cuenta y orden de terceras firmas, las cuales adquieren la fibra para acondicionarla con destino a la exportación o, mínimamente, al mercado interno. Los productores aceptan las condiciones que les imponen estos agentes, dado el desconocimiento de la tendencia del mercado, y su escasa capacidad de negociación, acorde a los reducidos volúmenes que ofertan.
- Acopios asociativos: esta figura se la separa del anterior conjunto de agentes, porque su origen y funcionamiento está ligado, no a la dinámica pura del mercado, sino a la acción estatal, que impulsa la organización de productores y administra la canalización de la venta de la fibra obtenida en sus esquilas individuales, a través de los acopios asociativos solventados, directa o indirectamente, por el Estado. En estos acopios, como se mencionó, se clasifica, enfarda y licita la fibra recibida. De acuerdos a datos de la SAGyP, alrededor del 30% de la producción regional de fibra mohair se comercializa a través de estos acopios.
- <u>Peinadurías:</u> son las empresas que adquieren, a través de acopiadores que trabajan por cuenta de ellas, la fibra para lavarla, peinarla y colocarla en el mercado exterior (una mínima parte se destina al mercado nacional).
 Es un sector altamente concentrado, donde -como se señaló anteriormente- una sola empresa gestiona el

70% de la fibra procesada.

- Acopiadores de animales en pie: estos agentes son el nexo entre la producción primaria de cabritos y su faena y comercialización final.
 Los hay quienes actúan por su cuenta, comprando pequeñas cantidades de cabezas a distintos productores, hasta conformar un lote mínimo de negociación. Y los hay quienes trabajan recorriendo las zonas productoras y adquiriendo animales, por cuenta de firmas faenadoras o grandes matarifes abastecedores.
 En ambos casos, el vendedor, el productor primario, actúa en inferioridad de condiciones, por tener reducido margen de negociación, dada su escala reducida y el poco conocimiento de las tendencias de precios.
 En el caso del acopiador por cuenta propia, en general trabaja por fuera del marco normativo vigente, particularmente cuando canaliza su producción hacia áreas de menor población y controles más laxos. El otro tipo de acopiador, en cambio, sí debe operar mayormente dentro de las normas sanitarias y administrativas vigentes.
- <u>Matarifes abastecedores:</u> en muchas ocasiones son compradores directos en los establecimientos cabriteros, y otras veces adquieren lotes a acopiadores autónomos. El matarife contrata los servicios de faena a plantas habilitadas y luego desposta por su cuenta o, la mayor parte de las veces, vende la pieza entera a sus clientes (supermercados o carnicerías locales).
- <u>Frigoríficos privados:</u> son las plantas de faena habilitadas por SENASA, en cumplimiento de la normativa vigente. Tal como se señaló anteriormente para los casos de la ganadería bovina y ovina, las plantas caprinas (que muchas veces comparten instalaciones) se diferencian por la realización de las tareas implicadas (solo

faena, desposte, o ambas), y por el grado de cumplimiento de normativas sanitarias que le permiten remitir su producción distintas jurisdicciones (tránsito local, tránsito federal, exportación).

Como se indicó más arriba, en 2023 operaron nueve plantas de faena caprina en la región patagónica, de las cuales solo cuatro son frigoríficos privados. La participación de estos en la faena regional total es marginal: solo procesaron aquel año el 3% del total.

- <u>Mataderos públicos</u>: se incluyen aquí a las plantas de faena habilitadas por SENASA, propiedad de los municipios donde se levantan, y que orientan su producción, por escala y normativa, al abasto dentro de los límites jurisdiccionales del municipio.
 - Particularmente en el caso de la faena caprina regional, se da la presencia de dos establecimientos que sin ser taxativamente mataderos municipales, tienen características de plantas de faena propiedad de alguna instancia estatal; en ambos casos bajo la forma jurídica de Sociedades de Participación Estatal Mayoritaria. Una de esas plantas -mejor equipada que un matadero municipal tradicional- canaliza más del 80% de la faena regional.
- <u>Supermercados y carnicerías</u>: son las bocas de acceso minorista a las que recurre el consumidor final para adquirir carne caprina. En general, son abastecidos por matarifes abastecedores, más allá de que en ocasiones algunas carnicerías -en particular, de las localidades más grandes- se desenvuelven como matarifes para adquirir cabezas y luego tomar servicios de faena para abastecer sus locales.
- Compradores-consumidores: se trata de individuos que concurren a establecimientos productores a adquirir
 escasas cantidades de cabritos, los cuales son faenados ahí mismo y llevados por el comprador, sin pasar
 por procesos de frío y demás resguardo higiénicos-sanitarios. Este conjunto agrupa tanto al consumidor final
 domiciliario, como al comprador que adquiere cabritos para proveer a su local gastronómico y que no quiere
 depender de un matarife para abastecerse.

4.e. Políticas públicas que influyen en la cadena

En desenvolvimiento de la cadena de valor caprina, tanto de carne como de fibra, tienen injerencia una serie de líneas de intervención pública que buscan, sucintamente, fortalecer a la producción primaria, facilitar el acceso a la información de precios, y estimular el desarrollo exportador.

La actividad como un todo se ve enmarcada en la Ley 26.141, denominada Régimen para la recuperación, fomento y desarrollo de la actividad caprina, sancionada en 2006, y que ha sufrido algunas actualizaciones a lo largo de los años. La finalidad enunciada por la Ley es la de lograr la adecuación y modernización de los sistemas productivos basados en el aprovechamiento del ganado caprino, en un marco sostenible en el tiempo y que permita mantener, desarrollar e incrementar las fuentes de trabajo y la radicación de la población rural, tendiendo a una mejor calidad de vida.

La Ley determina la asignación de un volumen de recursos financieros para brindar apoyo económico a los agentes del sector, quienes deben presentar un plan de trabajo anual o plurianual, el cual será evaluado a los fines de ser aprobado o rechazado. La norma establece que los productores que se desenvuelvan en un marco de crisis o desastre, igual que se priorizará a aquellos cuyas condiciones de vida están por debajo de la línea de pobreza.

La Ley impuso que anualmente el Estado asigne una partida presupuestaria (fijada inicialmente en un monto no menor al equivalente a US\$ 3.250.000 actuales), destinada a brindar apoyos económicos -reintegrables o no reintegrables- para la ejecución del plan de trabajo aprobado; para financiar la formulación de un plan de trabajo o de inversión; para financiar el trabajo de un profesional que ejecute el plan de trabajo presentado; para solventar capacitaciones técnicas a los productores; para subsidiar tasas de interés bancarias, de modo de financiar la realización de inversiones por parte de los productores que

tomen dichos créditos subsidiados; financiar estudios de mercado, asesoramientos comerciales, o acompañamientos socioorganizacionales; etc.³¹

Complementariamente, desde el año 2000 (aunque con antecedentes institucionales desde 1998) funciona el "Programa para el Mejoramiento de la Producción y Calidad del Mohair", dependiente de la hoy Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, creado por Resolución 351/2000 de la Secretaría mencionada (con la denominación que tenía en ese año).

El objetivo del Programa Mohair, tal como se lo conoce comúnmente, es el de lograr una producción caprina de Angora eficiente y rentable, buscando mejorar la presentación de la fibra de las cabras de Angora y su comercialización, estimular el mejoramiento genético del rodeo, y contribuir a elevar la calidad de vida de los productores caprinos. El Programa depende de la SAGyP y se financia con fondos de la Ley 26.141, como así también con aportes de las provincias, y con donaciones internacionales.

Este Programa impulsa acciones en el ámbito de la esquila y acondicionamiento de la fibra, en la estandarización de su clasificación, y en la estrategia de comercialización. Asimismo, desarrolla líneas de trabajo en el campo de la mejora genética del rodeo, trabajando estrechamente con las delegaciones patagónicas septentrionales del INTA.

El Programa Mohair es de importancia en este documento, porque su ámbito territorial de actuación es exclusivamente las provincias patagónicas de Río Negro, Chubut y Neuquén, siendo las dos primeras, como se señaló anteriormente, las más relevantes en lo atinente a la línea de valor de la fibra caprina. En la actualidad, el Programa involucra a unos 800 productores, con un rodeo de cerca de 60.000 cabezas, quienes comercializan, principalmente, la fibra obtenida a través de los mecanismos de acopio y licitación que organiza el Programa.

Buscando potenciar la acción del Estado a través de las dos líneas de intervención antes mencionada, el país acordó con el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) el diseño y la puesta en ejecución del Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas (PRODECCA). Se pone en marcha en 2017, con un financiamiento de alrededor de US\$ 20 millones.

Este Programa tiene por objetivo contribuir a los ingresos de las familias productoras de cabras, a través de su inserción en la cadena de valor caprina, a fin de conseguir condiciones beneficiosas y sostenibles. Para esto se busca lograr un mayor desarrollo de opciones de mercado y una mejor eficiencia en la aplicación de políticas públicas orientadas a la agricultura familiar con actividades caprinas, al tiempo que se persigue mejorar el desarrollo productivo de organizaciones de productores, optimizando la inserción de dichas organizaciones en las cadenas de valor de sus productos.

El PRODECCA prioriza el trabajo con familias campesinas e indígenas, cuyos ingresos principales provengan de las actividades caprinas, con majadas menores de entre 200 y 320 madres, según la zona geográfica, y que formen parte de organizaciones de productores, que se asienten dentro de las zonas ("cuencas") de actuación del Programa. Inicialmente, el mismo se planteó trabajar en cinco provincias: Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Mendoza y Neuquén, pero luego de diversos ajustes acordados con el gobierno nacional, finalmente se ejecutó en: Chaco, Santiago del Estero, Córdoba, Tucumán, Catamarca, Mendoza y Chubut.

Paralelamente, el Programa desarrolla acciones de inclusión social entre familias productoras campesinas e indígenas, como así también impulsa acciones de inclusión de género.

A mediados de 2022, respaldándose en los fondos financieros disponibles por la Ley 26.141 más los que se derivaban del PRODECCA, el entonces Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca lanza una nueva iniciativa denominada Plan Senderos Caprinos.

Ese Plan busca direccionar parte de los fondos mencionados hacia iniciativas que involucren la producción caprina, llevada adelante por organizaciones de productores campesinos e indígenas. Las áreas de acción en donde se financian iniciativas son inversiones productivas y en mejora de la calidad de vida rural, asistencia técnica, mejoras en la comercialización, etc.

Para el caso específico de la producción de carne, el Estado nacional ha encaminado una línea de intervención para dotar al chivito obtenido en la región Norte de la provincia de Neuquén, de un sello de calidad que certifica su origen, y por ende, respalda que dicho producto tiene características diferenciales respecto del resto de las carnes caprinas que llegan al mercado.

³¹ Al igual que la Ley Ovina, la Ley de fomento de la actividad caprina se encuentra, al momento de escribirse este documento, en discusión en cuanto a su derogación o permanencia, de acuerdo la propuesta de desregulación de la actividad económica que impulsa el Poder Ejecutivo Nacional.

Esa certificación fue aprobada por el entonces Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca a través de la Resolución 950/2010, y constituyó la primera Denominación de Origen vigente en el país.

Por último, cabe señalar que en Patagonia rige para la producción caprina los mismos lineamientos sanitarios, en lo que hace al combate de la aftosa, que para la ganadería bovina y ovina, antes mencionados. Asimismo, también bajo la órbita del SENASA, rige en la región la normativa sanitaria derivada del Programa de Enfermedades de los Pequeños Rumiantes, dentro del cual se ubica la brucelosis, entre otras enfermedades. El Programa busca controlar y erradicar las enfermedades incluidas en el Programa, ejerciendo el Servicio el rol de policía sanitaria.

Cadena Caprina



realiza en base a valor medio de cada producto a la fecha (abril 2024) en dólares

(Tipo de Cambio: SUSD 1 = \$ 889)

Fuerzas económicas

CARNE CAPRINA

- Cadena de relevancia económica en algunas zonas de Neuquén, Río Negro y Chubut. No obstante, escasa contribución VBG.
- Desarrollo de actividad en zonas marginales, donde no hay alternativas productivas más redituables
- Capacidad comercial de los productores muy limitada, baja rentabilidad.
- Especialización en producción de chivito (o cabrito mamón): producto de consumo ocasional y estacional con destino principal al mercado interno (lugares turísticos en período estival, en festividades de fin de año, etc.).
- Carne con destino al mercado externo, se faena fuera de la región (frigoríficos patagónicos no habilitados para comercialización en mercados externos).

FIBRA MOHAIR

- Argentina cuarto productor a nivel mundial de fibra mohair.
- Patagonia genera el 99% de las exportaciones
- La producción de fibra presente en el 60% de los establecimientos cabriteros de la región (Neuquén, Río Negro y Chubut).
- Fibra producida no alcanza los estándares de calidad del mercado internacional (menores precios)
- Productores de pequeña escala de operaciones y baja productividad
- Comercialización a través de instituciones públicas sectoriales
- Comercialización por fuera de ese sistema, individual y desventajosa para el productor: escasa oferta de fibra, sin precios de referencia y obteniendo magros ingresos

Fuerzas ambientales

Manejo del entorno natural escasamente sostenible

Fuerzas político legales

- Ley 24.305 de creación del Programa Nacional de Lucha contra la Fiebre Aftosa: Patagonia Zona Libre Sin Vacunación
- Ley 26.141/2006 Régimen para la recuperación, fomento y desarrollo de la actividad caprina: apoyo económico para adecuación y modernización de los sistemas de producción.
- Denominación de Origen de chivito del Norte de Neuquén (Res. 950/2010)
- Programa para el Mejoramiento de la Producción y Calidad del Mohair (2000): promoción de eficiencia y rentabilidad, acciones para mejorar calidad y comercialización, mejoramiento genético y mejora de la calidad de vida de los productores caprinos
- Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas (PRODECCA) (2017) busca contribuir la inserción de productores en la cadena de valor caprina.
- Plan Senderos Caprinos (2022): financiar inversiones productivas y en mejora de la calidad de vida rural, asistencia técnica, mejoras en la comercialización, entre otras.

Fuerzas tecnológicas

- Reducida escala y dotación de capital, prácticas de manejo rudimentarias y escasa capacidad de operación en el mercado.
- Animales cruza raza Angora y la Criolla: mayor rusticidad y capacidad adaptativa al entorno a esos animales, no obstante, menor productividad que los rodeos puros.
- Desarrollo genético caprino patagónico: acciones puntuales de importación de reproductores, y diseño y ejecución de programas públicos de mejoramiento genético.
- Prácticas reproductivas tecnificadas con escasa/nula presencia en la región.
- Prácticas de desparasitación por debajo del promedio nacional
- Esquila se realiza por lo general en el posparto, a tijera y en condiciones e instalaciones poco propensas a conservar la calidad del material.
- Baja difusión de dichas prácticas sanitarias

Fuerzas socioculturales

- Explotaciones de tipo familiar, muchas de ellas con características de subsistencia, con tenencia precaria de la tierra y en áreas de baja productividad
- Agentes que confluyen y se articulan con múltiples estructuras en todos los eslabones de la cadena. Dispersión territorial.
- Trabajo con grado de informalidad superior al 80%
- Cadena de valor de fibra mohair está mucho más concentrada en la región patagónica, que la de producción de carne caprina.

5. Propuestas para incrementar la resiliencia y reducir las emisiones en los ecosistemas de pastizal de la Patagonia argentina.

Identificación de oportunidades de inversión

En base al análisis conceptual de las cadenas de valor de ganadería ovina, caprina y bovina de Patagonia Argentina se proponen diferentes inversiones estratégicas y actividades para cada una de las tres etapas específicas que interactúan en diferentes eslabones de cada cadena que son producción primaria, fortalecimiento socio organizativo y comercialización. Entendiendo que las comunidades están insertas en diferentes zonas de la Patagonia y que sus sistemas productivos preponderantes pueden ser ovino, caprino o mixto ovino, caprino y bovino se identifican las siguientes oportunidades de inversión para cada etapa mencionada. Cabe mencionar que todas las oportunidades de inversión identificadas fueron relevadas con referentes de cada tema según su experiencia y especialidad, consultando tanto a técnicos, investigadores y productores de Patagonia. También los valores de las inversiones y actividades estratégicas propuestas fueron relevados y actualizados para la región durante los meses de febrero y marzo, asignando un rango de valor en dólares para cada una al tipo de cambio oficial.

Es importante mencionar que solo se identifican algunas propuestas y se hace un relevamiento inicial del costo de cada caso. En caso de generar un proyecto específico se deberá desarrollar cada propuesta en detalle, inclusive se debería proponer en el marco de un plan de desarrollo integral para las comunidades del proyecto.

Producción primaria

Antecedentes

La Patagonia Argentina posee naturalmente un ambiente difícil y hostil tanto para habitar como para producir. El clima preponderante es frio y desértico en su gran mayoría, salvando la zona cordillerana. Esto condiciona fuertemente a las producciones primarias ya que el ambiente posee escasez de agua, es frio y los suelos (salvando los mallines con sus diferentes tipologías) poseen poca materia orgánica. A esta situación estructural se le suma el Cambio Climático el cual ha llegado para que darse, profundizando las situaciones de sequias, o haciendo más intensas y más concentradas tanto las lluvias como las nevadas, haciendo que se generen problemáticas específicas como perdidas y mortandades de animales, entre otras. Esto también hace que, al ya escaso régimen pluviométrico, las precipitaciones más concentradas no permiten un buen desarrollo del pastizal natural, ya que por lo general se dan en invierno y no caen en el momento donde la temperatura permite el mejor crecimiento (primavera - verano).

La vegetación de la estepa patagónica se caracteriza por estar constituida por especies graminosas y subarbustivas o arbustivas, habiendo variaciones fisonómicas según la zona. La actividad agropecuaria que se desarrolla es la ganadería extensiva bajo condiciones desérticas, orientada a la producción animal de diferentes especies ovina (carne y lana), caprina (carne caprina y fibra mohair) y bovina (predominando el sistema de cría). También se da en la mayoría de los pequeños productores sistemas mixtos combinando las especies mencionadas con diferentes grados de especialización según la zona. El ambiente es de muy baja receptividad ya que un animal (ovino y/o caprino) necesita al menos de 4 a 6 ha, e incluso pude ser mayor en las zonas más desertificadas para vivir y producir en ese ambiente durante todo un año. En el caso de la ganadería bovina se pueden llegar a necesitar entre 20 a 80 ha por animal según el campo. Esto requiere de grandes extensiones de campo para tener una cantidad de animales que conformen una unidad económica familiar. Para ello no solo se necesitan importantes inversiones en infraestructura para tener un manejo adecuado, sino que además los costos operativos se incrementan por tener que trabajar en una mayor superficie, de por si poco productiva.

El principal problema ambiental que condiciona a los sistemas productivos es la desertificación, la cual se ve más acentuada ante el CC. Este proceso se inicia con la disminución de la cobertura vegetal y el incremento proporcional de suelo desnudo. Desaparecen las especies forrajeras más valiosas que, en forma parcial, son reemplazadas por especies de menor o ningún

valor forrajero. En este proceso, prácticamente no hay sustitución por especies invasoras exóticas. Algunas exóticas aparecen en los bordes de los caminos y rutas, pero no proliferan en los campos de pastoreo. En etapas más avanzadas de deterioro comienzan los procesos erosivos provocados por el viento y las lluvias. Estos fenómenos se observan en cárcavas y médanos activos que suelen destruir instalaciones rurales y hasta núcleos poblacionales. Este proceso suele afectar también al principal activo que poseen los campos que son los mallines (humedales), los cuales son los que mayor forraje en calidad y cantidad suelen proveer naturalmente.

En la zona esteparia la principal herramienta de manejo de los recursos naturales forrajeros es adecuar la carga animal a la real capacidad receptiva del recurso. Sin embargo, los ajustes en la carga animal no deben ser aislados, sino que además se debe contar con determinadas inversiones y actividades estratégicas para hacer un uso más eficiente de los recursos. Por ello se debe tener una visión integrada de las necesidades prediales y extra prediales tanto de recursos humanos físicos y financieros para que las comunidades puedan tener una oferta realmente competitiva para que se pueda integrar a una cadena de valor formal. Por ello, para incrementar la resiliencia y reducir las emisiones en los ecosistemas de pastizal de la Patagonia Argentina se deben acompañar con ajustes tecnológicos y organizacionales de los predios rurales a fin de lograr una mejora de todo el sistema productivo y no sólo en técnicas puntuales que se enfoquen solo en los recursos naturales o en la producción, sino que tengan una visión integrada a la cadena. Esto lleva necesariamente al desarrollo de una visión holística que permita analizar integralmente el sistema productivo del establecimiento como también su inserción en los mercados. Por otra parte, es importante tener en cuenta, para el presente proyecto, que existe tecnología para recuperar y rehabilitar áreas afectadas ya sea en mallines o por médanos y otros procesos erosivos ya que éste es un fenómeno que suele encontrarse en las áreas donde se localiza la población objetivo.

En función de ello y a modo de ejemplo se presentan algunas de las inversiones y actividades estratégicas que pueden contribuir a mejorar los sistemas de producción y así poder fortalecer las cadenas de valor analizadas, las cuales se han debilitado en las últimas décadas por tener una oferta cada vez menor de animales para faena o fibra animal para procesar.

Oportunidad	Costo de la inversión y/o actividad
Asistencia técnica para chequeo del pastizal	Entre 0,1 a 0,5 USD/Ha. No incluye viáticos y gasto de movilidad.
Asistencia técnica para la planificación del pastoreo	Entre 0,05 a 0,4 USD/Ha. No incluye viáticos y gasto de movilidad.
Remediación de mallines utilizando endicamientos y distribución de canales por curvas de nivel	Entre 200 a 300 USD/Ha. No incluye viáticos y gasto de traslado de maquinaria.
Sistema básico de captación, distribución y disposición de aguadas para animales. (no incluye perforación ni molino)	Entre 1000 a 2000 USD por sistema, dependido la distancia a distribuir. No incluye mano de obra.
Molino y tanque australiano de 30000 lts. (No incluye perforación ni mano de obra)	Entre 3500 a 4500 USD por sistema.
Sistema de encierre para engorde o suplementación estratégica de animales. Incluye materiales y mano de obra para comedero plast. x 50 mts, bebederos (SISTEMA AGUA), techo protección (100 M2), corral alambre (6 hilos reforzado) y otros	Entre 10000 a 13000 USD por sistema.
Alambre 7 hilos. Incluye material y mano de obra.	Entre 4 a 5 USD por metro
Alambre eléctrico móvil. Incluye material y mano de obra.	Entre 1 a 1,5 USD por metro

Nota: Todos los valores corresponden a cotizaciones realizadas entre febrero y marzo de 2024 al TC oficial y a proveedores y/o prestadores de servicio de la región.

Resultados esperados.

Generar una recomposición de los activos ambientales que mejore la producción primaria y/o aumente la resiliencia de los pastizales de Patagonia Argentina en el marco de la población objetivo, favoreciendo la capacidad de producción y oferta facilitando los procesos de integración productiva y comercial en las cadenas.

Fortalecimiento socio organizativo

Antecedentes

Las vastas extensiones sumado a las escasas vías y medios de comunicación hacen que tanto las comunidades del proyecto como la población en general de la Patagonia este mayormente aislada y poco comunicada. Esta situación de carácter estructural hace que el nivel de desarrollo asociativo existente en la Patagonia sea débil. La experiencia relevada y consultada en el territorio de cada caso y en cada provincia, corrobora esta situación tanto en la observación directa de cada caso como también en diferente trabajos y estudios existentes.

Esta situación de debilidad posee como base diferentes factores. En primer lugar, la dispersión geográfica y la escasa población (densidad de 2,1 hab/km2 aproximadamente según Censo), tiende al aislamiento de las personas, esto dificulta la formación de grupos o de organizaciones. Las enormes distancias y el bajo desarrollo de la red caminera, telefonía y comunicación en general dificulta a los productores la posibilidad de participación en las organizaciones existentes. Hay que sumar los escasos recursos económicos que poseen los productores de las comunidades identificadas como otra importante limitante a la hora de trasladarse y participar. En segundo lugar, se presentan algunos casos de malas experiencias asociativas ya sean asociaciones o cooperativas las cuales no facilitan estos procesos para que se desarrollen naturalmente, a pesar de que también existen muy buenas experiencias. En tercer lugar, debe mencionarse la fuerte dependencia de la población objetivo a la ayuda estatal tanto de ámbito nacional, provincial municipal o comisionado de fomento. Esta situación si bien colabora en ciertas necesidades, también hace que sea un factor inhibidor de formación de grupos o asociaciones, ya que de algún modo el estado los ayuda (aunque este sea poco efectivo) haciendo que la población no sienta la necesidad de juntarse y asociarse. Finalmente hay que mencionar la falta de capacidades y conocimientos específicos en cuestiones socio organizativas tanto en productores como en algunos técnicos (mayormente agrónomos o veterinarios) en lo que hace a la gestión de procesos asociativos.

Oportunidad	Costo de la inversión y/o actividad	
Fortalecimiento en capital socio organizativo (Capacitaciones y asistencias técnicas especificas por un periodo a definir según la necesidad)	Entre 1500 a 2000 USD mensuales (incluye honorarios y movilidad, no incluye equipamientos ni bienes tangibles o intangibles)	
Generación de redes de vinculación y fortalecimiento social, productivo y comercial.	Entre 5000 a 10000 USD para formación de red en cada comunidad (incluye honorarios y movilidad, no incluye equipamientos ni bienes tangibles o intangibles)	
Programa de mejora en las vías y medios de comunicación para cada comunidad	A definir específicamente según la necesidad de cada caso.	

Nota: Todos los valores corresponden a cotizaciones realizadas entre febrero y marzo de 2024 al TC oficial y a proveedores y/o prestadores de servicio de la región.

Resultados esperados.

Favorecer la formalización de las producciones y facilitar la integración comercial en las cadenas. Mejora de la integración entre asociados. Mejora de los manejos y procedimientos administrativos y comerciales formales. Mejora de las capacidades y de la toma de decisiones y negociación. Fortalecer liderazgos y participación de los miembros con equidad de género. Favorecer la resolución de conflictos. Mejora de las capacidades de gestión para la elaboración de propuestas productivas y para para articularse e integrarse con otras organizaciones y otros eslabones comerciales de la cadena. Incrementar el empleo y la economía de la Población Objetivo.

Comercialización

Antecedentes

Al igual de la debilidad mencionada en los procesos socio organizativos, los procesos comerciales de gran parte de la población objetivo generalmente no son formales y/o no están integrados tanto a nivel de productores como con otros actores de la cadena. Además de esta situación, las capacidades de gestión comercial de los productores son limitadas por diferentes situaciones entre las que se destacan: poco conocimiento en gestión comercial, resistencia a integrarse, escasos recursos económicos para afrontar una mejor gestión comercial, escaso o nulo acceso al financiamiento, mal estado de los caminos y vías de comunicación, falta de infraestructura de acopio y manejo comercial entre otros.

La producción agropecuaria moderna es una actividad económica que presenta gran dinamismo y concentración, lo que genera mercados más inestables y competitivos. Además, los efectos de la situación recesiva del país en los últimos años contribuyeron a debilitar más a las producciones regionales de subsistencia como las de la población objetivo, aumentando su marginalidad y vulnerabilidad económica, social y ambiental de la región. Esta situación no permite al poblador rural, tener definiciones elementales de cómo manejar su actividad, cómo identificar al mejor cliente para su negocio y sus necesidades. Además, hay otras variables de carácter externo como: la escasez de servicios técnicos especializados en comercialización o en gestión microempresaria y la falta total o la poca adaptación de los servicios e infraestructura, para una mejor logística que limitan la comercialización.

Según lo mencionado, se advierte que la economía de la Población Objetivo de las comunidades es casi de subsistencia ya que, además de estar condicionada por la característica ambiental y socio organizativa general de la región, posee otras condicionantes relacionadas con el manejo del proceso productivo, que se realiza sin visión y gestión empresarial ya que los productores no poseen este perfil y/o experiencia. Esta situación hace que sean difíciles las posibilidades de acceso a capital que fortalezca sus capacidades productivas y empresariales. Estos son factores claves de su situación de pobreza, la cual no será superada fácilmente dada la situación económica general, al menos que se introduzcan cambios que incrementen sus capacidades actuales.

Resumen del estado general de la actividad ganadera en general

- Fuerte descapitalización de hacienda.
- Incremento en los costos de producción.
- Baja tasa de extracción.
- Beneficio neto bajo o nulo según eficiencia y escala.

Resumen de la situación general de los productores

- Aislados y con bajo grado de coordinación.
- Con tecnología e instalaciones obsoletas.
- Poca capacidad de mejorar los precios de los insumos o de venta de su producción
- Poca capacidad de ahorro o acceso al mercado de créditos para incrementar las inversiones tanto en tecnologías duras como blandas.
- Escasa posibilidad de ofrecer producto con mayor sofisticación o valor agregado
- Desconocimiento de los mercados actuales como potenciales oportunidades.

En función de ello se proponen al menor tres actividades básicas y necesarias para comenzar a mejorar esta situación.

Oportunidad	Costo de la inversión y/o actividad	
Asistencia Técnica de apoyo al desarrollo e integración comercial de las organizaciones de los beneficiarios en toda la cadena productiva y comercial.	Entre 1500 a 2000 USD mensuales (incluye honorarios y movilidad, no incluye equipamientos ni bienes tangibles o intangibles)	
Apoyo a la gestión que facilite la logística y procesos de comercialización e integración comercial de las comunidades con las cadenas productivas. Por ejemplo, ir al territorio a organizar las compras y ventas conjuntas entre los miembros de las comunidades y hacer las gestiones con los clientes a la hora de entregar los productos (verificar que todo este correcto de acuerdo al plan comercial)	Entre 800 a 1200 USD mensuales (incluye honorarios y movilidad, no incluye equipamientos ni bienes tangibles o intangibles)	
Apoyo a la gestión de financiamiento para adquirir infraestructura y/o equipos que facilite la logística e integración comercial de las comunidades con las cadenas productivas. Por ejemplo, mejora y/o construcción de los galpones de esquila y estiba de productos, o corrales de encierre y/o engordes, mangas, balanzas para pesar animales, carros transportadores de hacienda con el fin de comercializar en red en forma conjunta creando nodos de logística en el territorio, equipamiento informático o de comunicaciones para hacer una mejor gestión comercial, etc.	Entre 800 a 1200 USD mensuales (incluye honorarios y movilidad, no incluye equipamientos ni bienes tangibles o intangibles)	

Nota: Todos los valores corresponden a cotizaciones realizadas entre febrero y marzo de 2024 al TC oficial y a proveedores y/o prestadores de servicio de la región.

Resultados esperados.

Desarrollo y/o fortalecimiento e integración comercial de los productores y/o asociaciones en las cadenas.

Algunos beneficios de la integración y del desarrollo comercial de los productores en las cadenas:

 Mejor resultado económico al productor (relación insumo/producto, minimiza costos, mejora del poder de negociación, etc.).

- Minimiza pérdidas y estabiliza la producción en los sistemas Patagónicos (Menos vulnerabilidad ante eventos ambientales y/o macroeconómicos)
- Mejor posicionamiento de los productos (descomprime oferta local / regional mejora de los precios al productor generando vínculos de valor con otros actores).
- Desarrollo de empleo e incremento de demanda de insumos, bienes y servicios.
- Aumenta la cantidad y la calidad de productos, mejorando la seguridad alimentaria y nutricional.
- Contribuye al crecimiento económico y social de las regiones involucradas.

6. Conclusiones

A modo de conclusión se listan las principales acciones a desarrollar para mejorar la competitividad del sector ganadero patagónico. La actual situación política y económico, donde muchas instituciones, políticas y programas están siendo auditadas y reorganizadas poniendo en duda su continuidad en el tiempo, hace difícil asociar las acciones a un determinado instrumento. Esta situación afecta en mayor medida las políticas de orden nacional, por ende, muchas de las iniciativas de promoción de orden provincial dependen del financiamiento nacional para su implementación.

- Mejorar la eficiencia productiva y reproductiva (más kilos de carne y fibra por hectárea) a través de programas integrales de nutrición, sanidad y mejoramiento genético.
- Promover políticas de estímulo para la retención de vientres, general para todos los sistemas (incrementar el stock regional)
- Apoyo a organizaciones de productores que se integren para mejorar costos y agregar valor (ej: engordes y comercialización conjunta de fibras y animales para reproducción o faena).
- Estímulo producción de forrajes (valles y zonas irrigados). Disminuir los costos de transporte y/o asegurar el abastecimiento alimento. (engorde y/o suplementación estratégica).
- Desarrollar puntos logísticos de acopio de forraje, "estratégicos" en el territorio en forma anticipatoria a la época invernal con el objetivo de garantizar estabilidad en la oferta forrajera.
- Mejora de las vías de acceso y comunicación rural (jen invierno no se llega o no se sale!).
- Inversión para la captación, distribución, uso y manejo del agua para riego y bebida.
- Inversión para mejoramiento y/o recuperación de mallines y suelos degradados.
- Desarrollo de productos cárnicos integrados al mercado (Cantidad, Calidad y Continuidad).
- Reducir la informalidad y los actos delictivos que afectan a toda la cadena de valor de las cadenas.
- Mejora de los sistemas de información de mercados y alerta temprana ya establecidos.

Bibliografía

- Bifaretti, A. (s/f). Particularidades de la venta minorista de carnes en carnicerías, Buenos Aires, IPCVA.
- Bisang, R. et al. (2007). Mecanismos de formación de precios en los principales subcircuitos de la cadena de ganados y carnes vacunas en la Argentina, Buenos Aires, CEPAL.
- Bonavitta, P. (2007). "Programa Mohair, una apuesta en la cría de caprinos", en Tiempo Agroempresario, 4:48.
- Borelli, P. y G. Oliva (ed.) (2001). Ganadería ovina sustentable en la Patagonia Austral, Río Gallegos, INTA.
- Bula, A. y R. González (2023). Sector ganadero 2023, Rosario, UNR.
- Buratovich, O. et al. (2001). Producción intensive de carne ovina en el Noroeste de Chubut, Esquel, INTA-EEA Esquel.
- Bustamante, E. (2014). Producción y comercialización de ganado bovino a partir de la Resolución № 82/2013 del SENASA, Buenos Aires, UCA.
- Cabrera, A. (1958) "Fitogeografía", en F. Aparicio y H. Difrieri (ed.). La Argentina. Suma de Geografía III, Buenos Aires, Peuser.
- Callegaris, P. (s/f). Un análisis de la composición y estructura de la cadena de carne bovina argenina: procesos y actores, Buenos Aires, FAUBA.
- Capdevielle, B. (2020). "Transformaciones en la ganadería vacuna argentina y la cuestión agraria actual", en **Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios**, nº 53.
- Casco, S. (2022). Análisis del impacto de la barrera zoosanitaria sobre el flujo de exportaciones ganaderas para la provincia de Río Negro, Viedma, UNRN.
- CFI (2011). Cadena de valor de la carne bovina en la provincia de Tierra del Fuego, Buenos Aires, CFI.
- CREA (2021). Ganadería ovina: panorama del negocio ganadero ovino, Buenos Aires, CREA.
- De Batista, M. et al. (2022). "Mapeo de actores de la cadena bovina", en Para mejorar la producción, nº 61, INTAE EA Oliveros.
- de Gea, G. et al. (2005). El ganado caprino en la Argentina, Río Cuarto, UNRC.
- FADA (2023). Monitor ganadero: diciembre 2023, Río Cuarto, FADA.
- FAECyS (2022). Evolución de las principales cadenas de supermercados, Buenos Aires, FAECyS.

- Fite, E. (2008). "Caracterización de la ganadería bovina en Patagonia Sur", en **Carpeta Técnica Economía**, nº 9, INTAE EA Esquel.
- Gatti, Nicolás (2012). Cadena ovina argentina: caracterización económica y productiva, Buenos Aires, INTA-Instituto de Economía y Sociología.
- Iglesias, Daniel (2013). Análisis de la cadena de carne ovina en Argentina, Buenos Aires, INTA.
- INTA (2011). Documento base de Programa Nacional Fibras Animales, Buenos Aires, INTA.
- INTA (2015). Situación actual y perspectiva de la ganadería en Patagonia Sur, INTA Centro Regional Patagonia Sur.
- Irisarri, J. et al. (2021). "Discriminating the biophysical signal from human-induced effects on long-term primary production dynamics. The case of Patagonia", in **Global Change Biology** 27:18.
- Klich, M. y P. Peralta (2019). "Ganadería y recursos forrajeros en zonas semiáridas", en M. Anchundia y J. Pincay (ed.).
 Las ciencias agropecuarias: una mirada desde la experiencia, Quevedo, Instituto de Investigaciones Transdisciplinarias.
- Lamas, M. y D. Ponti (2014). Logística integral: de la cabaña al frigorífico, Buenos Aires, MAGyP.
- Lanari, M. (2008). "Producción de fibras -Mohair y Cashmere- en Argentina", en Revista Argentina de Producción Animal, 28:3.
- Lascano, O. y D. Bolla (2009). "Situación actual de la cadena vacuna en Norpatagonia", en Valle Inferior Informa, nº
 17, INTAE EA Valle Inferior del Río Negro.
- Lódola, A. y N. Picón (2023). Cadenas agroalimentarias en Argentina: año 2021, UNLP
- MAGyP (2021). Mapas del sector carne con RUCA, Buenos Aires, MAGyP.
- MAGyP (2022). Plan de Ganadería Argentina, Buenos Aires, MAGyP.
- Martínez, P. (s.f.). Aproximación a la geografía física de la Patagonia, Sociedad Geográfica Española, mimeo.
- Mazzoni, E. y J. Rabassa (2022). "Geografía física de la Patagonia austral", en M. Alvarez et al. (comp). Estudios del extremo austral del continente, Buenos Aires, Teseo.
- Ministerio de Agroindustria (2016). Carne ovina argentina. Producción y comercialización, Buenos Aires, MINAGRI.
- Ministerio de Economía (2016). Informes de cadena de valor: ovinos, lana y carne, Buenos Aires, MECON.
- Ministerio de Economía (2021). Informes de cadenas de valor: Ganadería y carne vacuna, Buenos Aires, MECON.
- Mueller, J. (2001). Producción ovina en Argentina, situación actual y perspectivas futuras, Bariloche, INTA-EEA Bariloche.

• Mueller, J. et al. (2018). "Revisión sobre el origen y el desarrollo de la producción de caprinos de Angora en Argentina", en **RIA**, 44:3.

ign

- Pena, S. (2023). "Ley Ovina, continuidad de una política de crecimiento", en I. Alonso et al. (comp.). Las políticas públicas desde organismos de ciencia y tecnología, Buenos Aires Teseo.
- Pena, S. y E. Llanos (2022). Análisis económico de establecimientos de producción ovina extensiva en la meseta árida de Chubut, Trelew, INTA-EEA Chubut.
- Pérez Centeno, M. et al. (2022). **Una aproximación a los tipos sociales ganaderos bovinos del Alto Valle de Neuquén y Ríó Negro, Valle Medio y Río Colorado de Río Negro**, Plottier, INTA IPAF Patagonia.
- Pérez Centeno, M. y P. Villarreal (2021). **Ganadería bovina en la EEA Alto Valle**, Buenos Aires, INTA Centro Regional Patagonia Norte.
- Pitetti, D. et al. (2022). Cadenas productivas argentinas, Buenos Aires, Ministerio de Economía de la Nación.
- Planet Finance (2011). Caracterización del sector caprino en la Argentina, s.p.i.
- Ponti, D. (2011). Canales de comercialización de carne vacuna en mercado interno, Buenos Aires, MAGyP.
- PWC (2012). Ganadería bovina, Rosario, PWC Argentina Research.
- Regúnaga, M. et al. (2006). El impacto de las cadenas agroindustriales pecuarias en Argentina, Buenos Aires, FAUBA.
- Roig, F. (1998). "Vegetación de la Patagonia", en M. Correa (ed.). Flora patagónica, Buenos Aires, INTA.
- Sabbioni, G. (2016). **Estudio sobre las condiciones de competencia en el mercado argentino de carne vacuna**, Buenos Aires, CNDC.
- SAGyP (2022). Caracterización de la producción bovina argentina para carnes. Análisis por provincia, Buenos Aires, SAGyP.
- SAGyP (2023). Resultados económicos ganaderos. Informe trimestral № 48, Buenos Aires, SAGyP.
- Sayago, J. (1982). "Rasgos geomorfológicos del territorio argentino", en E. Chiozza y R. Figueira (ed.). Atlas total de la República Argentina, vol. 1, Buenos Aires, CEAL.
- Schorr, A. (2015). Análisis de la faena ovina y exportaciones de carne ovina de Argentina, Río Gallegos, INTA-EEA
 Santa Cruz.
- SENASA (2022). Caracterización de existencias ovinas, Buenos Aires, SENASA.
- Sigaudo, D. y E. Terré (2021). La importancia de la ganadería para la economía argentina, Rosario, Bolsa de Comercio de Rosario.

- Sturzenbaum, V. (2012). Los productores ganaderos ovinos-extensivos y la adopción tecnológica en el Sureste de la provincia de Santa Cruz, Buenos Aires, FAUBA-Escuela de Graduados.
- Unión Industrial Argentina (2004a). Cadena de la carne ovina en la región patagónica, El Calafate, UIA.
- Unión Industrial Argentina (2004b). Cadena de la lana en la región patagónica, El Calafate, UIA.
- Villa, S. y M. García (2021). "Políticas agropecuarias y estrategias implementadas en el sector ganadero argentino", en Prólogos, nº 12, UNLu.

